



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

**COMPETENCIAS DIDÁCTICAS NECESARIAS EN LA
FORMACIÓN DOCENTE DE EDUCACIÓN MUSICAL
PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES MUSICALES
EN ESTUDIANTES CON HIPOACUSIA DEL PRIMER
CICLO BÁSICO EN EL SISTEMA ESCOLAR CHILENO**

**SEMINARIO DE GRADO PARA
OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO(A) EN EDUCACIÓN Y TÍTULO DE
PROFESOR(A) DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
EN ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA**

AUTORES:

**MARÍA FRANCISCA BARRAZA GONZÁLEZ
VALENTÍN CRISTIAN MUÑOZ NEHGNE
VALENTINA PAMELA VÁSQUEZ GONZÁLEZ**

PROFESOR GUÍA:

**CAMILO ANTONIO ARREDONDO CASTILLO
LICENCIADO EN EDUCACIÓN Y PEDAGOGO DE ARTES MUSICALES
MAGÍSTER EN ARTES MUSICALES MENCIÓN DIDÁCTICA DE LA
MÚSICA**

**SANTIAGO, CHILE
2021**

AUTORIZACIÓN PARA FINES ACADÉMICOS

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento.

FIRMA

DIRECCIÓN

CALIFICACIONES

**COMPETENCIAS DIDÁCTICAS NECESARIAS EN LA
FORMACIÓN DOCENTE DE EDUCACIÓN MUSICAL
PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES MUSICALES
EN ESTUDIANTES CON HIPOACUSIA DEL PRIMER
CICLO BÁSICO EN EL SISTEMA ESCOLAR CHILENO**

**SEMINARIO DE GRADO PARA
OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO(A) EN EDUCACIÓN Y TÍTULO DE
PROFESOR(A) DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
EN ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA**

AUTORES:

**MARÍA FRANCISCA BARRAZA GONZÁLEZ
VALENTÍN CRISTIAN MUÑOZ NEHGNE
VALENTINA PAMELA VÁSQUEZ GONZÁLEZ**

PROFESOR GUÍA:

**CAMILO ANTONIO ARREDONDO CASTILLO
LICENCIADO EN EDUCACIÓN Y PEDAGOGO DE ARTES MUSICALES
MAGÍSTER EN ARTES MUSICALES MENCIÓN DIDÁCTICA DE LA
MÚSICA**

FIRMA:

CALIFICACIÓN:

**SANTIAGO, CHILE
2021**

DEDICATORIA

Queremos dedicar esta tesis a nuestras familias que nos han acompañado incondicionalmente durante este tiempo, apoyando cada momento y cada paso dado en estos años de carrera y especialmente en este proceso final. Queremos dedicarla también a Dios, que nos ha dado la fuerza e inteligencia para llevar a cabo este proceso, guiando con su luz cada uno de nuestros pasos. También queremos dedicar nuestro trabajo a Camilo, quien fue nuestro director de seminario, de quién aprendimos a ser pacientes y perseverantes para alcanzar nuestros objetivos, y que nos apoyó y alentó en cada etapa de este trabajo.

A todos ellos y también a quienes en el silencio nos apoyaron, dedicamos este trabajo hecho con esfuerzo y dedicación, y con el anhelo de al fin cumplir uno de nuestros sueños.

María Francisca Barraza González
Valentina Pamela Vásquez González
Valentín Cristian Muñoz Nehgne

AGRADECIMIENTOS

Al concluir esta etapa maravillosa de mi vida, quiero agradecer profundamente a mi madre Pamela, mi abuela Rosa, mi tata Lalo y mi mamá Nené, que hicieron posible este sueño, que caminaron junto a mi en todo momento y siempre fueron inspiración, apoyo y fortaleza.

Valentina Pamela Vásquez González

Agradezco a mis compañeros y amigos de esta universidad quienes me han ayudado de manera desinteresada a superar tanto mis dificultades académicas como personales. Por otra parte, agradezco a mi familia, quienes estuvieron apoyándome en todo momento y sin faltas, gracias ellas y ellos pude cumplir una de mis metas de vida, así como cumplir el sueño de profesionalizar mi carrera pedagógica.

Valentín Cristian Muñoz Nehgne

Quiero agradecer a mi familia, mamá, papá, hermanos, hermanas, mi abuelita y madrina, mi tata, mis tíos y primos quienes siempre estuvieron apoyándome y alentándome a dar lo mejor de mí, para cumplir mis metas, siempre sosteniéndome en cada etapa, sobre todo en las más difíciles. Agradezco a Dios y a María, por ser mis compañeros de camino y por mantenerme siempre perseverante, y por regalarme sabiduría para estudiar y realizar mis sueños. Gracias a todos mis amigos quienes con sus palabras y gestos me demostraron su cariño y me regalaron fuerzas para esta etapa final.

María Francisca Barraza González

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: Planteamiento del problema

1.1 Enunciado del problema

1.1.1 Estado actual

1.1.2 Estado deseado

1.1.3 Pregunta de Investigación

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

1.2.2 Objetivos específicos

CAPÍTULO II: Marco teórico

2. Inclusión educativa

2.1 Barreras culturales: creencias y actitudes frente a la diversidad

2.2 Universalidad e inclusión

2.3 Desafíos de la formación docente para responder a la inclusión

2.3.1 Necesidad de espacios de reflexión en el currículum de universalidad

2.3.2 Necesidad de nuevas formas para evaluar el desempeño escolar

3. Arte e inclusión

3.1 La música como herramienta para la inclusión

4. La hipoacusia

4.1 Concepción de discapacidad y discapacidad auditiva

4.1.1 Discapacidad

4.1.2 Discapacidad auditiva

4.2 Hipoacusia y sus características fisiológicas

4.3 Afectaciones de la hipoacusia sobre la percepción

5. La respuesta que tiene la labor docente en educación inicial a las NEE de los/as estudiantes con hipoacusia

5.1 Marco para la Buena Enseñanza

5.2 Políticas públicas sobre la inclusión en el aula y la práctica docente

5.2.1 Desafíos docentes frente a la Ley de Inclusión Escolar

5.2.2 Decreto n°83/2015 y la relevancia de la inclusión

5.3 Bases curriculares y su implicancia en la labor docente para el aprendizaje de estudiantes con NEE

5.3.1 Planes y programas de la asignatura de Música: Eje de Escuchar y apreciar

5.4 Barreras en la práctica docente de la asignatura de Música para el aprendizaje de niños/as con hipoacusia: Eje de Escuchar y apreciar

CAPÍTULO III: Marco metodológico

6.1 Método utilizado

6.2 Enfoque metodológico y técnicas de investigación

6.2.1 Enfoque

6.2.2 Técnica de investigación

6.3 Selección de muestra

6.4 Técnica de análisis

CAPÍTULO IV: Análisis de resultados y discusión

CAPÍTULO V: Conclusiones

ANEXO

Transcripciones de las entrevistas en el orden:

- a. Profesora de Educación Musical
- b. Educadora Diferencial, Especialista en Lenguaje y Audición
- c. Fonoaudióloga, Diplomada en Audiología Clínica

Mallas Curriculares de la Carrera de Pedagogía en Música en las Universidades de:

1. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
2. Universidad Adventista de Chile
3. Universidad Alberto Hurtado
4. Universidad Academia de Humanismo Cristiano
5. Universidad Católica Silva Henríquez
6. Universidad de La Serena
7. Universidad de Magallanes
8. Universidad Mayor
9. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
10. Universidad Andrés Bello
11. Universidad de Playa Ancha

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo evaluar la formación de competencias didácticas en docentes de educación musical, para el desarrollo de habilidades musicales en estudiantes de primer ciclo básico (niños/as entre 6 y 10 años de edad), con hipoacusia, en el sistema escolar chileno.

Desde la metodología investigativa se han aplicado entrevistas semiestructuradas para realizar un estudio cualitativo, con un enfoque descriptivo a través de la teoría fundamentada como técnica de análisis, ya que se indaga en las experiencias, visiones y conocimientos de las profesionales del campo de la educación musical, educación diferencial y la fonoaudiología.

En cuanto a los resultados obtenidos de la investigación, es planteada la facultad de el/la docente para adaptarse al caso mencionado anteriormente, sin embargo para realizar este proceso le será necesario adquirir conocimientos pertinentes, como lo es comprender la inclusión, la hipoacusia y ciertas competencias didácticas necesarias para el desarrollo de habilidades musicales en estudiantes con hipoacusia en primer ciclo básico, tales como: ser capaz de abordar, responder, valorar y promover la valoración de la diversidad, conocer la realidad del/la estudiante con hipoacusia; aplicar variadas estrategias didácticas y metodológicas musicales, capacidad de adaptación a las necesidades del/la estudiante; capacidad de trabajo colaborativo con la comunidad educativa y profesionales pertinentes; capacidad de realizar adaptaciones curriculares reflexionando sobre el quehacer pedagógico, entendiendo que el desarrollo de estas competencias didácticas, permitirán al docente realizar mejores adaptaciones a nivel de planificación, estrategias didácticas, metodológicas y de evaluación; capacidad de realizar adaptaciones curriculares reflexionando y discerniendo sobre el propio ejercicio docente.

De esta manera, responder a las necesidades de los/as estudiantes con hipoacusia, con la capacidad de trabajar no solo con esas necesidades, sino también con sus fortalezas, proporcionando así un mejor escenario para el aprendizaje.

Palabras clave: Educación musical, Hipoacusia, Inclusión, Competencias didácticas.

Abstract

The present research aims to evaluate the training of didactic competences in music education teachers, for the development of musical skills in students of the first basic cycle (children between 6 and 10 years of age), with hearing loss, in the Chilean school system.

From the investigative methodology, semi-structured interviews have been applied to carry out a qualitative study, with a descriptive approach through grounded theory as an analysis technique, since it investigates the experiences, visions and knowledge of professionals in the area of music education , special education and speech therapy.

Regarding the results obtained from the research, the faculty of the teacher to adapt to the aforementioned case is proposed, however to carry out this process, it will be necessary to acquire relevant knowledge, such as understanding inclusion, hearing loss and certain didactic competences necessary for the development of musical skills in students with hearing loss in the first basic cycle, such as: be able to address, respond, value and promote the appreciation of diversity, know the reality of the student with hearing loss; apply various didactic and musical methodological strategies, ability to adapt to the needs of the student; capacity for collaborative work with the educational community and relevant professionals; ability to make curricular adaptations reflecting on the pedagogical task. In this way, responding to the needs of students with hearing loss, with the ability to work not only with those needs, but also with their strengths, not a better setting for learning.

Keywords: Music education, Hearing loss, Inclusion, Didactic skills.

INTRODUCCIÓN

El propósito de esta investigación radica en las competencias que deben tener los/as docentes de educación musical para responder a las necesidades de estudiantes con hipoacusia durante el primer ciclo de enseñanza básica, esto es, niños/as entre 6 y 10 años de edad. Con el interés de visibilizar el déficit de instancias inclusivas hacia niños/as con discapacidad auditiva que los establecimientos educacionales regulares (centros educativos con estudiantado principalmente normo-oyente, no escuelas y colegios especiales o exclusivos para estudiantes sin audición) presentan y desde el propósito curricular que ofrece la asignatura de Música, se busca visualizar: Cuáles son los aportes que realiza la Educación Musical para fomentar la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad auditiva (hipoacusia), desde los primeros niveles. Además, este tema evoca interés ya que no es mucha la información que se encuentra en Chile, respecto a la realidad de este país, más aún en el área musical, asignatura en el cual la audición y su desarrollo musical son fundamentales. Esto es importante, tomando en cuenta que la hipoacusia, es una condición que afecta la audición en forma parcial o total, repercutiendo en la forma de percibir los sonidos en la persona que la padece.

A través del tiempo, los/as sordos/as han sido percibidos como personas con déficit cognitivo, siendo excluidos de la participación social, económica, política, religiosa y, además, educativa. Han sido siglos de exclusión social por padecer déficit auditivo, hasta cuando comenzaron a realizarse las primeras indagaciones desde una perspectiva médica, que con el tiempo y la tecnología ha ido elaborando apoyos audiológicos como audífonos e implantes cocleares, e impulsando la implementación de estos mismos. Si bien, se cuenta con referencias científicas que dan a conocer la condición, sus características y factores principales, así como también los instrumentos de apoyo auditivos, el ámbito educacional le ha dado escasa cabida. Así, el desarrollo de aprendizajes para los/as estudiantes con hipoacusia, especialmente en el área de la educación musical se ve mermado, por lo que la inclusión educativa muy posiblemente no se da en forma íntegra, quizá por el hecho de que el desconocimiento sobre la hipoacusia y cómo afecta en los/as estudiantes, puede llevar a pensar que ellos/as no son capaces de percibir, ni escuchar los estímulos sonoros.

Los/as niños/as con hipoacusia, son capaces de escuchar y discriminar sonidos musicales, puesto que la música en general, es más fuerte que el habla y trabaja muchas más frecuencias (Muscarsel, 1988). En este sentido, Salido y Ortiz (2010) menciona que la música puede considerarse un medio eficiente para enseñar y practicar la audición, ya que deben aprender a usar toda la información auditiva que disponen para no desconectarse del mundo sonoro que los rodea. Sin embargo, en el contexto educativo,

cabe preguntar si la clase de música tendrá esta misma significancia para los/as estudiantes hipoacúsicos, o tendrá el efecto contrario, resultando desagradable. Pues, responder a esta interrogante es difícil porque se desconoce si el/la docente de educación musical será consciente y capaz de usar la música en beneficio de el/la estudiante con hipoacusia.

CAPÍTULO I: Planteamiento del problema.

1.1 Enunciado del problema

1.1.1 Estado actual:

A día de hoy se hace primordial responder a las necesidades de la sociedad, las carencias que existen en diversos ámbitos de la vida de las personas que la conforman, son más evidentes. Así mismo se puede ver en el sistema educativo cuyas falencias se han hecho notar por sus actores en el último tiempo, encontrándose entre estos déficits, los pocos o nulos espacios, adaptaciones y recursos con los que los establecimientos educacionales cuentan para garantizar el acceso a la educación igualitariamente, solventando las Necesidades Educativas Especiales (NEE), del estudiantado.

Si bien la inclusión se ha hecho parte del actuar y proceder de los individuos, y de varias instituciones, aún se puede ver algún tipo de segregación o separación, establecimientos que tratando de integrar a personas con capacidades diferentes, o que se encuentran en situación de discapacidad, destinan espacios e instancias en los cuales estas personas pueden desenvolverse, pero no están inmersos en los espacios comunes, relacionándose desde sus capacidades y posibilidades con todo el entorno.

Es fundamental reconocer que la meta es ser una sociedad inclusiva, y no quedarse en ser una sociedad integrativa. Para esto, es oportuno tomar en cuenta la diferencia de enfoque de ambos conceptos. El SENADIS (Servicio Nacional de la Discapacidad) establece que el concepto de integración fue pensado bajo un modelo social centrado en la “...localización de las personas con discapacidad en sus entornos, donde tienen que adaptarse a la organización y estructuras existentes...” (SENADIS, 2015. p.28), esto es, que su enfoque está en el sujeto que tiene una discapacidad, cuya inserción es parcial y limitada.

En cambio, la inclusión se desprende de un modelo social que mira todas las aristas que involucran encontrarse en una situación de discapacidad. Se habla de una persona que se encuentra en una realidad completa que le dificulta el funcionamiento en sociedad. Esto se conoce como actual modelo bio - psico - social, que considera lo ambiental y social como influyentes en el facilitar o impedir el funcionamiento de una persona con cierta condición de salud, sea esta física o mental.

Si bien, Chile ya cuenta con avances en cuanto a leyes se trata, aún existen abundantes carencias para que en la práctica, la inclusión educativa se haga realidad. Esto es, muchos de los establecimientos educacionales no están equipados ni con recursos o material didáctico pertinente, y tampoco cuentan con el equipo de profesionales para atender a las diversas necesidades del estudiantado. A esto se suma el hecho de que los docentes que trabajan en las escuelas regulares (no especiales), no cuentan con la formación adecuada para responder a los requerimientos educativos de los estudiantes en el aula. Y esto a su vez, indica que la normativa existente, no se aplica de manera rigurosa y no hay suficiente supervisión para que la norma se lleve a cabo.

Según Quiroga y Aravena (2018), la inclusión, al ser un tema reciente en la educación, significa nuevos compromisos y deberes, de tal manera que se salde la deuda con la segregación presente en el sistema educativo, que a su vez ha sido el efecto colateral que han tenido las reformas de carácter neoliberal impulsadas entre las décadas de 1990 y 2010. Sin embargo, las reformas a la educación orientadas a la inclusión, buscan erradicar esta segregación que ha caracterizado al sistema educativo por décadas.

Es pertinente reconocer que existen establecimientos educacionales destinados exclusivamente para responder a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de los estudiantes que así lo requieran, también se debe aclarar que en este tipo de establecimientos los/as niños/as y jóvenes adquieren un espacio en el cual se desarrollan entre ellos/as mismos/as, pero poco en relación al entorno externo, la sociedad en la que ellos también viven cada día. De este modo, se encuentra presente el primer paso hacia la inclusión, la integración, por medio de la creación de espacios, y el acceso a la educación en estos espacios adaptados especialmente para estos/as estudiantes pero, aún existe una separación entre estos/as niños/as que tienen NEE, y los que se consideran en estado “normal” o sin condiciones que afecten a un desarrollo y participación consideradas como “normales”.

Infante (2010) deja ver además que, si bien existe una política nacional de educación especial, la cual busca que aquellos/as estudiantes que aprenden en forma distinta puedan acceder al sistema escolar regular, aún se dan instancias de exclusión dentro de las mismas escuelas al categorizar a los/as estudiantes con NEE en cuanto a su participación con el resto de los/as estudiantes sin dificultades de aprendizaje, determinando si los primeros pueden participar y compartir todos los espacios y los momentos, solo algunos o casi ninguno.

Es el caso de los/as niños/as y jóvenes que tienen hipoacusia. Aquellos/as cuya condición de pérdida auditiva es severa, son matriculados en colegios especiales, o también conocidas como “escuelas para sordos” pero, ¿qué sucede en este sentido?

Los/as estudiantes, como se mencionó anteriormente, desarrollan y aprenden técnicas para desenvolverse exclusivas de la comunidad “sorda”, técnicas que el resto de la sociedad no maneja. Entonces, cuando este/a niño/a o joven quiera realizar alguna actividad en su entorno, fuera del colegio, es probable que encuentre muchas barreras. Cabe destacar que la sociedad se encuentra al debe en cuanto a materia de inclusión se trata, en el aproximarse a la comunidad que se encuentra en situación de discapacidad y sus requerimientos.

Respecto de lo anterior, se hace preciso señalar que hay también, niños/as y jóvenes con hipoacusia que asisten a escuelas y colegios regulares pero, muchas veces sus capacidades son desvalorizadas, y la falta de recursos, materiales y capacitación hace que sus necesidades no sean atendidas correctamente, por lo tanto, los aprendizajes que podría adquirir el/la estudiante se reducen de manera considerable.

Así sucede en la Educación Musical. Teniendo en cuenta la propuesta curricular del sistema escolar chileno, cuyo objetivo es que los estudiantes puedan desenvolverse en la sociedad y cultura, desarrollando habilidades y obteniendo herramientas en la comunicación y expresión, en la aceptación de sí mismo y del otro por medio de la música, su comprensión estética y de sus características fundamentales. Ahora bien, si un/a docente de música tiene al menos un estudiante con hipoacusia en el aula, ¿cómo trabaja los objetivos de la clase con ese estudiantes?. Hay que comprender que el currículum de Educación Musical en Chile, se desglosa en tres ejes de aprendizajes que deben ser desarrollados. El primero es el eje de “*Escuchar y apreciar*” pero, ¿cómo alcanzar este aprendizaje núcleo, para luego desarrollar otros? ¿Cómo lograr aprendizajes en el ámbito de la escucha, la apreciación y la percepción auditiva en un estudiante que no percibe o distingue los sonidos en forma íntegra?

Los docentes no cuentan con la formación necesaria, ni las competencias suficientes para atender y solventar este tipo de situación. Así lo expone Infante (2010), parafraseando a Infante y Matus (2009), al decir que “gran parte del currículum de educación superior incluye herramientas específicas a nivel de metodologías y didácticas que se centran en el aprendizaje de un escolar promedio.” (p.292). Además, indica, al citar a Tenorio (2007) que:

“Este profesor o profesora en formación va construyendo su identidad profesional en base a capacidades dirigidas a una supuesta normalidad que distan de la escuela a la que se verá enfrentado o enfrentada, produciendo una serie de problemáticas que no es capaz de solucionar una vez que se encuentra en ejercicio.” (p.292)

A la educación musical, en este contexto, se suma que la didáctica musical, las adaptaciones curriculares y las evaluaciones que se realizan y utilizan no fueron pensadas para estos contextos, aunque es posible encontrar posibles herramientas o estrategias que sirvan para ocuparse de esta necesidad en cierta medida, pero es primordial que los docentes puedan identificar, conocer y ser capaces de diseñar actividades de aprendizaje enfocadas en los estudiantes con hipoacusia con los que puede contar en el aula. Y esto, por el momento, está lejos de ser una realidad, al menos como país.

1.1.2 Estado deseado:

La situación ideal para dar solución al problema señalado anteriormente es que los establecimientos educacionales del país ejerzan el valor de la inclusión como parte de los valores esenciales del aula de tal manera, que todas y todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades para participar en las actividades del establecimiento y así, puedan desarrollar aprendizajes significativos y que les permitan desenvolverse sin mayores complejidades, en la sociedad.

Se puede expresar que existen algunos avances en cuanto a materia de inclusión educativa se trata, Chile cuenta con una legislación que busca garantizar que la educación sea para todas las personas, especialmente para los niños y jóvenes. Así también existen establecimientos educacionales que fueron pensados exclusivamente para la atención de las Necesidades Educativas Especiales de niños y jóvenes en situación de discapacidad. Es el caso de las “escuelas para sordos” que brindan acceso a la educación a esos niños y jóvenes que tienen hipoacusia, en grado severo o, anacusia que es la pérdida total de la audición.

Sin embargo, en las escuelas y colegios regulares (no especiales), hay estudiantes matriculados que tienen esta condición pero, muy posiblemente en grados moderados y leves. Aunque el acceso a los colegios, para estos/as niños/as no se impedita, hay ciertas barreras en cuanto a brindar, según las características del niño/a, actividades en las cuales logren aprender y alcanzar los objetivos que se proponen.

En el caso de la Educación Musical, cuyo propósito es que los/as niños/as y jóvenes logren desarrollar habilidades comunicativas y expresivas para desenvolverse y relacionarse en la sociedad. Pero, como se visibilizó en el punto anterior, los/as docentes no cuentan con la formación, ni la capacitación para diseñar y entregar procesos de

enseñanza - aprendizaje al estudiantado con hipoacusia, pensando en que en el Currículum de Educación Musical se estipula que los estudiantes puedan, como antesala para el desarrollo de otras habilidades, desarrollar la escucha y apreciación musical identificando las variadas características que la música posee.

En cuanto a lo señalado, es de suma importancia que los/as docentes de Música conozcan acerca de las diversas situaciones y condiciones que correspondan a las NEE de los/as estudiantes con hipoacusia, qué estrategias utilizar según sus características, cómo diseñar actividades que generen aprendizajes significativos en cada uno, teniendo claridad de que la hipoacusia no debe significar un impedimento para el aprendizaje y para que la labor docente se ocupe de responder a los requerimientos de todo el estudiantado en el aula, apelando a la igualdad de oportunidades que presenta la Ley de Inclusión.

Si se quiere alcanzar una inclusión que permita el desarrollo y la participación integral de una persona en situación de discapacidad, siendo más específicos, un/a niño/a con hipoacusia, no es adecuado solo enfocar el problema en la dificultad física, en este caso auditiva, que tiene el/la niño/a, sino también en las barreras que la sociedad presenta cultural y estructuralmente. Adecuado sería entonces, transportar la mirada de problemática, a una que sea resolutive. Vale decir, se torna apropiado pensar en el/la niño/a con hipoacusia como una persona en situación de discapacidad, pero cuyas necesidades, requerimientos y capacidades diferentes deben ser reconocidas, atendidas, desarrolladas y potenciadas por un entorno que facilita la íntegra participación y función del niño/a, en ella.

En pos de esto, para favorecer el proceso educativo de estudiantes con hipoacusia, los/as profesores de educación musical deben estar formados y capacitados para fortalecer el desarrollo auditivo del estudiante, para facilitar sus aprendizajes y para proveer a estos estudiantes, a través de la educación musical, herramientas con las que se pueda desplegar comunicativa y expresivamente, en lo rutinario y lo profesional.

1.1.3 Pregunta: ¿Qué competencias debe tener un docente de música para responder a las necesidades de estudiantes con hipoacusia en el primer ciclo básico?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General:

- Evaluar la formación de competencias didácticas en docentes de educación musical, para el desarrollo de habilidades musicales en estudiantes con hipoacusia del primer ciclo básico.

1.2.2 Objetivos específicos:

- Identificar las barreras de la formación docente para una educación musical inclusiva en estudiantes con hipoacusia del primer ciclo básico.
- Indagar en metodologías de la educación musical en relación a la inclusión educativa para estudiantes con hipoacusia en primer ciclo básico.
- Indagar los aportes de la educación musical en relación a la inclusión educativa para estudiantes con hipoacusia en primer ciclo básico.
- Analizar la conexión entre la normativa vigente y la formación docente en educación musical, respecto de la atención a estudiantes con hipoacusia.

Capítulo III: Marco teórico.

2. Inclusión educativa

El concepto de inclusión ha tomado un carácter contingente en todas las áreas de organización social, por ende, su sentido es amplio y variado ya que abarca factores como el género, la edad, lugar geográfico, la pobreza, la discapacidad, el origen étnico, la pertenencia a lenguas indígenas, el idioma, la religión, la migración, la orientación sexual, la identidad de género, entre otros. En materia de educación, la Unesco (2020) ha dejado en claro la naturaleza inclusiva de los derechos humanos en lo que respecta el acceso y la participación para una educación de calidad, valor que es clave para que el sistema educativo sea efectivo. Por ello, la inclusión educativa es una aspiración para varios sistemas educativos del mundo, ya que busca cubrir la necesidad de abordar la educación atendiendo a la diversidad de su sociedad.

La inclusión se relaciona a las necesidades educativas especiales que pueden presentar todos los y las estudiantes (Ávila et al., 2006), impulsando el desarrollo equitativo para toda la población. Antes bien, existe cierta confusión con el concepto de inclusión educativa, ya que se comprende como un equivalente del concepto de integración de estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales en los establecimientos educativos regulares. El concepto de integración posee una visión individual de las dificultades de aprendizaje, en la cual éstas se cargan únicamente a las variables del individuo (Blanco, 2006), obviando la influencia que tiene el entorno educativo, familiar y social en el crecimiento de las personas, muy por el contrario del concepto de inclusión, donde las barreras de aprendizaje no son propias del o la estudiante, sino que producto de la interacción entre los y las estudiantes y el contexto escolar. Esta distinción de conceptos, implica el movimiento hacia una perspectiva social en que los centros educativos son los responsables de crear las condiciones y amparar las pautas culturales que posibiliten principiar, sustentar y examinar los cambios estructurales y didácticos que promuevan la inclusión educativa, que va más allá que el acceso; busca que los procesos cotidianos en los establecimientos educativos que determinan las oportunidades para los niños y niñas puedan alcanzar una educación significativa y habilitadora. En este sentido, se refuerza la idea de que la inclusión educativa se constituye en una manera de responder y abordar la diversidad en contextos educacionales (Infante, 2010).

Una de las herramientas que ayuda al desarrollo de la inclusión educativa es el *Index for Inclusion* de Booth y Ainscow (2002)¹, que nos permite evaluar el nivel de inclusión de los establecimientos educativos desde inicios del siglo XXI, a partir de tres ejes fundamentales para promover la inclusión educativa: la cultura, las políticas y las prácticas. Al referirnos a la cultura inclusiva, hablamos de actitudes, creencias y valores en relación a la diversidad. Dichos valores deben convertirse en políticas que garanticen que el establecimiento sea inclusivo, a través de la entrega de apoyos adecuados para atender a la diversidad. Los apoyos se sitúan para su aplicación entre las capacidades del individuo y las exigencias de su propio entorno. En este sentido, Muntaner (2009) nos ejemplifica que son los apoyos a través del uso de lentes en personas con deficiencia visual: los lentes se adecuan a cada persona y se sitúan entre la capacidad visual de ésta y las exigencias de su entorno, pues, los lentes permiten a la persona hacer de forma más cómoda las cosas que antes no podía hacer sin ellas, pero, además, le permiten hacer cosas que sin ellas no podría hacer. Este es el rol y el servicio de los apoyos presentes y útiles para cualquier persona, con o sin discapacidad, pues los apoyos son ayudas, estrategias y/o recursos imprescindibles para unos, pero positivos y aptos para cualquiera.

A continuación, Muntaner (2002) propone el siguiente modelo de apoyo que consta de tres premisas fundamentales para potenciar y promover propuestas educativas inclusivas:

- 1) Apoyo generalizado a la escuela: No es un apoyo pensado a nivel individual, determinado por características de ciertos estudiantes, sino que se trata de un apoyo pensado como un recurso para el establecimiento en su conjunto, con el fin de facilitar y potenciar la adaptación del currículo a las demandas y necesidades específicas de cada circunstancia de aprendizaje.
- 2) Apoyo contextual y didáctico: Las necesidades educativas que presenten las y los estudiantes, tienen contestación en la actuación contextual del establecimiento educativo, que dispone de una oferta educativa abierta y flexible para atender adecuadamente a la diversidad de demandas que se presenten en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta respuesta es didáctica, es decir, buscar opciones educativas que posibiliten el aprendizaje de los/as estudiantes.
- 3) Apoyo basado en la reflexión y el trabajo colaborativo: Trabajo en conjunto entre profesores y profesoras para tomar decisiones didácticas a través del análisis y reflexión de cada situación concreta. De este modo, todo el equipo docente colabora y coopera estudiando todas las circunstancias, recursos y alternativas posibles en cada situación.

En último lugar, estas políticas deben derivar en prácticas que impulsen la participación de todos los y las estudiantes y les asegure una educación de calidad para todos y todas.

¹ La actualización permanente de las versiones del *Index for Inclusion* (Booth y Ainscow, 2002), avala la continuidad y la utilidad de sus tres ejes.

Para poder lograr una educación de calidad, es imperativo reconocer las barreras que los y las estudiantes tienen para participar y aprender. Estas barreras pueden ser parte de los ejes planteados anteriormente, e ir transformándose a lo largo del tiempo. Por consiguiente, la inclusión es un proceso en persistente desarrollo que demanda un compromiso permanente de la comunidad educativa (Azorín, 2017).

2.1 Barreras culturales: creencias y actitudes frente a la diversidad

Los países que son parte de la Unesco, entre ellos Chile, han pactado garantizar que la educación no sea un privilegio de algún grupo social o estamento, sino que sea un derecho para todos/as (López, et al., 2012). De este modo, el Estado de Chile a partir de los años noventa hasta hoy ha redirigido las políticas educativas para lograr ese objetivo². Con referencia a las políticas de educación, la Ley de Discapacidad (2010) afirma que:

Artículo 36.- Los establecimientos de enseñanza regular deberán incorporar las innovaciones y adecuaciones curriculares, de infraestructura y los materiales de apoyo necesarios para permitir y facilitar a las personas con discapacidad el acceso a los cursos o niveles existentes, brindándoles los recursos adicionales que requieren para asegurar su permanencia y progreso en el sistema educacional (Ley 20.422)

Si bien, las políticas establecidas dan cuenta de la incorporación de apoyo, en su mayoría haciendo referencia a personas con discapacidad, estas siguen centradas en diagnósticos individuales de los niños y niñas con poco énfasis en la cultura escolar. Esto evidencia que los cambios culturales se deben a las creencias y actitudes en relación a la diversidad; más aún de los y las docentes debido a que son actores esenciales del impulso a la inclusión, resultando fundamentales en promover la participación y el aprendizaje de los y las estudiantes. Tal como asevera Morales (1998) “Si no estamos convencidos de que todos los alumnos son importantes, difícilmente transmitiremos de manera creíble que todos nos importan”. (pág. 45) Por ello, es importante plantear la necesidad de comprender cuáles son las concepciones fundamentales que orientan el quehacer docente para atender a la diversidad. Asimismo, al tener conciencia de estas necesidades, podremos tener claro los cambios que debemos proyectar en las competencias para poder promover nuevos cambios coherentes con la realidad educativa.

² Evidencia de ello son los doce años de escolaridad obligatoria, modificación constitucional realizada el año 2003; la Política de Educación Especial: Nuestro Compromiso con la Diversidad, año 2005; el Decreto 170 de 2009, publicado en el diario oficial el 21/04/2010, que fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para Educación Especial; y La Ley de Discapacidad 20.422, promulgada en febrero de 2010.

2.2 Universalidad e inclusión

El sistema educativo chileno se caracteriza por estar dotado de universalidad, esto, se refiere a que todos/as los/as estudiantes puedan matricularse y asistir a algún establecimiento educacional, participando activamente de las clases en forma igualitaria, buscando así desarrollarse como personas y futuros ciudadanos, en particular, desde la asignatura de música, el MINEDUC (2018) señala su visión: “La música puede ser transmitida, enseñada y aprendida, lo que permite su socialización y goce. De allí surge el fundamento de una educación musical amplia, inclusiva y participativa” (p. 344)

Este objetivo universalista ha estado presente desde las reformas de la Ley de Educación Primaria Obligatoria, estipulando la obligatoriedad de la educación al comienzo los primeros 4 años, aumentando en el tiempo a 6 años, 8 años, hasta llegar a los 12 años, en el 2003 con la Ley N° 19.876. Vale decir, obligatoriedad desde la enseñanza básica hasta la enseñanza media.

De la Herrán (2002) menciona que: “La universalidad podría conceptuarse como la culminación hacía/de la convergencia humana” (p. 61). De esta manera, el concepto de universalidad en la educación solo asegura el acto de acceder a la matrícula en algún establecimiento educacional y no contempla el hecho de participar activamente en el aula, situación que afecta a personas con NEE, como es el caso de estudiantes con hipoacusia, que por su condición pueden resultar segregadas de muchas instancias educativas, impidiendo así, que los/as estudiantes afectados tengan la posibilidad de desarrollar habilidades pertinentes a la asignatura y su vida dentro y fuera del colegio.

Tal como asevera Salido (2010), desde un punto de vista inclusivo, el participar en actividades musicales o clases de música permite al estudiante desarrollar habilidades comunicativas, asegurando en ello el desarrollo básico del lenguaje. Además, explica que la música da cabida a experiencias para todos/as los/as estudiantes, tanto hipoacúsicos como normo-oyentes al esclarecer que:

Sirve como un excelente vehículo para la integración de los deficientes auditivos y niños/as oyentes. Quizás una asistencia especial puede ser necesaria, pero los/as niños/as con pérdida auditiva utilizan su audición residual, pudiendo participar en el canto, instrumentación, audición, movimiento y crear experiencias con otros/as compañeros/as oyentes. (p.112)

En contraposición a lo anterior, siendo algo que se da en muchas ocasiones, la lógica de competencia se hace presente en los casos de selección según el nivel de audición y habilidades musicales de cada estudiante. Sea cual sea el motivo, excluir a un/a estudiante de una actividad, significa entorpecer el desarrollo de habilidades comunicativas, de convivencia e incluso disciplinares.

En resumen, la universalidad desde un punto de vista histórico, se aplica al ámbito de la obligatoriedad de la educación, que si bien garantiza que los estudiantes accedan a la educación, no considera el proceso de enseñanza aprendizaje desarrollado dentro del aula, proceso clave en la educación y que ha tomado más relevancia con el pasar de los años. Así, la inclusión educativa en el aula, propiciada por los/as docentes, debiese asegurar tanto a estudiantes hipoacúsicos, como normo-oyentes la misma posibilidad de participar en las actividades de la clase, con la misma posibilidad de obtener aprendizajes significativos y un desarrollo integral.

De acuerdo a la realidad del país la universalidad ha sido comprendida hasta hace poco, como la formación de ciudadanos y adultos competentes para la sociedad, en un sentido de cobertura que tiende a pensar en la uniformidad de los individuos que participan en el sistema, ya que las NEE no estaban visibilizadas.

Finalmente, al considerar la universalidad como un paso a la inclusión al abrir las puertas de los establecimientos educacionales a todos los/as niños/as y jóvenes, tengan o no NEE, también es posible avances en cuanto a sopesar las distintas realidades de los/as estudiantes, dando cabida a la posibilidad de adaptar la asignatura de música de tal manera que todos/as puedan aprender en las actividades, confiriendo igualdad de oportunidades desarrollar las habilidades que tienen como objetivo el currículo nacional.

2.3 Desafíos de la formación docente para responder a la inclusión

Los centros de educación superior también han tenido repercusiones por la polisemia del concepto de inclusión educativa. En Chile, la construcción de Programas de Integración Escolar, la implementación del decreto 83 y el sistema de admisión escolar establecido por la Ley de Inclusión Escolar, ha ido presionando fuertemente la formación de profesionales de la educación que sean capaces de reconocer y valorar la diversidad, para promover la inclusión educativa. En este sentido, el Marco para la Buena Enseñanza (MINEDUC, 2018) reconoce las particularidades de distintos contextos

nacionales, teniendo en cuenta las zonas geográficas, las características socioculturales de cada estudiante y sus familias y las particularidades de los grupos en su contexto, proponiendo ajustarse a aspectos específicos de los distintos niveles escolares y las características propias de las diversas asignaturas. Sin embargo, gran parte del currículum de la educación superior incorpora herramientas específicas en metodologías y didácticas que se centran en el aprendizaje de estudiantes promedio (Infante, 2010). Por consiguiente, la escuela se proyecta como un lugar homogéneo en cuanto a las acciones y los individuos, dando una imagen alejada de las realidades del sistema educacional.

De este modo, el profesor o profesora en formación se va construyendo en base a concepciones encausadas a una normalidad muy distinta de la escuela a la que se enfrentarán en un futuro laboral, produciendo una serie de problemáticas que sólo será capaz de solucionar una vez que ejerza la docencia. Al respecto, Ainscow (2005) menciona que, “Todo esto nos recuerda que la mejora escolar es básicamente un proceso social. En este sentido, la mejora de la escuela inclusiva trata de aprender a vivir con la diferencia y, de hecho, aprender a aprender de la diferencia. “(pág.12). De este modo, si la agenda nacional de cualquier país quiere aportar al desarrollo de una educación inclusiva, la formación de los y las profesionales de la educación debe ser primordial. Para ello, Infante y Matus (2009) plantean visualizar la necesidad de abordar los siguientes aspectos: necesidad de espacios de reflexión en el currículum universitario, necesidad de complejizar la definición de inclusión y la necesidad de nuevas formas para evaluar el desempeño escolar.

2.3.1 Necesidad de espacios de reflexión en el currículum universitario

Las teorías contemporáneas del aprendizaje proponen que los/as profesores/as deben ser personas capaces de educar en contextos diversos de aprendizaje (Ainscow 2001; Beyer 2001; Riehl 2000). En efecto, lo anterior resulta relevante ya que según los datos provenientes de estudios chilenos resaltan la variabilidad los/as estudiantes, mostrando que el número de estudiantes con NEE, ascendencia indígena y nacionalidad diferente a la chilena ha ido en constante aumento (MINEDUC, 2017). No obstante, gran parte del currículum de educación superior incluye herramientas específicas a altura de metodologías y didácticas que se concentran en el aprendizaje de un/a estudiante escolar promedio (Infante y Matus, 2009). Durante los últimos años las políticas educativas chilenas han introducido temas relacionados con conceptos como NEE, diversidad, interculturalidad, integración e inclusión, entre otros, a las mallas curriculares de los programas de formación de Pedagogía en Música para la educación básica y media:

1. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso:
Cátedra: Educar en y para la diversidad en 4° semestre.
2. Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez:
Cátedra: Didáctica general en contextos diversos en 4° semestre.
3. Universidad de La Serena:
Cátedra: Anatomía y Foniatría en 1° semestre.
Cátedra: Pedagogía de la identidad de género en 4° semestre.
4. Universidad de Magallanes:
Cátedra: Foniatría en 3° semestre.

El objetivo principal al introducir estos temas, es facilitar a los/as futuros/as profesores/as las herramientas para trabajar con adaptaciones al currículum común de la educación escolar chilena. Así, la transformación de la formación consistiría en abrir espacios en el currículum universitario de carreras pedagógicas, que permitan reflexionar sobre la construcción de diversidad e inclusión que cada persona elabora, con el fin de construir identidades profesionales competentes con la realidad, dejando de proyectar a la escuela como un espacio homogéneo en cuanto a acciones y sujetos (Infante, 2010), todo esto antes de comenzar a desarrollar técnicas y herramientas pragmáticas, como metodologías de enseñanza, evaluación, etc. Este aspecto es de alta relevancia ya que brinda una intencionalidad clara y precisa al contenido que corresponde a la formación de profesores/as.

2.3.2 Necesidad de complejizar la definición de inclusión

Un segundo aspecto, tiene relación con la necesidad de complejizar la definición de inclusión, tomando en consideración los aportes de distintas disciplinas (Infante, 2010). Esto comprendería un desarrollo reflexivo sobre el área multidisciplinaria de la inclusión educativa, tanto en los/s estudiantes, como en todo el equipo de profesionales que participan del proceso de enseñanza- aprendizaje. Como vimos anteriormente, hay diferentes maneras de entender la inclusión, por lo que puede que no haya convergencia en algunos aspectos básicos que sostienen su construcción, ya que se tiende a guiar por el discurso médico, y por lo tanto, referido solamente a la educación especial. No obstante, una idea contemporánea de la educación inclusiva se refiere a todos/as los/as estudiantes, no sólo a los/as que poseen necesidades educativas especiales y discapacidad (Ainscow, 2005; Tregaskis, 2006).

En síntesis, el trabajo multidisciplinar puede resultar enriquecedor para la formación de profesores/as. El intercambio entre las disciplinas y cómo los saberes disciplinares se

acomodan a las necesidades de la formación docente para una práctica más compleja. Eso puede constituir un camino fructífero hacia un currículum universitario que priorice la pertinencia respecto a las relaciones con la sociedad.

2.3.3 Necesidad de nuevas formas para evaluar el desempeño escolar

El último aspecto que plantean los autores, considera proporcionar nuevas formas de abordar la información utilizada para evaluar el desempeño escolar. En primer lugar, es pertinente determinar la diferencia entre evaluar y calificar. Según Martínez (2016), la calificación es sólo parte del proceso evaluativo, el resultado numérico concreto, al que generalmente se le da más peso del que debería tener. Por otro lado, la evaluación es un proceso cíclico sistemático, donde las técnicas e instrumentos utilizados son monitoreados y actualizados constantemente al momento de aplicados. El proceso evaluativo implica mediación, retroalimentación, reflexión e innovación, para así, generar la toma de decisiones pedagógicas.

De igual forma que las metodologías de enseñanza que comúnmente se centran en el/la estudiante promedio, las formas de evaluación de los aprendizajes también. En esta línea, Infante sugiere que los docentes en formación puedan desarrollar en sus cátedras habilidades que les permitan construir estándares de inclusión. Al respecto Casanova et al., (2006) menciona que:

Hay que comprender, de una vez por todas, que evaluar no es igual a examinar, sino que la evaluación constituye un proceso continuado de obtención de datos acerca de cómo aprende el alumno, de manera que, en el momento preciso, puedan tomarse medidas adecuadas para superar las dificultades que se presenten y reforzar las áreas de dominio que ya se posean. Hay que valorar lo que se hace cada día en el aula, elevar las expectativas sobre nuestros alumnos y conseguir su mejor aprendizaje. (pág. 104)

Dado que la medición de logros en la escuela ha sido muy estricta en contraste con la diversidad de estudiantes dentro del aula, más que contribuir a una manera de potenciar el aprendizaje, se ha convertido en una dificultad para este.

3. Arte e inclusión

Tal como sostiene el filósofo Hengel (1997): “El arte es una forma particular bajo la cual el espíritu se manifiesta” (pág. 17). De esta forma, se presenta con la idea del arte como una manifestación del espíritu que le da un equilibrio al ser humano, le ayuda a proyectarse como una persona en la sociedad, a conocerse a sí mismo y a comunicarse, pues el arte es la principal herramienta de comunicación entre las personas, al igual que la lectura y la escritura (Read, 1990). Las distintas expresiones artísticas brindan un abanico de oportunidades para sentir y expresar; son lenguajes que abren alternativas de entendimiento, maneras de comunicar ideas que enriquezcan la calidad de vida.

Es importante entender el arte como un mecanismo generador de nuevas formas de participación. La actividad artística se convierte en un medio para establecer un diálogo enriquecedor con el entorno físico y social de los individuos, desarrollando capacidades creativas (Read, 1990). Con esto, el arte ayuda a construir el pensamiento, le proporciona al individuo un medio de expresión y le capacita para apreciar esta forma de expresión que le permite reinventar su realidad. Por lo tanto, cada persona dentro de sus necesidades, se sirve del arte para exteriorizar sus inquietudes y cambiar la realidad que le rodea, pero para que esto pueda ocurrir se deben fomentar las asignaturas artísticas, así se podrá generar el acercamiento a los primeros atisbos inclusivos en la escuela. (Piedra, 2016). Sin embargo, cuando se habla del aprendizaje de los/as estudiantes, se hace necesario reemplazar el enfoque individual por la construcción de un sentido compartido por medio de la participación de las personas en diversas actividades.

En su mayoría, en estas instancias de participación no se usan palabras para expresar un sentimiento, sino que el arte en sus diversas facetas, es el canal del mensaje. Así, para las y los estudiantes, el arte puede ser una forma dinámica y poco convencional de comunicarse con sus profesores y compañeros, generando vínculos más seguros. Es por ello, que no se pueden separar los conceptos “arte” e “inclusión” en el proceso educativo, ya que el quehacer artístico puede ser muy gratificante permitiendo la sensibilización del individuo con su entorno y sus pares.

3.1 La música como herramienta para la inclusión

La música ha sido utilizada como un recurso educativo por profesores de todas las asignaturas, ya que es una impulsora de la dinamización de diversas actividades. Al ser

un tema tan extenso se dividirá en partes para poder analizar cada aspecto que hacen de la música una herramienta para la inclusión.

Sin embargo, a inicios de esta década, en Chile se modificaron los planes y programas de educación a través del decreto n° 1.363, reduciendo las clases de música en los establecimientos educacionales. El MINEDUC (2011), determinó que se impartirán dos horas de la asignatura de música de primero a cuarto básico, disminuyendo así hasta sexto básico. No obstante, a partir de séptimo básico, las clases de música son un optativo en el currículum nacional junto con la asignatura de artes visuales. De este modo, el estudiante de tercero y cuarto año medio elegirá si estas dos horas a la semana serán de clases de música o visuales.

Por lo tanto, esta reducción de horas para la educación artística que impone el decreto, perjudica enormemente al proceso formativo de la música, cuyo aporte menciona Cerchiaro (2002) “Un sistema educativo que integre dentro de sí la visión artística, será más completo y efectivo para alcanzar su meta primordial: la formación de un ser humano pleno, singular, simplemente en relación con otros” (p. 38). Tal como asevera la autora, la educación en las artes contribuye a la formación integral del estudiante, desarrollando su vida física, psíquica e intelectual, es decir, la música no es solamente un medio para desarrollar cualidades humanas específicas, sino que sus efectos florecen en la personalidad que posee el educando. Asimismo, se comprende a la música y las artes en general como algo personal, ligada a la cultura de cada persona, dependiendo de sus necesidades y capacidades. En este sentido, Eisner (2004) menciona que:

En las artes, hay más de una manera de interpretar una partitura musical, más de una manera de describir una pintura o una escultura, más de una forma apropiada de ejecutar una danza, más de un significado para la descripción poética de una persona o situación. (p. 239)

Con lo cual, al momento de realizar una actividad artística, los/as estudiantes van a utilizar sus destrezas y fortalezas, sin impedimentos que los excluyan. Así, el arte no va a exigir al estudiante más de lo que puede aportar, sino lo que él pueda proporcionar en el momento. Pues, si se quiere lograr una escuela inclusiva, donde exista un respeto y valor a las diferencias de cada persona, en primer lugar se debe respetar el ritmo de cada estudiante, es decir, tal como nos recuerda el autor Gomez (2014) “El arte permite respetar el ritmo de cada estudiante, trabajando la acción pedagógica como una guía y no como una imposición” (pág. 23)

La educación musical en el aula tiene que guiar y orientar al estudiante, cualesquiera sean sus capacidades. En este sentido, Pezoa (1960) nos recuerda que:

El niño vibra íntegramente a través del estímulo emotivo de la música, quien le da oportunidad para que manifieste en todo momento espontánea y libremente sus capacidades, condiciones y aptitudes a fin de poder evaluar oportunamente lo más valioso en la expresión de sus potencialidades.(p. 84)

Como asevera la autora, lo importante es que el estudiante disfrute, explore, elabore y se exprese por medio de la música, utilizando las posibilidades que ofrece su cuerpo.

En definitiva, la educación musical ofrece una educación que estimule la sensibilidad, en lo individual y en lo colectivo, fortaleciendo las capacidades individuales e inclusivas en la comunidad, fomentando un pensamiento basado en la tolerancia ante la diversidad y que a la vez reconozca la diferencia y derecho que tienen todos de expresarse, a no pensar y sentir igual que los demás, y así, formar individuos cada vez más humanos. (Pezoa, 1960)

4. Contexto de la inclusión en torno a la discapacidad auditiva o hipoacusia respecto de la Educación Musical

La inclusión es un área que ha ido tomando relevancia recientemente, con el fin de poder hacer de la sociedad, una que proporcione igualdad de oportunidades para todos y cada uno de sus actores. En Chile, han surgido leyes que buscan responder a los requerimientos que propone el campo de la inclusión, principalmente respondiendo a las necesidades de la población con discapacidad. El SENADIS (Servicio Nacional de la Discapacidad) se crea el 2010, a partir de una de las legislaciones que corresponden a la Inclusión, la Ley N° 20.422, y con éste se abre paso a una entidad que se ocupa fundamentalmente de los factores personales y ambientales de la población con discapacidad en Chile.

A la vez, es importante tener en consideración que el concepto de inclusión y su alcance efectivo en la vida de las personas es extenso, en cuanto a condiciones y características de un individuo se trata. La discapacidad es uno de ellos y si bien el país cuenta con un servicio que se ocupa de las necesidades de las personas en esta situación, aún es visible el hecho de que existen muchas carencias al momento de responder a esas necesidades.

Son insuficientes las oportunidades que otorgan las carreras de pedagogía en música para la formación de docentes que adquieran y desarrollen diversas estrategias didácticas y metodológicas para atender y responder en forma inclusiva a los/as estudiantes que se encuentran en situación de discapacidad. Así fue posible visualizarlo al revisar las mallas curriculares de once universidades, de las cuales solo cuatro contaban con actividades curriculares enfocadas en la diversidad e inclusión, y/o enfocadas específicamente en el área de la audición.

Cabe destacar que la Educación Musical posee un área de desarrollo fundamental, esta es “Escuchar y Aprender”, que se relaciona directamente con la escucha, audición y la percepción de los sonidos, para luego generar distinciones y valoraciones acerca de la música que se escucha. Es de consideración además señalar que esta área se encuentra en primer lugar a desarrollar en los ejes de aprendizaje que entrega el Currículum Nacional de Educación en la asignatura de Música en todos sus niveles. Pero a esta materia se le enfrenta una situación que se ha mencionado previamente. La discapacidad, los/as niños/as y jóvenes que se encuentran en esta situación y cómo el sistema de educación, y en particular la educación musical, les proporciona oportunidades para aprender. Para el área de la educación musical, la discapacidad auditiva es concretamente la que se enfrenta en forma contraria con el objetivo de escuchar y apreciar los sonidos, y la música. Por lo que cuando se prevé el caso de un docente de música cuyo curso tiene un/a estudiante con discapacidad auditiva en el aula, surgen algunas interrogantes como ¿qué sucede con el proceso de aprendizaje de este/a estudiante?, ¿cómo funciona la percepción auditiva de ese/a estudiante?, ¿cómo se efectúa la labor de desarrollar aprendizajes en el área de la escucha y la percepción auditiva?, ¿qué estrategias, que resulten efectivas, se pueden utilizar?

Este cuestionamiento hace posible dar cuenta lo primordial que es y debiera ser para los docentes de música, conocer aquellas condiciones y/ o situaciones a las que se enfrentan (disminución leve, moderada, severa de la audición o incluso pérdida total de la misma, de los estudiantes presentes en el aula), para así saber cómo proceder en cada clase, qué estrategias y recursos utilizar con el fin de responder a las necesidades de los estudiantes con esta condición. En consecuencia, se hace fundamental conocer y exponer a qué se refiere cuando se habla de discapacidad auditiva, haciendo énfasis en la hipoacusia.

4.1 Concepción de discapacidad y discapacidad auditiva

Para entender qué es la discapacidad auditiva es necesario definir el concepto de discapacidad, para luego aclarar el concepto de hipoacusia y sus características

principales, con el fin de entender esta condición y cómo afecta en el desarrollo de los niños y las niñas que integran el sistema escolar chileno, en la asignatura de Música.

4.1.1 Discapacidad

El concepto de discapacidad es pertinente comprenderlo según la disposición que realiza la Organización Mundial de la Salud (OMS), a través de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (2001) que plantea la discapacidad como una interacción entre las Funciones y Estructuras Corporales, y las Actividades - Participación que tiene un individuo con determinada condición de salud. Así también lo expone Padilla - Muñoz (2010), describiendo que la discapacidad “...envuelve la interacción de una persona en sus dimensiones física o psíquica y los componentes de la sociedad en los que se desarrolla y vive.”, desarrollando además -a partir de la clasificación internacional- que esta concepción comprende una vasta cantidad de diversas dificultades que afectan la función y estructura del cuerpo, pone limitaciones para llevar a cabo actividades e incluso puede restringir la participación del individuo en las situaciones de la cotidianidad.

De esto se puede formular que la discapacidad no sólo se refiere a una condición de salud, sino que enmarca una concepción construida debido a la interacción entre una determinada condición de salud de un individuo, el cómo o de qué manera esta condición afecta en su desempeño en diversas áreas y los factores contextuales de su entorno, es decir, los espacios en los que la persona se desenvuelve y si estos le proporcionan o no, lo necesario para llevar a cabo acciones cotidianas (trabajo, estudio, trámites, entretenimientos, desplazamiento, etc.). Por lo tanto, cuando se aplica el término o concepto a un individuo, no se habla de una persona con discapacidad, sino, que la persona se encuentra en una situación de discapacidad, esto dado debido a que “...sus condiciones de salud física, psíquica, intelectual, sensorial u otras, al interactuar con diversas barreras contextuales, actitudinales y ambientales, presentan restricciones en su participación plena y activa en la sociedad.” (SENADIS, 2016. p.31).

De esta manera se evidencia que la discapacidad, no es solo el estado biológico de la persona, sino también el cómo los ámbitos psicológicos, sociales y culturales se correlacionan y pueden significar barreras para que un sujeto goce de intervenir y convivir en forma íntegra y segura en la sociedad, teniendo las mismas oportunidades que el resto.

4.1.2. Discapacidad Auditiva

En relación a lo anterior, la discapacidad auditiva se define entonces en la Guía de apoyo técnico pedagógico (MINEDUC, 2007) como:

“...la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica para percibir a través de la audición los sonidos del ambiente y dependiendo del grado de pérdida auditiva, los sonidos del lenguaje oral, y las barreras presentes en el contexto en el que se desenvuelve la persona.”

(p.7)

En efecto, lo que se conoce como discapacidad auditiva se condice íntegramente con el término de discapacidad y se entiende claramente el cómo el factor físico o biológico de la condición de salud de una persona, al relacionarse con factores psicológicos, sociales y culturales, hacen que la persona con déficit auditivo, esté en una situación desventajosa y que no le permita acceder a oportunidades igualitarias.

La dificultad que se menciona en el párrafo anterior se conoce déficit o deficiencia auditiva, correspondiente solo a una característica física o biológica de una persona, y que se define como una condición o facultad que se ve afectada, se encuentra defectuosa o fuera del rango de lo que es considerado como normal, esto al momento de percibir todos los sonidos del entorno.

Esta deficiencia también se conoce, en el ámbito de la salud, como hipoacusia, y comprende diferentes niveles en los que el sistema auditivo se ve comprometido. Así se explica a continuación.

4.2 Hipoacusia y sus características fisiológicas

La hipoacusia, conocida comúnmente como sordera o pérdida de la audición, se define como un daño en la audición que puede ser parcial o total, en uno o ambos oídos. Esta condición posee criterios que la definen y que son, para los profesionales de la salud, especialistas de la audición, importantes a considerar al momento de identificar y diagnosticar si un individuo padece hipoacusia o no, y en qué nivel. Los criterios son

tres: intensidad, localización e instante de aparición de la condición, y a su vez a estos criterios le subyacen características que conforman la clasificación de la hipoacusia. Así lo exponen Benito y Silva (2013): “Una hipoacusia puede definirse en función de diversos criterios. Por su intensidad: leve, moderada, severa y profunda. Por su localización: conductiva, neurosensorial, mixta y central. Y por su momento de aparición respecto al lenguaje: prelocutiva, perilocutiva o postlocutiva.” (p.331). Así esos criterios evidencian que son variados los factores que se deben sopesar al momento de identificar la hipoacusia.

Cuando se habla de la intensidad, como se mencionó anteriormente, está referida al cuánto escucha una persona, si ésta escucha más, o menos de lo que se considera un rango auditivo normal. La localización hace referencia del lugar físico en el oído, en el que se desarrolla la afección ya sea el oído externo, el oído medio o el oído interno. En cuanto al momento de aparición relacionada al lenguaje, alude a si el individuo que tiene hipoacusia desarrolló esta condición antes de la aparición del lenguaje (prelocutiva), el momento en que está desarrollando el lenguaje (perilocutiva), o después de que ya ha adquirido las funciones lingüísticas fundamentales (poslocutiva).

Uno de los aspectos importantes en la detección de la hipoacusia, es la intensidad, ya que es ésta la que tiene una incidencia considerable en cuanto al desarrollo del lenguaje y la comunicación de las personas. Cabe mencionar que este criterio que caracteriza en parte a la hipoacusia, está conformado por niveles de rango auditivo, estos van desde la intensidad leve, hasta la profunda.

Con el objeto de conocer a qué se refiere cuando se habla de intensidad en cuanto al grado de la hipoacusia, conviene mencionar que la intensidad de la misma se mide en decibeles o decibelios, unidad de medida que según la Real Academia Española (RAE), se define como “Unidad de intensidad acústica equivalente a la décima parte de 1 belio³. (Símb. dB).”, y compete a un valor determinado que se aplica igualmente a todas las personas, con la implicancia de que cuando se posiciona este valor, respecto del grado de la hipoacusia, este indica cuál es el rango, o cuáles son los valores determinados de alcance auditivo que la persona diagnosticada tiene.

Para dar cuenta de cómo se expresa la intensidad en decibeles (dB), se pueden tener en cuenta ciertos sonidos, como por ejemplo una conversación entre personas, en general, se encuentra en los 45 dB aproximadamente. Otros ejemplos serían:

³ *Belio* 1. m. Fís. Unidad de intensidad acústica que se expresa como el logaritmo decimal del cociente entre la presión producida por una onda y una presión de referencia. (Símb. B).

- Un susurro tiene aproximadamente 20 dB.
- La música fuerte (algunos conciertos) tienen alrededor de 80 a 120 dB.
- El motor de un avión tiene más o menos 140 a 180 dB.

(MINEDUC, 2007. Guía de apoyo técnico pedagógico: Necesidades educativas especiales de educación parvularia. p.12)

Por consiguiente, para saber si un individuo tiene hipoacusia y en qué grado, es imperante saber el nivel de su rango auditivo. Tal como se señaló antes, los niveles de rango auditivo van desde el leve hasta el profundo, y representa una valoración importante a la hora de determinar el tipo de ayuda o soporte auditivo que pueda requerir la persona con hipoacusia. Así se puede observar en el siguiente cuadro:

Figura 1. Tabla de definición de los grados de hipoacusia

Tabla I. Definición de los grados de hipoacusia	
Grado de hipoacusia	Definición
Leve	En promedio, el sonido más débil que se puede percibir con el mejor oído está entre 21 y 40 dB. Quien sufre de esta "hipoacusia leve" presenta alguna dificultad de comprensión durante la conversación, especialmente en ambiente ruidoso
Moderada	En promedio, el sonido más débil que se puede percibir con el mejor oído está entre 41 y 70 dB. Quien sufre de esta "hipoacusia moderada", presenta dificultades de comprensión durante la conversación cuando no utiliza una prótesis auditiva
Severa	En promedio, el sonido más débil que se puede percibir con el mejor oído está entre 71 y 90 dB. Quien sufre de esta "hipoacusia severa" necesita las prótesis auditivas y, además, utiliza la lectura labial. Algunos usan la lengua de signos
Profunda	La pérdida auditiva es superior a 90 dB. Más que oír se "sienten" las vibraciones sonoras. Las entradas visuales son preferentes en la comunicación. Se prefiere estar con niños que presenten una afectación auditiva similar. Suelen requerir implante coclear

Fuente: Benito y Silva, (2013) Hipoacusia: identificación e intervención precoces

Además de los niveles que definen el grado de la hipoacusia previamente presentados, existen otras dos que representan los grados más extremos de hipoacusia. Por una parte, se encuentra un grado que no pertenece precisamente la condición como tal sino que corresponde al estado de audición normal de la persona, o lo que según el MINEDUC (2007) expone en la "Guía de apoyo técnico – pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de educación parvularia", como pérdida auditiva no significativa, cuyo nivel de intensidad se encuentra entre los 0 a 25 dB. Por otra parte, el último nivel corresponde a la anacusia, en la cual la incapacidad de percibir los sonidos es total.

Es preciso aclarar, que dentro de las características de la hipoacusia que para los expertos son importantes de considerar, hay otro ámbito relacionado al momento de aparición de la hipoacusia, como se menciona en el segundo párrafo. Este criterio de clasificación comprende el nexo entre el desarrollo del lenguaje y la pérdida auditiva. Los profesionales de la salud afirman de manera preponderante que el diagnóstico

temprano de la hipoacusia también se considera un factor importante a considerar, ya que no solo el nivel de incapacidad de percibir los sonidos, sino que también en qué momento se logra detectar la hipoacusia la que tendrá una incidencia considerable en el desarrollo de habilidades comunicativas sociales, de inclusión en su entorno. Referido a este tema, Arruti, Pèlach y Zubicaray (2002), expresa que el hecho de diagnosticar la hipoacusia y proporcionar un tratamiento precozmente “es de gran importancia para el niño ya que la audición es imprescindible para un desarrollo adecuado del habla y del lenguaje y por lo tanto para la integración del niño en su entorno familiar y escolar.” (p.74), visibilizando de esta manera, que la detección de la hipoacusia en el período de infancia es notablemente favorable para el desarrollo próximo.

En este sentido, es oportuno agregar que si se reflexiona acerca de cómo aprenden los niños a desarrollar el lenguaje oral, es por medio de la audición de los sonidos y luego la “oralización”⁴ de estos por medio de la repetición de esos sonidos. De esta manera, lo plantean Benito y Silva (2013), al mencionar que:

Todos recibimos con alegría las primeras palabras de nuestro hijo, porque el desarrollo del lenguaje hablado es una de las hazañas más espectaculares y una de las características más propias del ser humano. A través de la audición, el niño aprende “por imitación” el habla y, por medio de éste, desarrolla la comunicación y adquiere conocimiento. (p.330)

Indicando además, que la corteza auditiva se forma en su aspecto estructural y funcional únicamente por medio de los estímulos sonoros.

En conocimiento de lo anterior, se puede decir que la percepción auditiva tiene una incidencia significativa en el desarrollo correcto y más completo del lenguaje oral, siendo este además el medio más usual por el cual el ser humano se comunica y se incorpora a la sociedad. Por lo tanto si los niños no logran oír, ni escuchar los sonidos que provienen de su entorno, no podrán comprender su mundo y darle un significado. Finalmente, se puede añadir que al funcionar la percepción auditiva cabal e íntegramente, es posible que se de la inclusión en la sociedad pero, ¿qué sucede con aquellos niños que no logran percibir los sonidos, o lo hacen pero en menor medida?, ¿En qué medida se ve afectada la percepción en los niños, y cuáles son las consecuencias que tiene esta alteración en ellos?

⁴ Término que corresponde a hacer oral algo, los sonidos. Utilizado principalmente en el área de la inclusión y por los fonoaudiólogos, como expresión de que los sonidos percibidos se pueden replicar por medio del lenguaje oral.

4.3 Afectaciones de la hipoacusia sobre la Percepción

Es preciso establecer, que cuando se habla de percibir o de la percepción, no se refiere a una función que solo realice una parte del cuerpo del ser humano. Al contrario, todo el cuerpo es capaz de captar los diversos estímulos que lo rodean. Acorde con esto, el diccionario enciclopedia Salvat (1985), define el concepto de percepción como “Sensación cognoscitiva int., resultante de impresiones obtenidas mediante los sentidos”. Entonces, ¿en qué medida o en qué sentido afecta la hipoacusia en el ámbito de la percepción?

Es ya de conocimiento, que la hipoacusia al disminuir la capacidad de oír, está afectando directamente a la facultad de percibir los sonidos, esto es, que el sentido afectado en la hipoacusia es la audición, por ende la afectación de la hipoacusia en la percepción es a nivel auditivo. Se puede entender entonces, la percepción auditiva como la capacidad de recibir y captar impresiones o estímulos, a través del sentido de la audición. Pero, es relevante explicar que el solo hecho o la sola acción de oír los sonidos del entorno, no la convierte en la acción de percibir. La acción de oír los sonidos puede ser llamada sensación auditiva.

Esta sensación Muscarsel (1988), la describe como una primera instancia en la que se captan los sonidos a través de la vibración de las ondas sonoras. Además, aclara que la percepción auditiva se produce porque el estímulo que llega al oído, es significativo, vale decir, que el estímulo se ha repetido una cantidad de veces considerable, y se relaciona con las experiencias previas del individuo.

En concordancia con lo anterior, se puede decir que en estas comprensiones de la sensación auditiva y percepción auditiva, radica la diferencia que se hace entre oír y escuchar, abordada más adelante.

Dentro de la Educación Musical existen múltiples aspectos importantes a la hora de generar aprendizajes, ya sean propios de la disciplina, como también relacionados al desarrollo del área psicosocial. Un área de dominio significativa en la Educación Musical es el “Escuchar y apreciar”, que para el Currículum Nacional de Educación en la asignatura de Música, se considera como eje, es decir, una base para el desarrollo musical de los/as niños/as. Por lo tanto, la escucha, la audición y todas sus características y componentes, son fundamentales para una buena ejecución musical, se mire desde la tarea docente, como desde el desempeño de los/as estudiantes. Considerando además, que la Educación Musical, el Ministerio de Educación (s.f) la propone como:

Esta asignatura promueve a la música como una experiencia activa en la cual el desarrollo de la creatividad por medio de la experimentación es un pilar fundamental. Ofrece también un espacio para trabajar habilidades y actitudes que colaboran en la formación integral del alumno y le proporcionan logros en su autorrealización y autoestima adquiriendo un rol significativo en su vida.

Así, procura ser un espacio en el cual todas y todos los estudiantes puedan progresar en aprendizajes, explorando sus propias capacidades y sentirse valiosos por sus logros. El MINEDUC (s.f) plantea además, en los primeros ciclos básicos, que la asignatura de Música es una asignatura que "...da a conocer, facilita y promueve diversas formas de acercarse e involucrarse con la música.", y en ello, ser un medio para desarrollar habilidades y actitudes afectivas y sociales que buscan promover en los/as estudiantes sentimientos como la confianza, el sentirse aceptado y protegido por sus pares y mayores, en los lugares donde se desenvuelven.

Para llevar a cabo el propósito de la Educación Musical, es preciso cumplir con el desarrollo de los ejes y objetivos planteados, que como se menciona en los párrafos anteriores, aquellos que se relacionan con la escucha y la apreciación, son los primeros en trabajar, porque por ellos, se pueden desarrollar otros aspectos como la creatividad, interpretación y reflexión de la música. En relación a lo anterior, cabe señalar que al desarrollarse la escucha y la apreciación, se despliega en el/ la estudiante la percepción musical.

Partiendo por reconocer que las acciones de oír y escuchar se diferencian al ser la primera la reacción del oído al captar los sonidos del entorno, indiscriminadamente, y siendo la última una acción voluntaria que involucra voluntad por parte de la persona; se hace importante destacar que al desarrollar el eje de "Escuchar y apreciar", los/as estudiantes activan la percepción musical y sus experiencias previas en torno a la música. Estas últimas involucran actitudes, emociones, motivaciones, personalidad e incluso interpretación de la realidad. Así lo deja ver Morán (2010), señalando que la percepción es un proceso psicológico que comprende los aspectos mencionados antes y que además se puede entender desde tres miradas. La primera, planteada desde el reduccionismo biológico, que señala la percepción como el proceso que realiza el mecanismo biológico, es decir, que el oído hace para escuchar. El segundo enfoque, lo llama percepción directa, que involucra un procesamiento consciente de los estímulos sonoros. Por último está la percepción inteligente, que la autora describe como la interacción de la respuesta sensorial y las experiencias previas.

En esta última etapa o enfoque de la percepción, es la que se presenta en el desarrollo de la escucha y apreciación en la educación musical. Es preciso contar con el posible caso

de que en el aula, haya un/a estudiante con hipoacusia y así cuestionar ¿cómo desarrollan estos/as estudiantes la percepción musical?

Es importante reconocer que el déficit en la sensación, percepción y respuesta auditiva que presentan los/as estudiantes con hipoacusia, repercute en las características mencionadas anteriormente, siendo, la interpretación de la realidad, una característica bastante afectada. En los objetivos que estipula el currículum es importante que el/la estudiante conozca y aprecie la música, sus características, funciones y que a través de ella, desarrolle diversos tipos de habilidades, sean estas disciplinares, como relacionadas con otros ámbitos de desarrollo. Por lo tanto, debe poder interpretar su expresividad y analizar sus características.

En este sentido, escuchar y analizar, lo que Morán (2010) señala como características globales de la música, es una primera instancia para el desarrollo de habilidades auditivas musicales, dando paso, más adelante, al desarrollo de etapas más complejas, elaboradas y que involucran concepciones abstractas. Si bien, para los/as estudiantes con hipoacusia, se dificulta la comprensión de conceptos abstractos, es posible desarrollarla percepción musical, en todas sus etapas, por medio de diversas estrategias que respondan a las necesidades educativas de estos/as estudiantes.

5. La respuesta que tiene la labor docente en el primer ciclo básico a las NEE de los/as estudiantes con hipoacusia

En la actualidad, las prácticas educativas están reguladas y orientadas por el sistema educativo a través de documentos que respetan y valoran la diversidad en el aula de estudiantes con NEE, como la discapacidad auditiva, entre otros. En primer lugar, el documento primordial para la formación docente es el Marco para la Buena Enseñanza (2018), que se presenta como un estándar para el buen desempeño de las y los profesionales de la educación. Por otra parte, uno de los documentos principales del Currículum nacional son las Bases Curriculares, pues, establecen una serie de objetivos mínimos de aprendizaje. Más adelante, indagaremos en los ejes de la asignatura de Música que competen a esta investigación.

5.1 Marco para la Buena Enseñanza

El Marco para la Buena Enseñanza (MBE) (2018), es un documento que propone lo que un/a profesor/a debe considerar para que la práctica docente sea efectiva. En concreto, el MBE invita a docentes, miembros de la comunidad, universidades, centros educativos y la sociedad en general a reflexionar de manera crítica sobre el quehacer pedagógico bajo los estándares que el documento plantea. (Mineduc, 2018)

De este modo, el MBE (2018) se compone de cuatro dominios: Preparación del proceso de enseñanza-aprendizaje; Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje; Enseñanza para el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes y Compromiso con sus responsabilidades y desarrollo profesional. Cada uno de estos dominios se conforman por criterios que van especificando distintos ámbitos del quehacer docente a través de descriptores. A continuación, profundizaremos algunos descriptores de criterios que se enfocan en las NEE de estudiantes relacionadas con el desarrollo cognitivo, motor o los sentidos.

- Descriptor A.2.4: Diseña actividades de acuerdo a las distintas necesidades de aprendizaje de sus estudiantes.

En este descriptor se menciona que el/la docente deben preparar sus clases pensando en los ritmos y las necesidades educativas especiales que puedan tener los/as estudiantes, para así, adecuar el proceso de enseñanza a su realidad en el aula para desarrollar de manera más propicia los aprendizajes de los/as estudiante (Mineduc, 2018). Asimismo, el/la docente de la asignatura de Música, debiese conocer el nivel de hipoacusia de el/la estudiante para desarrollar actividades adecuadas

- Descriptor A.3.3: Incorpora a la preparación de la enseñanza-aprendizaje recursos materiales y tecnológicos coherentes con la diversidad de sus estudiantes y los objetivos de aprendizaje de su disciplina.

Este descriptor hace referencia a los recursos didácticos que se escojan para cada clase deberán estar ajustados por el profesor y pensados para su realidad en aula, teniendo consideración la diversidad de sus estudiantes, como puede ser el caso de la hipoacusia por ejemplo, por lo demás señala que para atender a la diversidad de sus estudiantes el profesor podría involucrar a los estudiantes en la selección del material a utilizar en clases. (MINEDUC, 2018). En este caso el docente deberá tener en consideración la manera en cómo aplicar los y dar a entender los ejercicios en los/as estudiantes.

- Descriptor A.4.2: Diseña estrategias de evaluación adecuadas a las diversas necesidades de aprendizaje de sus estudiantes.

El descriptor plantea que el/la docente tiene que diseñar las evaluaciones según sean las necesidades educativas de sus estudiantes. Estas estrategias de evaluación debieran ser variadas para adecuarse a las necesidades de sus estudiantes, así, todos/as evidencian los aprendizajes adquiridos

- Descriptor B.1.3: Promueve la valoración y reconocimiento de la diversidad y la inclusión.

Señala que los/as docentes deben promover que los/as estudiantes comprendan que todos/as somos personas distintas. Asimismo, procura fomentar a sus estudiantes el respeto a la diversidad para una buena convivencia en la sociedad, ya que las acciones tienen consecuencias para todo el entorno. Para lograr este objetivo, el/la docente debe generar espacios de diálogo entre sus estudiantes, bajo un marco de respeto frente a diversas posturas, intereses, realidades y experiencias. De esta forma, se favorece a la valoración de la diversidad y la inclusión, a través de interacciones pedagógicas que puedan ir más allá del aula, para el desarrollo de la ciudadanía.

- Descriptor D.2.3: Acude a las redes de apoyo de la comunidad educativa para abordar las necesidades y potenciar las fortalezas de sus estudiantes.

Por último, el/la docente debe observar cómo interactúan sus estudiantes, para así, identificar dificultades, fortalezas y virtudes que permitan lograr un desarrollo integral. Con esto, se pueden generar redes de apoyo internas y externas, mediante al trabajo colaborativo entre colegas y profesionales que trabajen en conjunto de las/os estudiantes, los/as que también pueden ayudar en abordar las NEE de cada estudiante, entregando información valiosa acerca de la condición de cada alumno/a, las evaluaciones diagnósticas que se deben realizar a los estudiantes con alguna NEE, también colaboran en este circuito de información, permitiendo adecuar la asignatura según el contexto del aula.

En síntesis, la asignatura de música es una instancia importante para poder identificar en una primera instancias las necesidades educativas especiales en estudiantes sobre todo al considerar que los estudiantes utilizaran el sentido de la audición en todo momento, reconocer la NEE es el primer paso para que el estudiante pueda seguir desarrollando sus habilidades tal como sus otras/os compañeras/os. Esta asignatura, por su naturaleza, es una instancia para compartir ideas, emociones y experiencias, por ejemplo, al compartir experiencias musicales entre pares o la perspectiva que se tiene acerca de alguna canción u obra. No obstante, se debe tener especial cuidado al momento de seleccionar las actividades y los recursos pedagógicos, pues deben ser coherentes con la

diversidad de estudiantes y el proceso de cada clase resulta clave en el momento de identificar alguna NEE, así como el conocimiento de otros/as colegas y/o profesionales que trabajen con ellos/as, de esta manera se podría comprender de una manera más amplia la diversidad del aula y al contexto en el cual se enfrenta. Es por ello, que la planificación de la clase es fundamental, para así poder diseñar un instrumento de evaluación en concordancia con el aprendizaje de los/as estudiantes.

5.2 Políticas públicas sobre inclusión en el aula y la práctica docente

A continuación, se indaga la Ley N° 20.845 y el decreto N° 83/2015, ambos documentos nos explican algunas indicaciones para aplicar el principio de inclusión en el aula y además de cómo promover un ambiente inclusivo en ella, de esta manera el/la profesor podrá tener lineamientos sobre cómo abordar los casos de NEE en el aula.

5.2.1 Desafíos docentes frente a la Ley de Inclusión Escolar

La Ley de Inclusión Escolar (Ley 20.845), fue puesta en marcha en marzo del año 2015, y se ha presentado como un cambio fundamental en la política de la educación chilena, ya que elimina el financiamiento compartido, prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado y regula la admisión de los/as estudiantes. En este sentido, la Ley de Inclusión Escolar señala en su artículo 1, letra K:

"El sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes." (Ley 20.845, 2015). Tal como asevera el artículo n°1, desde una mirada antidiscriminación, esta Ley busca promover la inclusión tanto dentro de las salas de clases como en el establecimiento en sí, en donde se espera que las y los estudiantes sean partícipes y competentes durante las clases. Sin embargo, para lograr este propósito el/la docente debe ser inclusivo, que dé respuesta a las diversas necesidades y formas de aprendizaje que presentan sus estudiantes. Esto implica un monitoreo y evaluación constante para ir adaptando sus propias prácticas pedagógicas para lograr que todas y todos los estudiantes logren generar aprendizajes, en un contexto favorable de respeto y trabajo en equipo.

En esta línea, la nueva Ley impulsa a que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro para las y los estudiantes de diferentes condiciones socioeconómicas,

culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión. Dentro de los artículos transitorios de la Ley 20.845, Ley de Inclusión Escolar, en su artículo n°3, letra n:

Dignidad del ser humano. El sistema debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto, protección y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales consagradas en la Constitución Política de la República, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes. (Ley 20.845, 2015)

El propósito de este punto es reafirmar la responsabilidad política y social del Estado en cuanto al desarrollo personal, respetando la dignidad de cada persona, sea cual sea su condición, así sea el caso de una persona con discapacidad auditiva o hipoacusia.

Una de las complejidades de las políticas públicas es el proceso de implementación, para Sepúlveda (2015), no hay forma de contemplar todas las complejidades de un proceso, ya que estas se harán evidentes cuando se aplique en la práctica. Por otra parte, es probable que las soluciones y previsiones planteadas puedan presentar carencias económicas o poco competentes, y hasta que no se aplique no se podría determinar cuántos y qué recursos serán necesarios para una implementación plena. Por otra parte, el mismo autor recomienda que es necesario preparar al cuerpo docente para abordar esta nueva reforma en la educación, de tal manera que se entreguen los conocimientos, herramientas y estrategias necesarias para comprender de manera clara el concepto de inclusión, así cumpliendo con el objetivo de la Ley, que es crear aulas inclusivas.

De esta forma, el mayor desafío es generar condiciones y orientaciones para que la comunidad educativa plantee acciones concretas, pues la inclusión no debiese quedar solamente a nivel de aula, sino que promover la cultura de la inclusión en el establecimiento y su comunidad, la cual respete la individualidad de cada niño/a, valorando la diversidad. Y, para que la cultura de la inclusión perdure, la sociedad debiese tomar conciencia que la inclusión es responsabilidad de todos/as.

5.2.2 Decreto n°83/2015 y la relevancia de la inclusión

La relevancia de la inclusión en el mundo político surge desde el marco internacional con los derechos humanos, en el cual aborda la igualdad de acceso al derecho de educación como un elemento básico. Por consiguiente, a nivel nacional se encuentra el decreto n°83/2015 que concierne tanto a los establecimientos regulares como de educación especial, teniendo como propósito que los establecimientos deban generar igualdad de oportunidades. Asimismo, menciona que cada establecimiento debe evaluar de manera diagnóstica a los/as estudiantes que presenten alguna NEE, con el fin de comprender la condición de el/la estudiante, sus potencialidades, obstáculos y estilo de aprendizaje para que el/la docente pueda aplicar estrategias de aprendizaje adecuadas para la asignatura.

En efecto, se comprende que velar por un sistema educativo inclusivo es responsabilidad de todos los agentes educativos, pues a ningún estudiante se le debe negar el derecho a la educación, independiente de sus necesidades particulares, condición o discapacidad, con la finalidad de que pueda insertarse a la sociedad como cualquier ciudadano.

5.3 Bases curriculares y su implicancia en la labor docente para el aprendizaje de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

El documento Bases Curriculares presenta a los/as docentes los objetivos a tener en cuenta al momento de planificar, desarrollar y evaluar los aprendizajes de los/as estudiantes.

5.3.1 Planes y programas de la asignatura de Música: Eje de Escuchar y apreciar

Los planes y programas de la asignatura de Música (MINEDUC, 2018) mencionan que: "La música puede ser transmitida, enseñada y aprendida, lo que permite su socialización y goce. De allí surge el fundamento de una educación musical amplia, inclusiva y participativa" (p. 344). En esta perspectiva, se menciona un espacio a la diversidad, para colaborar con la formación integral de los/as estudiantes, desarrollando habilidades y conocimientos independiente de su condición

La asignatura de música se estructura en base a tres ejes fundamentales: Escuchar y apreciar, Interpretar y crear, Reflexionar y contextualizar. Trabajar cada uno de estos ejes permitirá a los/as estudiantes tener una visión más amplia y completa de la música. Cada una de las habilidades que plantean estos tres ejes están presentes en todos los niveles. Es por ello, que el eje de Escuchar y apreciar en el caso de la hipoacusia se torna un tanto difícil, ya que se plantea como una habilidad para educar la atención, recibir, interpretar y comprender la información que proviene de la audición (MINEDUC, 2018). Ahora bien, los planes y programas plantean respecto de la Escuchar:

Sin embargo no existe una sola audición ya que cada persona incorpora sus experiencias y subjetividad frente al estímulo sonoro. En consecuencia, el resultado dependerá de la experiencia y la práctica particular de cada estudiante, y constituirá una experiencia distinta para cada uno. Es una actividad central en música y está presente en todas las instancias de la asignatura. (MINEDUC, 2018)

En este sentido, aunque no especifica cómo, se puede vislumbrar que los/as estudiantes pueden llevar a cabo esta habilidad de diversas maneras, con el fin de comunicar sus ideas, sensaciones, sentimientos y emociones que le evoca la música. Más aún, la habilidad de Escuchar se comprende de manera subjetiva, puesto que al interpretar la información escuchada se relaciona con las experiencias de cada uno/a, como por ejemplo, si el/la estudiante escuchó una canción en un momento agradable, lo podrá relacionar posiblemente con un estado de felicidad y de esta manera, cada estudiante irá relacionando la música escuchada con sus propias vivencias.

Dentro del documento de bases curriculares del MINEDUC (2018), específicamente en el eje de Escuchar y apreciar de la asignatura de música indica que entre 1° básico y 2° básico, los estudiantes deben ser capaces de:

1. Escuchar cualidades del sonido (altura, timbre, intensidad, duración) y elementos del lenguaje musical (pulsos, acentos, patrones, secciones), y representarlos de distintas formas.
2. Expresar sensaciones, emociones e ideas que les sugieren el sonido y la música escuchada, usando diversos medios expresivos (verbal, corporal, musical, visual).
3. Escuchar música en forma abundante de diversos contextos y culturas, poniendo énfasis en: Tradición escrita (docta), Tradición oral (folclor, música de pueblos originarios), Popular (jazz, rock, fusión, etc.).

En tanto, durante 3° básico sube el nivel de estas capacidades que debieran ser logradas en concreto en el punto 1 y 2:

1. Escuchar cualidades del sonido (altura, timbre, intensidad, duración) y elementos del lenguaje musical (pulsos, acentos, patrones, reiteraciones, contrastes, variaciones, dinámica, tempo, preguntas-respuestas, secciones, A-AB-BA), y representarlos de distintas formas.
2. Expresar, mostrando grados crecientes de elaboración, sensaciones, emociones e ideas que les sugiere la música, escuchada, usando diversos medios expresivos (verbal, corporal, musical, visual).

Y para 4° básico es casi similar al esquema de 3° básico solamente que agregan lo siguiente al punto 1

1. Escuchar cualidades del sonido (altura, timbre, intensidad, duración) y elementos del lenguaje musical (pulsos, acentos, patrones, reiteraciones, contrastes, variaciones, dinámica, tempo, preguntas-respuestas, secciones, A-AB-ABA), y representarlos de distintas formas.

De esta manera las bases curriculares indican que los/as estudiantes deberán desarrollar su sensibilidad musical y su percepción mediante actividades prácticas de la escucha activa, la cual como se ha descrito anteriormente y de acuerdo a las indicaciones y sugerencias son actividades que tienen que ser adaptadas a cada caso o según la necesidad de el/la estudiante.

5.4 Barreras en la práctica docente de la asignatura de Música para el aprendizaje de niños/as con hipoacusia: Eje de Escuchar y apreciar.

Para atender necesidades educativas especiales en el área de la audición, como es el caso de la hipoacusia, este eje se podría ver afectado según sea el grado de resto auditivo en el estudiante, llegando así a que se haga imposible de desarrollar las actividades anteriormente propuestas, de esta manera es sumamente importante que los profesionales cuenten con los recursos y conocimientos necesarios para poder brindar el mismo nivel de aprendizaje a cada uno de sus estudiantes y que los conocimientos del educador/a permitan lograr proceso de aprendizaje de tal manera que ningún estudiante quede excluida de las actividades de la asignatura.

Respecto a las barreras, como concepto en sentido figurado, son los motivos por lo cual se dificulta la práctica docente, esta se podrían ver representados en múltiples aspectos como lo es la ausencia de conocimientos, la de conceptos erróneos o poseer visiones erradas acerca de la hipoacusia, las que terminarían por dar un mal desempeño y un proceso de aprendizaje insatisfactorio para el/la estudiante, otro motivo podrían ser las carencias de habilidades que puedan presentar los/as profesionales al momento de enfrentar dichas situaciones y las cuales, por consecuencia no podrían cumplir con lograr el mismo nivel de aprendizaje en los/as estudiante y abordar el principio inclusivo en el aula.

Esta falta de conocimientos respecto a las estrategias y metodologías no solo se podría estar en la falta de conocimientos teóricos, también a las experiencias prácticas y sobre cómo aplicar las estrategias, metodologías y técnicas en el aula, sea estas dependiendo del caso y nivel de hipoacusia en los/as estudiantes.

Por otra parte, existe una desconexión entre el planteamiento de la inclusión y las bases curriculares, específicamente en la asignatura de música, la cual si bien se reconoce como una instancia que da lugar a la inclusión, en el documento mismo no representa de manera clara como la inclusión se haría presente en el aula o cómo aplica este punto en el eje de escuchar y apreciar, además considerando que esto eventualmente lo aplicaría un/a docente especialista, quien tendría mayor conocimiento teórico y técnico en su área en contraste a un/a docente de educación básica, que en su asignatura, deberá abordar las necesidades educativas especiales y a su vez desarrollar un aprendizaje significativo para el/la estudiante..

Capítulo III. Marco metodológico

3.1 Método de investigación utilizado

Para el cumplimiento de los objetivos planteados, se utilizará el método de investigación cualitativa, debido a que el contenido de la información proviene de las experiencias de determinados/as profesionales que desempeñan su labor con estudiantes con hipoacusia en el sistema educativo chileno. Se podrá prestar atención a aspectos disciplinares en relación a experiencias, donde se indagarán en lineamientos ligados a las competencias docentes de la educación musical.

6.2.1. Enfoque metodológico de la investigación

Desde el enfoque metodológico de tipo cualitativo, el estudio será descriptivo, ya que se pretende indagar en la realidad educativa de los/as profesionales a entrevistar.

6.2.2. Técnica de investigación

El siguiente instrumento está diseñado para recoger información cualitativa sobre las competencias que debe tener un/a docente de música para responder a las necesidades de estudiantes con hipoacusia en primer ciclo básico en Chile.

Este instrumento se aplicará a tres especialistas: Educador/a diferencial con especialidad en lenguaje y audición - Profesor/a de Música con experiencia en estudiantes hipoacúsicos - Fonoaudiólogo/a con especialidad en audición.

Instrumento I: Entrevista semi-estructurada.⁵

⁵ Cabe resaltar que en la sección de anexos se encontrarán las entrevistas semi estructuradas, donde se utiliza la siguiente nomenclatura para indicar el sujeto que está hablando: E para el entrevistador y F para la fonoaudióloga, P para la profesora en educación musical y ED para la educadora diferencial.

1. ¿Diría usted que el concepto de inclusión es comprendido cabalmente en su área de especialidad/ profesión? ¿Por qué?
2. Desde su experiencia, ¿Cómo considera que debe hacerse efectiva la inclusión en el área de la educación musical?
3. ¿Cómo los objetivos de inclusión, obligatoriedad de la enseñanza e igualdad de oportunidades tienen relación con la realidad del aula?
4. La actual Ley General de Educación (LGE) menciona que “La educación es un derecho para todas las personas”. Durante la práctica, ¿En qué medida se cumple este artículo?
5. Sobre la hipoacusia: ¿Cómo se ve afectada la percepción en los niños y qué repercusiones tiene en otros aspectos de su formación, el no poder percibir los sonidos de su entorno?
6. Durante su formación como profesional, ¿Detectó algunas barreras que imposibilitan lograr el desarrollo habilidades auditivas? ¿Qué elementos cambiarías con el fin de lograr dichas habilidades?
7. Desde su área ¿Cómo crees que esta condición impacta en el desarrollo expresivo del estudiante?
8. ¿Qué estrategias utilizas para evaluar los procesos de aprendizaje de los estudiantes/pacientes con hipoacusia?
9. ¿Cuáles son las estrategias o cualidades que debemos conocer para que los y las estudiantes puedan desarrollar habilidades auditivas musicales?
10. ¿Cuáles actividades de la educación/ enseñanza musical ha empleado para llevar a cabo el desarrollo de la percepción auditiva en niños y niñas con hipoacusia?

Esta entrevista semi-estructurada fue validada por:

1. Juanita San Martín Geldes, docente Pedagogía en Artes Musicales Universidad Mayor.
2. Elisa Soto, experta en Didáctica de la Música.

6.3. Selección de muestra

Se solicitó la participación de tres profesionales, dos relacionados/as al campo de la educación y el/la tercero/a relacionado/a al campo de la fonoaudiología. Estos/as profesionales han desempeñado su labor atendiendo a niños/as con hipoacusia.

La selección de muestra consiste en un/a profesor/a de música, un/a educador/a diferencial con especialidad en audición y un/a fonoaudiólogo/a especialista en audición. El criterio de selección radica en que estos/as tres profesionales son los que se relacionan mayor y directamente con el área de la enseñanza, desarrollo y fortalecimiento de habilidades de la percepción auditiva, comunicativas e incluso musicales, teniendo en cuenta que para el/la docente de música el objetivo es orientar los aprendizajes musicales de sus estudiantes por medio de la audición, el/la educador/a diferencial, desarrollando una labor desde el Programa de Integración Escolar (PIE) asiste a estudiantes con hipoacusia en su proceso de aprendizaje, promoviendo y fortaleciendo su desarrollo auditivo a través de estrategias especializadas y por último el/la fonoaudiólogo/a quien realiza tratamientos y entrenamientos auditivos y comunicativos, según la realidad de cada paciente. La información entregada por los/as profesionales, permitirá comprender ampliamente, desde diversas perspectivas y experiencias cuáles serían eventualmente las competencias que han podido llevar a resultados efectivos al desarrollar habilidades auditivas, en su práctica.

Esta selección de muestra es heterogénea en cuanto a la profesión ejercida por las personas entrevistadas, ya que como se mencionó anteriormente, las respuestas a la entrevista, desde los conocimientos y las experiencias de cada profesional, aportarán perspectivas sobre las competencias que son necesarias para comprender y abordar la realidad de responder a las necesidades de los/as estudiantes con hipoacusia, especialmente cuáles son las competencias que los docentes de música deben tener para llevar a cabo el desarrollo de habilidades musicales, en esta realidad.

6.4 Técnica de análisis:

Se utilizará como procedimiento de análisis las teorías fundamentadas de datos. Estas teorías derivarán de la recopilación de datos sistemáticamente, relacionados a los contextos y perfiles de cada especialista entrevistado/a. Para lograr dichos procesos, se utilizarán las siguientes categorías de análisis en cada entrevista:

1. Desarrollo de la inclusión en el ámbito educacional y en la asignatura de educación musical.
2. Importancia del conocimientos y comprensión de la hipoacusia y sus repercusiones sobre el/la estudiante.
 - 21 Barreras o facilidades presentadas al identificar la condición en el/la estudiante.
 - 22 Repercusiones en el lenguaje, la comunicación y la socialización.
 - 23 Orientación procedimental del/la profesional.

3. Formación profesional de competencias que respondan a las necesidades educativas de estudiantes con hipoacusia.
 - 3.1 Barreras identificadas.
 - 3.2 Conocimientos y competencias necesarias.
 - 3.3 Sobre las técnicas de evaluación de procesos de aprendizaje.
4. Estrategias didácticas musicales utilizadas para desarrollar habilidades auditivas en los/as estudiantes con hipoacusia.

Capítulo IV: Análisis de resultados y discusión

Categorías de análisis

1. Desarrollo de la inclusión en el ámbito educacional y en la asignatura de educación musical.

Criterio: Educación general	
Profesora de Música	1.- “solo veo la inclusión en el sentido de cuando se detecta una necesidad en el niño no se le echa del colegio”
Educadora Diferencial	1.- “los docentes no están preparados para trabajar con este tipo de niños, y hablo en general, en todas las asignaturas debido a que estos chicos su lengua materna es lengua de señas, y para poder trabajar con ellos el docente debe tener un dominio de esta lengua”
Fonoaudióloga	3.- "Creo que eso realmente no se está produciendo. En ese sentido una vez más en Chile en el asunto de la enseñanza hay dos Chile, el Chile que tiene las “lucas” para poder pagar todas las cosas y tratamientos de sus niños, versus el Chile que no las tiene."
Criterio: Educación musical	
Profesora de Música	3.- “el tema de la inclusión está en él lo que decía antes en tratar de dar las mismas posibilidades sabiendo que, que hay un niño o niña, digamos que le cuesta salir adelante a tocar, cosas súper sencillas como eso, que se avergüenza de la posibilidad de tocar afuera de la sala”
Educadora Diferencial	3.”Nosotros no tenemos la cultura de trabajar con niños sordos. Si te das cuenta, si vas a una institución te darás cuenta que no hay nadie que sepa interpretar a un sordo. Normalmente siempre se dejan afuera, lo segregan, lo dejan de lado, entonces no se ve.”

Fonoaudióloga	2.- “...desarrollan muy bien otros sentidos, quizá el tacto, entonces a través de la vibración ustedes pueden lograr diferentes cosas para que logre identificar y darle un significado a una nota musical, porque vibran distinto. Son muy visuales también entonces, tienen que, básicamente lo que te quiero decir, es que tienen que potenciar todo lo que tienen, todo lo que tienen y ellos como te digo son muy visuales, son muy de tocar entonces hay que aprovechar todas esas cosas, son sus fortalezas por así decirlo.”
----------------------	--

Analizando comparativamente las respuestas de las profesionales entrevistadas, es posible ver que se llega a una visión común en el ámbito de la inclusión educativa, dejando en claro que la inclusión es mejor comprendida en la medida en que se lleva a la práctica, y no solo se deja en conocer el concepto y de qué se trata. De esta manera las tres profesionales consideran que existen limitaciones en la aplicación de este concepto y en este punto las indicaciones son variadas. Por una parte la fonoaudióloga indica que las brechas económicas son determinantes en el resultado del tratamiento. Por otra parte, la educadora diferencial ahonda en un motivo cultural sobre cómo se aborda este principio en el aula, ya que, básicamente, las prácticas docentes no son las aptas para abordar este tipo de casos. Por último, la profesora de música observa que el principio de inclusión no se aborda como tal y se comprende desde el punto de permitir al estudiante con NEE permanecer en el colegio.

En este sentido, existe un punto en común con la Educación Musical, ya que se manifiesta como una oportunidad para trabajar con estudiantes hipoacúsicos, es decir, superarse desde una perspectiva íntegra. De este modo, destacan la importancia de considerar las potencialidades y necesidades de cada estudiante para poder trabajar con ellas. Ahora bien, la fonoaudióloga rescata la idea de educar mediante la visualidad o el tacto, características que podrían ser parte de sus fortalezas y así desarrollar habilidades musicales. En esta misma línea, la profesora de música mencionó que para llevar a cabo la inclusión es posible trabajar los objetivos por medio de actividades que, a los y las estudiantes, les resulte más sencillas desarrollar como, por ejemplo, habilidades sociales.

2. Importancia del conocimiento y comprensión de la hipoacusia y sus repercusiones sobre el/la estudiante.

- 1) Barreras o facilidades presentadas al identificar la condición en el/la estudiante.**
- 2) Repercusiones en el lenguaje, la comunicación y la socialización.**
- 3) Orientación procedimental del/la profesional.**

Criterio: Barreras o facilidades presentadas al identificar la condición en el estudiante	
Profesora de Música	<p>5.- ...”ella lo pasaba bien, tocaba y feliz, pero para mí era un tema porque en ese momento están tocando instrumentos melódicos y con ella no podía tocar instrumentos melódicos porque no me capta la melodía”</p> <p>6. “...nunca se me pasó por la cabeza el tener que enseñarle a alguien que no escucha o escucha poco y nunca se nos enseñó eso tampoco [...] la inclusión en el fondo es eso, es como darte herramientas que puedan funcionar para todos...”</p>
Educadora Diferencial	<p>2.- “En el área musical, yo creo que la base la cual es que el profesor de la asignatura pueda comprender cómo llevar a cabo todos los conceptos al estudiante, sabiendo que el estudiante es sordo”.</p> <p>6. “...si le aplican un quiz para ver si tiene un déficit intelectual, les va a salir bajo si o si, pero eso no significa que sus necesidades educativas sean por déficit intelectual, ellos tienen un CI bajo porque son sordos, como consecuencia por el desarrollo que requiere por las etapas...”</p>
Fonoaudióloga	<p>5. “... en Chile generalmente, en casi todos los hospitales y clínicas se hace este test para ver si el niño es sordo o no es sordo. Se le hace todo un seguimiento si es que es sordo [...] Eso es algo fundamental, que con cosas pequeñas podemos lograr una gran diferencia en el tratamiento de un niño hipoacúsico.”</p> <p>6. “Ese es el inicio para empezar a desarrollar un tratamiento que logre tener a una persona el día de mañana en alta, éxito, que lleve una vida normal, la más normal que pueda, que pueda desarrollarse en lo que quiera, que sus impedimentos físicos no sean una barrera para lograr lo que quiera.”</p>
Criterio: Repercusiones en el lenguaje, la comunicación y la socialización	

Profesora de Música	<p>5. "...su desarrollo en todas las áreas fue más tardío, en el lenguaje [...] en 5to básico hablaba como en un 1ro 2do básico..."</p> <p>7. "...va a estar como varios niveles más debajo de sus compañeros [...]ella necesitaba desarrollar más su lenguaje, inglés, otras cosas, la escritura también, entonces el trabajo musical siempre va a quedar un poco relegado en ese sentido y la distancia con sus compañeros se va a hacer mayor y ahí sí creo que le podría afectar..."</p>
Educadora Diferencial	<p>5. "...no saben diferenciar lo bueno de lo malo hasta que no adquieran bien el pensamiento, pongamos por caso a un sordo de quince años que tiene un lenguaje básico, que comprende más o menos, el no va a distinguir de lo bueno o lo malo..."</p> <p>7. "...si un sordo no logra comprender lo que está antes, no podrá comprender lo que viene después."</p>
Fonoaudióloga	<p>2. "...que el niño entienda ese entorno, es mucho más complicado. Entonces, la pregunta sobre cómo afecta a los niños, y que puede afectar desde que simplemente no entienda bien el lenguaje, hasta que no cache nada de lo que pasa a su alrededor, puede tener accidentes[...] puede ser que más encima que malinterprete las emociones de las personas..." "Las dificultades que va a tener el niño son en todo ámbito comunicacional [...] es bastante probable que un niño que si no se trata estas condiciones sea una persona que no tenga éxito escolar..."</p>
Criterio: Orientación procedimental del profesional	
Profesora de Música	<p>9.- "...si yo hubiese sabido que desde el principio, que le pusieron el implante cloquear, recién en tercero básico y que su desarrollo lingüístico y en muchas áreas está muy retrasado habría ideado un plan especial para ella, de las necesidades básicas musicales que tenemos que cubrir antes de empezar a tocar instrumentos, antes de empezar a hacer otras cosas."</p>
Educadora Diferencial	<p>9. "...pero ir viendo de qué otras maneras puede conocer la música, que puede ser a través de los instrumentos musicales, los tipos de instrumentos musicales que hay, que transmiten sentimientos, también pueden vincularlo con lenguaje, así se va complementando todo y reforzando lo que ya conocen."</p>

Fonoaudióloga	2. "...porque es importante saber como el pronóstico que tiene y qué cosas podemos y no podemos hacer con este niño, es para cambiar los currículum si son necesario. Bueno ahí ese tema es un tema más pedagógico que yo no, obviamente no lo manejo pero sé que se puede hacer. Según las necesidades educativas especiales de cada niño, hacen un cambio de currículum para que pueda cumplir de una u otra manera igual los objetivos de ese año."
----------------------	--

Para las tres profesionales la importancia de conocer e identificar la condición en el/la estudiante es determinante, así como comprender la situación de su tratamiento. Esto, para saber desde donde abordar las distintas estrategias y actividades a aplicar, y así adaptarlas según sus conocimientos y capacidades. En este sentido, la fonoaudióloga considera que este conocimiento es fundamental para realizar el tratamiento pertinente y adecuado, y para que en el contexto escolar se realicen las adecuaciones oportunas; así mismo, la educadora diferencial y la profesora de música mencionan que esto permitirá adaptar las actividades según la situación de el/la estudiante, en sus habilidades desarrolladas y su condición.

Dado que la hipoacusia afecta en forma directa e importante a la percepción auditiva, es preciso recalcar que esto genera en el/ niño/a, una dificultad para oír, escuchar y comprender su entorno a través de la audición. En relación a esto, la fonoaudióloga y la profesora de música señalan que el no percibir completamente bien los sonidos del espacio y de las personas que le rodean, afectará principalmente a la habilidad comunicativa del estudiante, dificultando el desarrollo del lenguaje oral, escrito e incluso el leído, además de obstaculizar la comprensión e interpretación expresiva de las personas con las que comparte.

Para las profesionales entrevistadas existe una consciencia de las afectaciones que tiene la hipoacusia sobre el/la niño/a que la padece, así también como para dos de ellas es importante considerar el momento en que se detecta la condición y cuando recibe el tratamiento adecuado, y cómo ésto facilita o ralentiza el trabajo con cada niño/a. Si bien para la profesora de música las repercusiones negativas de la hipoacusia sobre los estudiantes no son del todo notorias, ella como docente, nota ciertas dificultades según sea el tratamiento que haya tenido el/la estudiante. En cambio, la fonoaudióloga destaca las consecuencias posibles, llegando al resultado de fracaso escolar si no se brinda un tratamiento y estimulación tempranos y adecuados.

Por último las tres profesionales destacan que es fundamental conocer la hipoacusia, qué características tiene en cada niño/a, para así adecuar y diseñar estrategias pensadas para atender las necesidades de los/as estudiantes con hipoacusia, teniendo en cuenta la particularidad de cada caso.

3. Formación profesional de competencias que respondan a las necesidades educativas de estudiantes con hipoacusia.

- 1) **Barreras identificadas.**
- 2) **Conocimientos y competencias necesarias.**
- 3) **Sobre las técnicas de evaluación de procesos de aprendizaje.**

Criterio: Barreras identificadas	
Profesora de Música	<p>6. “en general inclusión y no inclusión, mi enseñanza pedagógica fue muy pobre, ya, en el área musical, el instituto de música, es muy de hacer música y hacer músicos y muy poco de enseñar”</p> <p>6. “hay mucho trabajo que hacer en la universidad muy poco contenido lúdico, muy poca práctica también en el sentido de estas cosas que te decía...”</p>
Educadora Diferencial	<p>6.- “...falta seguir buscando algún tipo de estrategias tanto para trabajar con los profesores de asignaturas, con los padres y con los niños”</p> <p>6.- “Vas a la universidad y te enseñan una cosa, pero cuando entras al aula es otra cosa, porque todos los niños son diferentes...”</p> <p>6.- “pero cuando llegas a la realidad no tienes una base de nada sobre niños hipoacúsicos, entonces es ahí donde se presenta la mayor dificultad.”</p>
Fonoaudióloga	<p>6.- “No, eso está bien desarrollado. Tenemos ramos de audición propiamente tal desde lo más básico hasta todo un desarrollo complejo, además, yo tuve un post título de audición”</p>
Criterio: Conocimientos y competencias necesarias	

Profesora de Música	9.- "...pero uno de los errores al momento de enfrentarme a la Rose fue no conocer todo su escenario clínico y todo su escenario familiar"
Educadora Diferencial	2.- "A lo mejor, no importa que no maneje la lengua de señas, pero entender que el estudiante es sordo, que para el estudiante tiene que ser todo concreto, que a lo mejor no va a poder comprender en su totalidad una música..."
Fonoaudióloga	1.- "...los profes primero tienen que estar familiarizados con todas las cosas y detalles de esta hipoacusia, cuáles son la proyección, la expectativa que tenemos con este niño, de partida tenemos que ver si es un niño que solamente es hipoacúsico o tiene algún tipo de síndrome."
Criterio: Sobre las técnicas de evaluación de procesos de aprendizaje	
Profesora de Música	8.- "había una evaluación diferenciada en el sentido de exigencia obviamente, hay un tope en que no podía tocar los mismos instrumentos que sus compañero" 8.- "esto es el día de la evaluación no el día de prácticas previas, entonces te decía, que lo hiciera una vez, si tenía errores, le digo cuales errores, que lo practique un par de veces y la vuelva a dar y ahí le pongo la nota..."
Educadora Diferencial	8.- "Ahí es cuando utilizamos el Plan de Adecuación Curricular Individual (PACI), que se le hace a todo niño permanente, en este se coloca todo lo que ve la asignatura del curso en el que esté, y se ve lo que el niño es capaz de hacer y a qué nivel se va a bajar o adecuar, logrando un acuerdo entre el profesor y el especialista y, además, se le pide mucho apoyo a los intérpretes para que estén en contacto con los niños."
Fonoaudióloga	8.- "Tener tablas con lo que se quiere lograr, para ver si está logrado, no logrado, inadecuado, los tiempos también en que lo logra, y son comparaciones." 8.- "Básicamente con lo que te decía, el análisis FODA, qué cosas tiene, cuáles no, cuáles son sus debilidades, las amenazas, todas esas cosas del niño y uno hace un tratamiento a partir de las cosas que tiene y las que no tiene. Porque aprovechas las habilidades"

Comparando las visiones y realidades de las profesionales entrevistadas, es posible dar cuenta que en el currículum universitario para la formación de docentes se encuentran

barreras en materia de inclusión. En oposición a eso, el estudio de la Fonoaudiología cuenta con actividades curriculares enfocadas en el área de la audición. Además, las educadoras señalan que la formación universitaria de pedagogía debe contar con instrucción sobre inclusión y atención a las NEE. Por otro lado, la fonoaudióloga indica que su formación fue competente y, además, realizó un postgrado sobre audición y lenguaje, por lo que no identificó barreras en su formación profesional. Sin embargo, logra identificar que en el área de la educación existen falencias en cuanto al conocimiento de condiciones y necesidades especiales, como la hipoacusia, y sobre cómo afectan al estudiante. Por ende, la práctica docente y las adaptaciones curriculares se ven afectadas de manera negativa.

Por otra parte, todas las profesionales señalan que es fundamental conocer y comprender la particularidad del estudiante, ya que esta información nos permitirá adaptar el proceso de evaluación según sus destrezas y habilidades, además del proceso de evaluación, el cual es necesario adecuarlo según la condición del estudiante.

En cuanto a esto último, las opiniones se dividen en la manera en que es aplicada la evaluación. Por una parte, tanto la fonoaudióloga como la educadora diferencial coinciden en que para conocer la condición de las/los estudiantes, podrán aplicar una evaluación diagnóstica, para así trabajar con sus habilidades y fortalezas en el contexto de aula. Por otro lado, la profesora de música opta por tomar decisiones en base a la experiencia en el ejercicio docente, asignando una calificación a las actividades decididas. Es importante mencionar, que esta última, puede recurrir a la utilización de las evaluaciones que proponen la fonoaudióloga y la educadora diferencial para posteriormente, realizar mejores adecuaciones de las actividades y los recursos a emplear.

Mientras que la educadora diferencial y la fonoaudióloga dan énfasis a la evaluación como proceso que aporta a identificar, no solo las fortalezas y debilidades del estudiante, sino que también las características procedimentales propias con tal de mejorar su praxis; la profesora de música se enfoca en la evaluación como la instancia de calificar las tareas realizadas en clase. Naturalmente, se considera que un profesional de la educación sabe que la evaluación es un proceso que comprende reconocer todos los aspectos que favorecen o perjudican el desarrollo de aprendizajes, tanto en los estudiantes, como del docente y que, con fines prácticos y administrativos, es representada con una calificación. Pero, al parecer esta presunción no está cerca de la realidad, por lo que da a pensar en cómo, los/as docentes están comprendiendo y llevando a cabo la evaluación.

4. Estrategias didácticas musicales utilizadas para desarrollar habilidades auditivas en los/as estudiantes con hipoacusia.

Criterio: Estrategias didácticas	
Profesora de Música	<p>9.- “...las musicogramas donde los niños van siguiendo con el dedito los dibujos acordes a la línea melódica”</p> <p>9.- “el baile sería algo muy positivo para insertarlos en el mundo musical en el caso como de la Rose, que estuvieron mucho tiempo sin escuchar nada, o casi nada o escuchando muy poco”</p> <p>10.- “es que lo recuerdo si es que importante, la posibilidad de trabajar con compañeros”</p> <p>10.- “...en donde la Rose tocaba no sé, las maracas, la amiga tocaba el pandero y la otra amiga tocaba el metalófono entonces ahí ya como que podían armar un conjunto y eso creo que también es muy importante, a la hora de que se pueda desarrollar mejor porque obviamente te obliga a tener una cierta conexión con el resto, que eso ayuda a que puedan seguir mejor el pulso y puedan seguir mejor el ritmo”</p>
Educadora Diferencial	<p>10.- “sí lo hacían participar en la clase de música y le pasaban un instrumento, como unos palitos que chocaban entre sí, y que también participó en un coro para navidad”</p> <p>10.- “lo que se trabajó en el área de música fue conocer un poco de instrumentos, y con los chicos más grandes vimos una canción que tenían que aprender en señas”</p> <p>9.- “Si los sordos no están reforzando de forma constante algo, al otro día no se acuerdan de nada. No olvidar que lo más importante es ir también el vocabulario de los niños, ya que no es ni la mitad del que tiene un oyente, así habrán más posibilidades para hacer actividades con ellos.”</p>

Fonoaudióloga	<p>10.- “Es súper fácil que tengan un xilófono barato y sirve. Y básicamente lo que he hecho con el xilófono es para ver los tiempos de las palabras, la metría, pe – rri – to, pe – lo – ta. También para que tengan memoria auditiva, por ejemplo: do – do - fa. Puedes también trabajarlo con ellos, la memoria auditiva e ir poniendo cada vez más compleja la serie de la memoria auditiva.”</p> <p>10.- “Cuando siente el pulso tiene que saber que tiene que mover el pandero por ejemplo, tres veces. Eso también puede ser aprendido.”</p>
----------------------	---

Como se ha visto anteriormente el desarrollo de habilidades auditivas se realizan de manera permanente en la asignatura, por lo tanto las instancias para desarrollar esta habilidad podrían ser muy variadas. Las profesionales entrevistadas coinciden en desarrollar actividades relacionadas con la interpretación por medio de instrumentos de percusión, sin embargo, se realizan variaciones de esta actividad dependiendo del tipo de instrumento. El criterio que se utiliza para escogerlos es básicamente la disponibilidad que tienen los estudiantes para estos.

Dos de las profesionales además, proponen como actividad que podría facilitar el desarrollo de ciertas habilidades musicales, el movimiento corporal, ya sea a través del baile o el movimiento de objetos o instrumentos con el fin de internalizar el sentido del pulso y el ritmo. Este tipo de actividades se pueden encontrar en la metodología ideada por Émile Jaques - Dalcroze, cuya estrategia se basa en experimentar y aprender la música a través del movimiento corporal y musical.

La fonoaudióloga determina que es posible desarrollar la memoria auditiva y aprender la metría de las palabras en el/la niño/a por medio de patrones melódicos realizados en un metalófono, como así también propone la imitación como forma adecuada de aprender. Estas estrategias son utilizadas en diversas metodologías de enseñanza musical como, por ejemplo, el método Orff que utiliza la palabra para desarrollar el ritmo (Pascal, 2002), el desarrollo de la memoria auditiva, a través de distintas estrategias, como la imitación y el aprender escuchando, se encuentra en métodos como Susuki (enfocado especialmente en el aprendizaje por imitación), y Kodály, entre cuyas estrategias se encuentran los ecos rítmicos y melódicos.

Una visión común, es que el/la estudiante con hipoacusia debe recibir actividades y retroalimentación visuales, que le permitan ver y reconocer su avance en el desarrollo de sus habilidades auditivas como por ejemplo: utilización de musicogramas (estrategia

utilizada por métodos como Willems y Wuytack), para facilitar la comprensión de la expresividad de una obra, espejos y grabación con el fin de que el niño/a pueda apreciar en la autoescucha y autoobservación, su proceder.

Capítulo V: Conclusiones

A lo largo de la investigación, se ha podido visibilizar que la educación musical busca ser un espacio de inclusión para los/as niños/as con necesidades educativas especiales, así lo demuestra el currículum de la asignatura estipulando que, por medio de la música, pueden lograr desarrollarse íntegramente para desenvolverse en la sociedad de la misma manera.

En este sentido, la educación musical se presenta como una oportunidad de aprendizaje para estudiantes con hipoacusia, donde la asignatura privilegia el desarrollo de habilidades auditivas. Sin embargo, considerando que es importante y necesario realizar adaptaciones a la planificación y sus actividades con el fin de responder a las necesidades específicas de dicho estudiante.

Cabe destacar que la hipoacusia se presenta como una nueva condición de dificultad para los/as estudiantes, a la cual los/as docentes deben conocer y adaptarse. Vale decir, que la hipoacusia no es una condición de salud nueva, sino más bien, se puede considerar como una necesidad educativa especial que se ha tomado en cuenta recientemente. Esto hace que, además, en cuanto a la formación profesional de especialistas se trata, tampoco es comúnmente abordada. Asimismo, específicamente en el caso de la formación profesional de docentes de música, no existe siquiera alguna aproximación a las necesidades educativas especiales y la respuesta pedagógica ante estas necesidades. Así que, luego de revisar las mallas curriculares de la carrera de Pedagogía en Música de al menos once universidades chilenas, es posible encontrar que cuatro de ellas cuentan con por lo menos una actividad curricular enfocada en la diversidad e inclusión y posibles respuestas a las necesidades que surgen en estos ámbitos. Dos de estas universidades cuentan con una asignatura llamada Foniatría, una rama de la medicina que se enfoca en los problemas y alteraciones de la voz, el lenguaje, la audición, el habla e incluso problemas en el ámbito de la deglución y la motricidad oral.

Por ende, es posible encontrar en la instrucción de profesores de educación musical, varios acercamientos a la realidad de diversidad e inclusión en sus diferentes aspectos, sin embargo solo dos universidades cuentan con formación en temas de audición y las alteraciones que puede tener, por lo que se hace visible que en la mayoría de las universidades no se encuentra, a nivel de malla curricular, una formación específica sobre la audición, el cómo puede resultar afectada, la discapacidad auditiva, sus características y cómo abordar esta condición dentro del aula con las capacidades y herramientas necesarias para enfrentarse a este tipo de escenarios, siendo que, como se

mencionó anteriormente, en la educación musical es primordial el desarrollo de habilidades de percepción auditiva.

En este sentido, para desarrollar una clase música, que pueda también ser provechosa para un/a estudiante con hipoacusia, si es que se da el caso, es necesario comprender su realidad y para esto se debe conocer la condición de cada uno/a para así generar las adecuaciones curriculares pertinentes y propiciar un trabajo que, inserto dentro de las bases curriculares, logre mayor participación y aprendizajes posibles.

En consecuencia de lo anterior, es indispensable indicar que para responder a las necesidades de estudiantes con hipoacusia, los/as profesores de educación musical requieren de ciertas competencias necesarias para abordar este tipo de caso. Estas competencias son:

1. Capacidad de abordar, responder, valorar y promover la valoración de la diversidad e inclusión. Vale decir, que el/la docente debe manejar el concepto de inclusión, cómo llevarlo a la práctica dentro del aula, pudiendo garantizar soluciones a los problemas o necesidades que puedan surgir, generando espacios de convivencia con respeto por la diversidad de realidades y experiencias, apreciando la diversidad y valorándose como un medio de aprendizaje.
2. Conocer la realidad del/la estudiante con hipoacusia. Se espera que el/la docente de música demuestre interés en conocer el contexto de desarrollo social del estudiantes con hipoacusia, el grado de su condición (si es leve, moderado, severo o profundo), y sus principales características con el fin de considerar las facilidades, dificultades y necesidades que tiene el/la estudiante.
3. Aplicar variadas estrategias didácticas y metodológicas musicales que permitan la detección de conocimientos previos y orientar el logro de aprendizajes y habilidades musicales. Es ideal que un/a docente de música tenga claridad en la organización de actividades y recursos que resulten en la construcción de aprendizajes disciplinares e integrales. Además esta organización debe plasmarse en planificaciones que muestren trabajo tanto de los/as estudiantes normo-oyentes, como de aquellos/as que tienen hipoacusia, estableciendo instancias de aprendizaje inclusivas, con igualdad de oportunidades.
4. Capacidad de trabajo colaborativo con la comunidad educativa y profesionales pertinentes. El/la docente de música debe generar instancias de trabajo colaborativo entre estudiantes, además de generar redes de apoyo con sus colegas y otros profesionales especializados en el ámbito de la audición, con el fin de solventar las NEE de los/as estudiantes con hipoacusia. De esta manera, obtener información relevante y respaldo para facilitar la participación de estos/as

estudiantes, mejorar e implementar estrategias didácticas y metodológicas eficaces para el logro de los objetivos.

5. Capacidad de adaptación a las necesidades del estudiante y su forma de percibir. El/la docente debe ser capaz de comprender que la condición del/la estudiante no provoca que este/a no perciba absolutamente nada, sino que lo hace de manera distinta, teniendo en cuenta que ha desarrollado otras habilidades, teniendo otras formas y medios para percibir los estímulos sonoros que se le presentan.
6. Capacidad de realizar adaptaciones curriculares reflexionando y discerniendo sobre el propio ejercicio docente, en pos de propiciar igualdad de oportunidades de aprendizajes. Esto es que, el/la docente de música debe tener la disposición para adecuar metodologías, actividades, recursos y materiales (herramientas, equipos o elementos), que se utilizarán en cada clase de manera que todos/as los/as estudiantes puedan acceder al mismo nivel de aprendizaje, considerando las diversas realidades a las cuales se enfrenta y siendo capaz de reconocer cuando una estrategia es efectiva o no.

En concordancia con lo anterior, es conveniente que el/la profesor/a de música sea capaz de adaptarse a las necesidades de el/la estudiante, específicamente en la hipoacusia. En este sentido, es necesario que el/la docente de música, comprenda que los/as estudiantes que presenten esta condición, perciben de una manera distinta, pero que aun así, son capaces de adquirir aprendizajes musicales a través de actividades que potencien otras habilidades mejor desarrolladas, y faciliten la percepción de la música y sus sonidos por medio de vibraciones y movimientos corporales. Del mismo modo, el MINEDUC a través del documento "Guía de apoyo técnico - pedagógico: Necesidades educativas especiales en el nivel de educación parvularia" (2007), señala que es posible adaptar los recursos y materiales que se utilizarán en clase con el fin de que el/la estudiante pueda comprender la actividad y facilitar el proceso de aprendizaje. (p. 30). Si bien este documento está enfocado a la educación parvularia, este principio de adaptación e inclusión es posible aplicarlo a la asignatura de música, en el primer ciclo básico.

En contraste a este documento está presente el Marco para la Buena Enseñanza y desde la inclusión como principio, existen ciertos puntos que abogan por la consideración de la diversidad de los/as estudiantes, tanto en el proceso de planificación, recursos materiales y tecnológicos, y estrategias de evaluación coherentes con las diversas necesidades que tengan los/as estudiantes, así como el contexto en el cual está inmerso. Además, sugiere promover la inclusión reconociendo la diversidad en el aula remarcando la importancia de acudir a las redes de apoyo con las que cuente la comunidad educativa y así, poder abordar y favorecer de mejor manera el proceso de enseñanza-aprendizaje en los/as estudiantes.

Análogamente, las bases curriculares de educación musical cumplen su propósito al llevar a cabo el desarrollo de los ejes de aprendizajes y sus respectivos objetivos. Estos, se encuentran establecidos pero, no limitan la consideración de las adecuaciones que sean necesarias, con la intención de propiciar una mayor participación y adquisición de aprendizajes por parte del estudiante con hipoacusia.

Dentro de la investigación realizada a través de las entrevistas, se han dado a conocer distintas estrategias didácticas y actividades utilizadas por los/as profesionales entrevistados/as, planteadas a modo de sugerencias, relacionadas al movimiento corporal, la integración del lenguaje, la comprensión de la expresividad, la imitación, entre otros. Estas estrategias y actividades son utilizadas en la enseñanza musical, y se encuentran dentro de lo que se conoce como métodos o metodologías activas. De este modo, es posible replantear dichas metodologías y buscar sus posibilidades inclusivas, con el fin de impulsar la participación en la actividad tanto de estudiantes con hipoacusia, así como de estudiantes normo-oyentes. En síntesis, una de las posibilidades para abordar los casos de hipoacusia en estudiantes del primer ciclo básico, es adaptar estas estrategias, como por ejemplo:

- Musicogramas: Estrategia utilizada para facilitar la comprensión de la expresividad de una obra.
- Espejos y grabación: Estrategia utilizada para que el niño/a pueda apreciar en la autoescucha y la autoobservación, su proceder.
- Baile: Estrategia utilizada para insertar a los/as estudiantes en el mundo musical.
- Interpretación grupal: Estrategia utilizada para facilitar la interpretación al estudiante, en compañía de sus pares. De esta forma, sus compañeros le sirven de guía rítmica y visual para la interpretación.
- Percusión: Estrategia utilizada mediante la utilización de instrumentos rítmicos, para facilitar a los/as estudiantes la interpretación de una canción al sentir las vibraciones del instrumento musical percusivo.
- Interpretación rítmica de palabras: Estrategia utilizada para poder analizar los tiempos de las sílabas de las palabras con la voz, e ir acompañado de un xilófono. Además, permite trabajar la habilidad de la memoria auditiva, para ir complejizando gradualmente los ejercicios rítmicos y fortalecer así como complejizar los ejercicios desarrollando de manera gradual dicha habilidad.

Muchos docentes de música conocen estas estrategias, incluso desde su formación universitaria. Sin embargo, esto no quiere decir que sepan cómo abordarlos según este tipo de contexto educativo de sus estudiantes.

Por otro lado, se ha identificado que si bien las profesionales entrevistadas tienen conocimiento sobre el procedimiento de la evaluación diagnóstica en los casos de NEE en un término legal, como así solicitarla al establecimiento con el fin de diseñar una estrategia, esto es parte del inicio del procedimiento de adecuaciones curriculares, pero, la problematización del caso ocurre durante la aplicación de actividades prácticas en estudiantes con hipoacusia. Por una parte es posible conocer las habilidades y fortalezas de los/as niños/as, pero si la hipoacusia no es comprendida desde su concepto y teoría, será aún más complejo afrontar esta condición. Con el fin de aplicar el principio inclusivo en el aula, para que la persona en condición de hipoacusia participe en las actividades planteadas por el/la docente, una alternativa que se puede plantear para solucionar este desconocimiento es hacer que la enseñanza de la hipoacusia sea parte del currículum de formación universitaria, siendo así considerada como una realidad en el aula. Cabe destacar, que las profesionales entrevistadas indicaron la relevancia de que los/as docentes comprendan y conozcan estrategias que respondan ante esta necesidad, pues, es una de las principales barreras para la inclusión. Así, estas estrategias serán adaptadas en el aula, cuando se dé el contexto, desde una perspectiva inclusiva.

También es posible reflexionar sobre el concepto de evaluación como un proceso que es parte del aprendizaje, el cual requiere, al igual que la planificación y preparación de recursos, un proceso de adaptación según las NEE de los/as estudiantes, de manera que puedan demostrar los conocimientos logrados. Esto se debe distanciar del concepto de evaluación como un documento estandarizado y meramente calificativo acerca del conocimiento del estudiante. Sin embargo, tomando en cuenta la información recabada en las entrevistas aplicadas, queda la interrogante de cómo se está comprendiendo y llevando a cabo la evaluación por parte de los/as docentes.

No obstante, para esto es necesario tener en cuenta el conocimiento teórico de los instrumentos evaluativos así como también, conocer de manera detallada los procesos que implica la evaluación, y de esta manera visualizar en los/as docentes la capacidad de reflexionar y discernir sobre el propio ejercicio docente, y sobre las estrategias de aprendizaje y evaluación, con tal de mejorarlas y hacerlas más aptas según sean las NEE de los/as estudiantes.

A modo de cierre, la investigación da cuenta que para la obtención de competencias que logren solventar las necesidades educativas especiales de un/a estudiante con hipoacusia, se propicia no solo con el conocimiento teórico del contexto, sino que se da también y de mejor manera en la práctica. Es por ello que es oportuno replantear el currículum universitario de los/as docentes de educación musical en la instrucción universitaria

teniendo en cuenta que es fundamental que se desarrollen actividades curriculares que favorezcan el aprendizaje del proceder inclusivo en el aula para con estos/as estudiantes, desarrollando capacidades, habilidades, actitudes y adquiriendo herramientas que le permitan enfrentarse ante este contexto, sabiendo mirar en forma crítica el propio quehacer, reflexionando y siendo capaz de tomar decisiones certeras que aportan fluidez, eficacia e igualdad de oportunidades al proceso de enseñanza - aprendizaje. De este modo, es posible decir que un/a docente de música íntegramente preparado logra tener una visión exhaustiva del contexto al que se enfrenta, y si hay determinados aspectos que no domina, debiese ser capaz de aproximarse a ellos y buscar, si es posible por medio del trabajo colaborativo con colegas y otros profesionales según sea pertinente, medidas resolutivas eficaces. Por eso, como se mencionó anteriormente, la formación debe ser basta, teniendo en cuenta desde el conocimiento del contexto, las situaciones particulares, las características fundamentales del docente y su proceder, no solo en el manejo de la didáctica, la indagación y reconocimiento de las variadas posibilidades inclusivas que posee, sino también en procesos de evaluación que generen instancias en las cuales tanto profesor/a, como estudiante logren los objetivos planteados y mejoren en el proceso educativo.

Finalmente, es importante comprender que un/a niño/a que tiene hipoacusia, no será automáticamente un estudiante que, al no percibir en forma completa y correcta los sonidos de su entorno, aprenderá siempre en forma errónea, poco o nada, sino que para ellos/as el aprendizaje se da una forma distinta. Eso, un/a profesor/a de música, debe ser capaz de considerarlo y llevarlo a la práctica, promoviendo en al estudiante una visión positiva y activa en su manera de aprender, y él/ella como docente, tener una visión activa, provechosa como oportunidad de mejorar en su quehacer, sus métodos e incluso, en promover el pensamiento de que todos/as los/as estudiantes en el aula son capaces de aprender y pueden involucrarse diligentemente en su proceso de aprendizaje, como Jhoan Amos Comenius manifestó: “ No debemos enseñar solo lo que sabemos, sino lo que son capaces de aprender los alumnos.”, viendo así, en los intereses, posibilidades y necesidades de los/as estudiantes, específicamente de aquellos/as con hipoacusia, la ocasión para actualizar su formación, con el fin de garantizar espacios, recursos y oportunidades educativas como las que procura la legislación.

Referencias

- Ainscow, M (2001). *Hacia escuelas eficaces para todos. Manual para formación de equipos*. Editorial Narcea.
- Ainscow, M. (2005). Developing inclusive education systems: what are the levers for change. *Journal of Educational Change*, 6: 109-124.
- Arruti, I., Pélach, R., Zubicaray, J. (2002). *Hipoacusias en la edad infantil. Diagnóstico y tratamiento*. Revista ANALES Sistema Sanitario de Navarra 2002; 25(2): pp. 73-84.
- Benito, J., Silva, J. (2013). *Hipoacusia: identificación e intervención precoces*. Revista Pediatría Integral, n° XVII, pp. 330-342
- Beyer, L. E. (2001). *The value of critical perspectives in teacher education*. *Journal of Teacher Education*, 52; 131-161.
- Blanco, R (2006). *La equidad y la inclusión social: Uno de los desafíos de la Educación y la Escuela Hoy*. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 4, núm. 3, pp. 1-15.
- Cerchiaro, E. (2002). *La educación artística: Una propuesta para el desarrollo humano*. Editorial Praxis.
- Creswell, J. (2003). *Qualitative inquiry and research design: among five approaches*. (2ª. ed) EUA: SAGE.
- De la Herran, A. (2002). *El derecho a la universalidad: un desafío educativo para el siglo XXI*. Tarbiya, revista de Investigación e Innovación Educativa, N° 27, pp. 57-74.
- Fuster, D. (2019). *Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico*. Lima, Perú. Revista de Psicología Educativa Propósitos y Representaciones, 7(1), pp. 201-229.
- Gómez, M.S. (2014). *Fortalecimiento de las capacidades artísticas en los docentes para potencializar los procesos de enseñanza-aprendizaje*. [Tesis de Maestría]. Pontificia Universidad Católica de Ecuador. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/7967>
- Hegel, G. W. F. (1997). *Introducción a la estética*. Editorial Península.
- Infante, M. (2010). *Desafíos a la formación docente: Inclusión educativa*. PUC, Facultad de Educación. Estudios Pedagógicos XXXVI, N°1: 287 - 297.
- Infante, M. y C. Matus (20 de mayo del 2009). *Policies and practices on diversity: Reimagining possibilities for new discourses, Disability and Society*. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/09687590902879049>
- Ley n° 20845 del 2015. *Diario oficial de la República de Chile*. Santiago, Chile, 8 de junio del 2015.

López, V., Julio, C., Morales, M., Rojas, C. (2014). *Barreras culturales para la inclusión: Políticas y prácticas de integración en Chile*. Revista de Educación, 363., pp. 256-281.

Martinez, L. G. (2016). *Más allá de la calificación: Instrumentos para evaluar el aprendizaje*. Universidad de Concepción.

Ministerio de Educación de Chile. (2017). *Programa de educación intercultural bilingüe 2010 – 2016*. <http://peib.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/05/20180226-PEIB-2010-2016-Versi%C3%B3n-Final.pdf>

MBE (2018). *Marco para la buena enseñanza*. CPEIP. Ministerio de Educación. https://epja.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/43/2018/10/Marco-para-la-Buena-Ensen%C3%A1nza-2018_CPEIP.pdf

Ministerio de Educación de Chile, unidad de currículum y evaluación. (s.f). *Currículum nacional. Música*. <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion-General/Musica/>

Ministerio de Educación de Chile, unidad de currículum y evaluación. (2018). *Bases curriculares primero a sexto básico*. https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-22394_bases.pdf

Morales, P. (1998). *La relación profesor-alumno en el aula*. Editorial PPC. 1era edición.

Morán, M. (2010). *Psicología y arte: la percepción de la música*. Revista Ciencias UNAM, n°100, pp. 58-64.

Muntaner, Joan Jordi (2002). *Un modelo de apoyo para una escuela de la diversidad*. En: Marchena y Martín: De la integración a una educación para todos. Editorial CEPE. pp.17 a 38.

Muntaner, Joan Jordi (2009). *Escuela y discapacidad intelectual*. Editorial Eduforma.

Muñoz Villa, M. L., López Cruz M. & Assaél, J. (2015). *Concepciones docentes para responder a la diversidad: ¿Barreras o recursos para la inclusión educativa?*. Revista Psicoperspectivas, vol.14, n°3, pp. 68-79.

Muscare, M. (1988). *Mundo sonoro: programa de estimulación para el desarrollo auditivo de niños hipoacúsicos. Guía práctica*. Editorial Cepe. *new discourses, Disability and Society*

Pezoa, N. (1960). *Educación musical: Importancia de la Educación musical en las escuelas primarias y sus proyecciones en la comunidad*. Revista Musical Chilena, 14(70), p. 84-85. <https://revistamusicalchilena.uchile.cl/index.php/RMCH/article/view/13081/13361>

Piedra, C. (2016). *La música como herramienta para la inclusión educativa*. [Tesis de Maestría, Universidad de Cantabria]. <https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/8719>

Ramirez, I., Angulo, J. Félix, Ávila, R., Castillo, A., Bolaños, L., Casanova, A., Ocampo, A., Echeita, G., Faur, E., Gogna, M., Fortoul, M., Fierro, M., Flórez, E., Kapla, A., Legarralde, M., López, M., Llorente, M., Muntaner, Joan J., Torres, J. (2006). *Voces de la inclusión: Interpelaciones y críticas a la idea de Inclusión escolar*. Editorial Praxis.

Read, H. (1990). *Arte y sociedad*. Madrid, España. Ediciones Península.

Riehl, C. J. (2000). *The principal's Role in Creating Inclusive Schools for Diverse Students: A Reviews of Normative, Empirical, and Critical Literature on the Practice of Educational Administration*. *Review of Educational Research*, 70, pp. 55-81.

Salgado, A. (2007). *Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos*. *Revista Liberabit*, vol.13, n.13, pp.71-78.

Salido Olivares, M. R. (2010). *Percepciones del profesorado de Educación Musical sobre alumnado hipoacúsico de los Colegio de Educación Infantil y Primaria*. [Tesis doctoral, Universidad de Granada]

Sepúlveda, M. (2015). *Riesgos y desafíos frente a la implementación de la Ley de Inclusión Escolar*. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/137595>

Tregaskis, C. (2006). *Developing inclusive practice through connections between home, community and school*. En S. Danforth y S. Gabel, *Vital questions facing disability studies in education*, pp. 201-235

UNESCO (2020). *Resumen del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020: Inclusión y educación: todos sin excepción*. París, UNESCO.

Anexo

Transcripción de las entrevistas.

a. Entrevista a Profesora de Música

E: la primera pregunta dice ¿Diría usted que el concepto de inclusión es comprendido cabalmente en su área de especialidad/ profesión? ¿Por qué?:

P: Yo creo que la idea de inclusión en general se entiende y en lo particular es cuando encuentran los problemas, porque por ejemplo está la visión de que todos los colegios debieran ser inclusivos, cierto, ahora en este momento legal del país, pero en el colegio en el que estoy trabajando ahora, yo solo veo la inclusión en el sentido de cuando se detecta una necesidad en el niño no se le echa del colegio, sin embargo, hago el paralelo con el pasado que los niños con necesidades educativas especiales se les lleva a colegios de necesidades educativas especiales, sin embargo no hay como grandes cantidades, onda 5, eso es una gran cantidad en tema de inclusión , grandes cantidades niños con necesidades educativas especiales visibles en el momento de ingresar en el colegio, solo hay una que es síndrome de Down y fue tema que ella ingresara, y creo yo desde mi perspectiva solo porque dos otros hijos ingresaran al colegio, los hermanos de ella y en el otro colegio en el que trabajé el año pasado donde había un nivel mayor de inclusión y ahí si vi diferentes realidades, no solo hipoacusia, ceguera parcial, ceguera total, cantidad de TEA, déficit atencional y todo eso, entonces como que la inclusión, en sí, a mí no me parece que a nivel educativo seamos completamente incluyentes, porque es mucha la diferencia que yo encontré en estas dos experiencias laborales y como que es más fácil asumir una necesidad educativa psicológica o psiquiátrica más que una visual, que una se note visualmente... ¿no se si respondí la pregunta realmente, o me fui por la tangente?

E: No, esta super bien, en el fondo era eso, dar igual tu visión respecto a lo que significa inclusión realmente, no se si te gustaría alcanzar algo más respecto a esto, o si quieres aclarar mas este punto.

P: Bueno, yo creo que en las próximas va a ahondar más en esto, pero frente a estas dos realidades que me ha tocado vivir estoy cero preparada a nivel profesional o estaba antes de empezar trabajar con ellos, cero preparada por mi universidad, ni por nada de lo que haya tenido de formación.

Entiendo, la siguiente pregunta: desde su experiencia, ¿Cómo considera que debe hacerse efectiva la inclusión en el área de la educación musical?

El tema de la educación musical es muy bueno para la inclusión pero muy complejo de que lo entiendan, porque, justamente ahora haciendo clases online, he tenido la posibilidad están más divididos los cursos, en pequeños grupos de hacer una clase más personalizada, y la música te da esa posibilidad de que si están viendo tocar instrumento, pueden elegir un instrumento más acordes a sus necesidades, a sus gustos también, pero uno de repente hace acomodos siendo profesora, así como, sabes que yo creo que sería mejor que toques metalófono como flauta, porque no manejas la coordinación con la respiración, con las manos lo suficientemente bien como para tocar ese instrumento y ahí es muy inclusivo el tema, como que siempre puedes encontrar algo que darle a un niño con alguna necesidad educativa especial o he tenido casos de TEA que les molesta mucho el ruido, entonces con instrumentos más suaves, el piano les encanta, pero todo lo que es percusión lo odian, pero caemos en el tema de la evaluación y el rigor de la estructura escolar y ahí donde está lo complicado, de balancear la flexibilidad que te ofrece la música de por sí, con la estructura del colegio.

E: La tercera pregunta ¿Cómo los objetivos de inclusión, obligatoriedad de la enseñanza e igualdad de oportunidades tienen relación con la realidad del aula? igual esto pensándolo desde estos valores que existen en la normativa que está de esto, no, como el sentido de la universalidad en la educación, que todos tengan que participar o que todos tengan que estar en un colegio, o inscribirse en un colegio, como que a eso apunta esta pregunta.

Igualdad de oportunidades no hay, así de tajante, si somos realistas, igualdad de oportunidades no hay incluso si pensando en lo más igualitario que podrías darle a un alumno que es que todos tengan la posibilidad de hablar, que todos tengan la posibilidad (en el caso de música) de practicar guiados con el profesor tal cantidad de rato, que todos tengan la posibilidad de mostrarse adelante y ser aplaudidos por sus compañeros, tú puedes darles todas esas igualdades y sin embargo no va a ser un ambiente igualitario porque hay niños que tienen estas circunstancias de problemas auditivos, de problemas visuales, de problemas sensorialidad, de problemas de motricidad, de motricidad fina o que tienen por el otro lado que tienen ventajas, niños que son muy aventajados, niños que escucharon toda su infancia música, niños que bailan en la casa, igualdad no hay, hay que partir de ahí, viendo que la igualdad no existe, ahí el tema de la inclusión está en él lo que decía antes en tratar de dar las mismas posibilidades sabiendo que, que hay un niño o niña, digamos que le cuesta salir adelante a tocar, cosas super sencillas como eso, que se avergüenza de la posibilidad de tocar afuera de la sala y que muestre solo al profesor lo que hace y de a poco que se lo muestre a un par de compañeros o la mitad

del curso se va a recreo y lo escucha, cosas así... Eran tres puntos, me recuerdas cuales eran de la pregunta.

E: Los objetivos de inclusión, obligatoriedad de la enseñanza e igualdad de oportunidades.

Obligatoriedad de la enseñanza, bueno no sé, a mí me toca gratamente cierta clase de flexibilidad, no sé si para todos los profesores de música será igual en ambos colegios, en el que estoy y en el que estuve, en el que estuve si tenía que seguir el programa del gobierno, pero eran tantas las actividades musicales del colegio, que nos tomábamos mucho tiempo para eso, por lo tanto el currículum eran más flexible y ahí la obligatoriedad que había entre lenguaje y matemática no es tal, cachay, no se es como básicamente el sentido de la clase música es que vivan la música y la disfrute, no que cumplan ciertos objetivos, no es tan obligatorio y en el colegio en el que estoy ahora, en la Scuola Italiana, ellos trabajan con un sistema paritario donde no tenemos que seguir el programa del gobierno, estamos completamente libre en ese proceso y estamos completamente libre en eso.

E: bastante interesante, luego la cuarta pregunta y esto igual apunta a algo parecido pero la cosa es que la actual Ley General de Educación (LGE) menciona que “La educación es un derecho para todas las personas”. Durante tu práctica como docente, ¿En qué medida se cumple este artículo? y por “la educación es un derecho para todas las personas”, me refiero a si es real que o si puedes profundizar un poco en lo que me respondiste en la pregunta uno, por ejemplo, si realmente aceptan a todas las personas, independiente cual sea su condición, creencia o discapacidad por ejemplo, cómo se cumple, si es que se cumple este artículo que dice “la educación es un derecho para todas las personas”.

Yo creo que como todo lo legal, es lindo en el papel y luego en la práctica no es tan lindo, bueno yo formalmente he trabajado en estos dos colegios he hice reemplazo en otros colegios y en los otros colegios me paso algo parecido que te comente en la primera pregunta, para que entiendas como los contextos, Scuola Italiana en la que trabajo ahora es particular, en el que trabajaba antes era corporación que es en Quillota, hice mi práctica en el Liceo Parroquial San Antonio que era subvencionado en su momento y ahí había inclusión en sentido TEA y déficit atencional, en los cursos en los que trabajé, ninguna clase de necesidad educativa especial. También hice reemplazo en un colegio en Curauma, lo mismo, TEA y déficit atencional, ni siquiera así niños en silla de rueda, niños con problemas motrices, nada, solo TEA y déficit atencional y en un liceo técnico, y ahí no vi ningún nivel de inclusión, ósea de lo que igual, hice dos clases, porque que ese colegio solo se iba a paro todas las semanas, pero de lo que vi en los

libros y todo, porque en los libros aparece, tiene tal condición etc., no había nada, ni nadie me informo de nada que necesitara una evaluación diferencial o algo así, si en la práctica, no se ve la inclusión, no sé hasta cierto nivel que decía también es un poco más fácil lidiar con una persona que tenga todas sus funciones externas funcionales para valga la redundancia pero, tiene problema psiquiátricos, pero que sin embargo puede hacer maniobrar las cosas, como que resulta más aceptado, además que el tema del déficit atencional es como “necesita concentrarse necesita pastillas”, el TEA por el otro lado está visto no como TEA si no como asperger, entonces un niño que es asperger es que bueno solo en una área de ejecución y no ni siquiera como algo peyorativo, si no como un súper humano y entonces en ese sentido creo que igual pasa por no ser inclusivo, porque estamos aceptando lo que nos conviene, lo que es fácil de trabajar y así mismo en ambos colegio yo he sentido que la formación los cursos que te dan, las charlas, etc. Van más orientadas hacia el TEA y el déficit atencional que hacia las otras necesidades educativas y sobre todo en música fue un tema para mí de hecho en el colegio, de Quillota donde es alto nivel de inclusión hicieron un taller aparte musical, que era para TEA principalmente, iban creo que una niña, no, si iban los que tenían problemas visuales también, pero fue pensado el taller para TEA, no fue pensado para todas las necesidades de los niños, entonces igual como que siento, que hay un ranking de cómo “esto es como lo que podemos lidiar y esto es con lo que no podemos lidiar”

E: Luego la pregunta número cinco, sobre la hipoacusia: ¿Cómo se ve afectada la percepción en los niños y qué repercusiones tiene en otros aspectos de su formación, el no poder percibir los sonidos de su entorno?

P: Yo creo que los niños no sufren tanto como sufre uno, al menos en mi experiencia, porque yo tuve 2 niños con hipoacusia y uno con sordera, ósea dos niños con implante cloquear y uno con un poco de sordera y yo los veía en clases y lo pasaban re bien, hablando de la clase en sí, siendo que tenían desempeños muy diferentes entonces yo siento que para los niños, en sí, no es tema a menos que sus compañeros lo hagan ver así, pero su compañero en ese colegio, no lo hacían ver así, por que como te decía son muy inclusivos, entonces se trabaja mucho el respeto de los compañeros, pero si yo me vi complicada en algún punto, con el niño que era parcialmente sordo o tenía un nivel de escucha menor, no tenía mayores problemas yo creo que él, por lo que veía en su casa su mama trabajaba con él bastante, así que llegaba a las clases con las cosas aprendidas, si no las sacaba al tiro, ningún drama, él era 3ro básico, otro de 3ro que tenía el implante cloquear, le costaba un poco más aprenderse las cosas pero cantaba muy bien, era muy afinado y a él no se dé cuando le habrán puesto su implante cloquear pero yo asumo que desde muy pequeño y está la Rose, que ahora está en 5to básico, pero a ella le pusieron el implante más adelante según su historial en el colegio, creo que le pusieron en 3ro básico el implante entonces, su desarrollo en todas las áreas fue más tardío, en el

lenguaje en el inglés de hecho, yo era amiga del profe de inglés y me comentaba que en 5to básico hablaba como en un 1ro 2do básico, nivel de inglés y con ella si era un tema las clases de música, para mí, como te decía ella lo pasaba bien, tocaba y feliz, pero para mí era un tema porque en ese momento están tocando instrumentos melódicos y con ella no podía tocar instrumentos melódicos porque no me capta la melodía, entonces pasamos los instrumentos de percusión, sin embargo tampoco seguía perfectamente el ritmo, entonces como que básicamente era “hágame el pulso lo más cuadrado que pueda” en términos de evaluación y de repente igual se le iba el pulso, pero insisto a ella nunca la vi sufriendo al respecto, siempre la haciendo las cosas, practicaba. Lo otro bueno que tenía ese colegio es que ella y los niños que requerían de trabajo individualizado se iban con una psicopedagoga, a trabajar, mientras yo estaba con el curso, se iban a trabajaba en lo que les tocaba, entonces ella al final de la clase llegaba y me mostraba sus avances y si, obviamente avanzaba, pero no estaba al nivel de sus compañeros o a un nivel que yo pudiera decir que podríamos ver algo más.

E: Interesante, bien vamos a la sexta pregunta durante su formación como profesional, ¿Detectó algunas barreras que imposibilitan lograr el desarrollo habilidades auditivas? ¿Qué elementos cambiarías con el fin de lograr dichas habilidades?

P: Me repite la pregunta por favor

E: por supuesto durante su formación como profesional, ¿Detectó algunas barreras que imposibilitan lograr el desarrollo habilidades auditivas? ¿Qué elementos cambiarías con el fin de lograr dichas habilidades? por barreras nos referimos si es que por ejemplo algún profesor en concreto o el currículum que tenía la carrera en tu universidad, por ejemplo, cómo abordaba el tema de la inclusión y sobre todo en alguna discapacidad auditiva, o si por ejemplo habían cosas que se podían rescatarse en este sentido pero aun así faltaría por mejorarlas, no.

P: Ya

E: Si es que por ejemplo habría algo bueno de todo esto, si siempre algo falta.

P: ya, si, en la universidad nada. Ningún aporte en este sentido, yo soy de Quilpué, pero estudie en Valparaíso, en Valparaíso en su momento las opciones para estudiar música eran dos, la Playa Ancha y la Católica, yo estudié en la Católica y la tercera opción que apareció después era la Universidad de Valparaíso, la Católica es conocida en general por ser muy abocada a la área de especialización y poco a la pedagogía, la Playa Ancha es al contrario muy pedagógica y le falta un poco de especialización al menos en la área musical, no sé en las otras (Carreras).

Entonces yo creo que en general inclusión y no inclusión, mi enseñanza pedagógica fue muy pobre, ya, en el área musical, el instituto de música, es muy de hacer música y hacer músicos y muy poco de enseñar, yo recuerdo dos profesores que fueron realmente pedagogos, de todos los que tuve en el área musical e incluso en el área pedagógica, de repente demasiado texto, demasiado estudio y poca práctica en el sentido de ya, si te ves enfrentado a esta situación que vas a hacer, no recuerdo haber tenido mucho esas experiencias en la universidad. Entonces, creo que en general mi pedagogía fue muy pobre en ese sentido. Dicho esto en el área musical en lo que se nos enseñaba, nunca se nos enseñó y en la universidad nunca se me paso por la cabeza el tener que enseñarle a alguien que no escucha o escucha poco y nunca se nos enseñó eso tampoco, de hecho el nivel de exigencia de la universidad en términos musicales a mí me parece demasiado alto, ósea por un lado creo que está bien pero si es demasiado alto en el sentido que yo estudié dos años, entre a una academia de música dos antes de entrar a la u y por eso me fue super bien, pero tenía compañeros que en primer año no podían con solfeo y se fueron, y muchos compañeros, onda, si entramos cuarenta quedamos veinte en el segundo año, entonces eso cómo se replica un poco o yo lo he visto así, replicado en mi forma de enseñar, que una vez que “ya llevo 4 años trabajando” una vez que me he enfrentado a cómo enseñarle a los niños me he dado cuenta que hay cosas que en la universidad no hicieron conmigo o con cualquiera, que yo no hice con los niños, por lo tanto de aquí a acá me faltó este paso, ponte tú el otro día me he dado cuenta de que nunca, nadie me hizo un ejercicio de diferenciar, nadie en ningún, ni en la escuela que estudie ni en la universidad, ni en el colegio, nadie me hizo diferenciar si dos notas son igual o dos notas son diferentes que es súper básico, pero nadie hizo eso y si alguien hubiese hecho eso habrían entendido mejor el solfeo y eso es algo que uno debería estar haciendo en primero o segundo básico y yo no lo había hecho, porque no se me había pasado por la cabeza hasta este año, entonces eso es algo que suena sencillo pero es muy grande e importante para un niño con hipoacusia, saber diferencia si la nota es igual a la que acaban de tocar o si es diferente y poder después reproducirlo con su voz, porque ese es otro tema los que tienen hipoacusia a veces como era el caso de la Rose, tienen problemas en la fonación, entonces creo que como la inclusión en el fondo es eso, es como darte herramientas que puedan funcionar para todos y yo creo que esto concreto es una herramienta que podría funcionar para todos y que no se está viendo en la universidad, que no están diciendo oye “Antes de decir do re mí, primero que los niños sepan si do es igual a do o no es igual a do, antes de ver lenguaje musical, antes de tocar una canción, que identifiquen si sube o si baja, esas cosas.

Y de nuevo me perdí con la pregunta

E: Vamos súper bien, la segunda parte iba más en los elementos que tu cambiarías, por ejemplo, en tu caso la universidad donde egresaste para poder lograr estas habilidades, ojalá lo más concreto posible.

Ya, cambiaría muchas cosas, pero como te decía en primer lugar falta mucha pedagogía al menos en mi universidad, pedagogía en general, estrategias y además que los profesores porque mi título es así, te enfocan hacia la media, no te enfocan hacia la básica, yo he trabajado todo este tiempo en básica y desde tres años, entonces fue una situación hacerle clases a niños de tres años, para mí fue partirme la cabeza, porque no sabía qué hacer entonces ya creo que desde la práctica pedagógica hay mucho trabajo que hacer en la universidad muy poco contenido lúdico, muy poca práctica también en el sentido de estas cosas que te decía, diferenciar sonidos, saber si sube o si baja, he encontrado más cosas en YouTube que las que encontré en la universidad y es triste pero es cierto y de ahí esta este tema de la inclusión, que en la universidad fue cero por ciento inclusivo, excepto por que hay un ramo en la Católica que es educar en y para la diversidad, que yo no lo pude tomar por cupo, pero es un ramo que es de los ramos optativos frente a todos tus ramos musicales y a los ramos pedagógicos que como que ven por ahí un poco de inclusión al menos en ese momento, esto es del 2011 al 2015 pero no es nada más, nada que te enfrente realmente a las posibilidades que vas a tener, ejerciendo como docente, entonces claro po', en música debería estar así como ahora, que cambie ahora el hecho de que mira puedes enfrentarte como una persona en tu asignatura, que escuche la mitad, que no pueda seguir tu ritmo, en incluso puede ser personas sin hipoacusia que tampoco pueden seguir el ritmo, porque no tienen ese background de su casa, a ver, pueden haber personas que no les guste escuchar un instrumento y que vas a tener que enseñarle música igual y todo eso no está, la música en la universidad, insisto en la mía, está pensada para, desde una base de que sabes moverse rítmicamente, sabes entonar un cierto nivel y te gusta y eso así, es en ese paradigma te enseñan, entonces sí, esa es como mi respuesta, habría que incluir las posibilidad de que no quieran tocar, ni siquiera está la posibilidad de que no quieran cantar siendo que en la universidad hay muchos jóvenes ya, que les complica cantar, les complica cantar en solfeo y ni siquiera está esa posibilidad en términos educativos, de qué hacer cuando,

E: Luego, la séptima pregunta desde su área ¿Cómo crees que esta condición impacta en el desarrollo expresivo del estudiante?

P: En paralelo de cada caso:

Rose, es la niña que le pusieron el implante cloquear después, Diego el niño que ya esta como mas adaptado, en paralelo y con el ambiente que ellos tuvieron que era muy bueno, no creo que hayan muchos impactos para ellos hasta ese punto, ya luego en primero y cuarto medio música es como armen grupos, toquen, se presentan en tocatas y

cosas así, puede desde donde yo lo veo podría ser un poco frustrante para la Rose, porque depende de cuanto haya avanzado pero siempre va a estar como varios niveles más debajo de sus compañeros, por toda la comprensión que significa o sea, obviamente viéndolo de un punto de vista de los padres, música no es el área más importante a trabajar y como te dije ella necesitaba desarrollar más su lenguaje, inglés, otras cosas, la escritura también, entonces el trabajo musical siempre va a quedar un poco relegado en ese sentido y la distancia con sus compañeros se va a hacer mayor y ahí sí creo que le podría afectar, ver que no puede hacer ciertas cosas que le gustaría hacer o por ejemplo, que no pudiera escoger su instrumento porque va a ser un mundo para ella, sí que tiene que quedarse ya si, si está tocando percusión, pasar ya a metalófono pero ella quiere tocar guitarra o quiere tocar no sé, piano, pero le cuesta demasiado entonces se queda con el metalófono que es más sencillo, eso lo veo como algo complejo y por el lado de los otros niños, no yo creo que ellos, están dentro de los rangos normales y pueden seguir dentro de los rangos normales, no veo mayor dificultad, entonces como que en resumen lo que más afectaría no es tanto que tengan hipoacusia o que no tengan implante cloquear, bueno sí, que tengan implante cloquear pero que no la condición en sí, si no en qué momento se soluciona esa condición o se le entrega la ayuda necesaria y como es su red de apoyo, yo creo que eso es lo que hace la diferencia, porque así mismo, me da la sensación, de que la familia de Diego y de Martín que es el otro chico, ponen música, bailaran y cosas así, porque son más, se nota que son más rítmicos, por otro lado la familia de Rose, no y además habían otros temas ahí, re complejos en esa familia, entonces todo conlleva a que su desarrollo sea más lento.

P: ¿sí respondí?

E: SI, vamos súper bien

P: Y eso es un punto que nosotros nos topamos en algún momento porque nosotros decidimos hacerlo en el primer ciclo básico, enfocarnos en eso, porque, en el fondo eso mismo, teníamos la hipótesis de que entre más temprano uno pueda tomar a estas personas, los impactos a largo plazo no irían a ser tan grandes, como impacto psicológico y por ejemplo el no poder hablar bien, podría sentirse menos que la otra persona o verse afectada su autoestima. La octava pregunta: ¿Qué estrategias utilizas para evaluar los procesos de aprendizaje de los estudiantes/pacientes con hipoacusia?

P: Bueno, como te decía antes, la evaluación es diferenciada, porque al Diego, no necesito acomodarle nada, al Martín tampoco, ellos rinden al igual que sus compañeros y bueno, Martín no era tan afinado pero el Diego si, entonces en términos de canto también, bueno yo no evaluaba afinación pero era para tener un parámetro y por el lado

de la Rose, ahí sí había una evaluación diferenciada en el sentido de exigencia obviamente, hay un tope en que no podía tocar los mismos instrumentos que sus compañeros, de hecho, en realidad sí lo intente, es que por eso te digo que habían muchos problemas familiares porque mi espíritu era que tocaran metalófono para que empezara a abrirse paso en el mundo melódico, pero los apoderados no quisieron invertir en un metalófono y en el colegio de haya hay lamentablemente hay 5 metalófonos más los que están rotos por tanto uso, entonces como que no había mucho de dónde agarrar, así que eso también llevó a que nos quedáramos con los instrumentos de percusión, y ahí la evaluación es dentro de lo que uno considera que la persona puede dar básicamente, siempre tratando (bueno esta es mi perspectiva) de ir lo más arriba posible, yo miro como practica porque en el fondo, la evaluación por lo menos de música no es como que tu llegues un día y digas prueba y no sepas cómo va la persona en su práctica, o sea, uno sabe porque uno está, uno está todas las clases haciendo que practiquen entonces sabe cómo va, sabe hasta dónde llegar más o menos, así que en base a eso cuando tenía que evaluar era como “ya Rose tienes que tocar esto, no se po, negra y doble corchea, negra, negra, blanca, negra, etc.” Y primero que lo hiciera una vez, si no lo hacía bien, que practicara un par de veces, o sea, le daba la corrección, esto es el día de la evaluación no el día de prácticas previas, entonces te decía, que lo hiciera una vez, si tenía errores, le digo cuales errores, que lo practique un par de veces y la vuelva a dar y ahí le pongo la nota, no es tanta la diferencia en ese método con el que tengo con los otros alumnos, si bien con los otros obviamente alumnos tocan otros instrumentos y son más completos, pero va un poco el mismo proceso evaluativo que lo toquen una vez, si se equivocaron pueden tocarlo de nuevo y corregir los errores, aquí la diferencia está en que, al momento de corregir onda, el niño que no tiene ninguna necesidad educativa especial toca, se equivoca, yo le digo lo que se equivocó y él mismo lo corrige o se va a practicar y vuelve después, pero con la Rose, toca, se equivoca yo practico con ella lo que se equivocó y de ahí repite o la asistente que está encargada de ella entre comilla practica con ella eso que tenía que corregir, esa es la diferencia de evaluación entre la Rose con hipoacusia y el resto de sus compañeros,

E: Ok, queda súper claro, la pregunta nueve: ¿Cuáles son las estrategias o cualidades que debemos conocer para que los y las estudiantes puedan desarrollar habilidades auditivas musicales? y no sale explícito acá, pero es en los casos de hipoacusia.

P: ¿Estrategias así como prácticas o generales?

E: puede ser como las estrategias que señalaste o cualidades que tenemos que conocer previamente en ello, esto igual esta apuntado a un tema de la formación, de que en el fondo en algún momento de nuestra carrera, nos hayan pasado algún tipo de estrategia para usarla en un futuro o conocer alguna cualidad en específico de las personas que nos

puedan permitir abordarlas o inventar nuevas estrategias o algo que nos pueda ayudar a educarlos y enseñarlos.

P: Me voy a centrar en la Rose porque el caso más complejo, lo otros casos son como dentro de la normalidad, yo creo que uno de, no voy a decir de mis errores por que como no tuve formación no tenía como saberlo, pero uno de los errores al momento de enfrentarme a la Rose fue no conocer todo su escenario clínico y todo su escenario familiar, porque por ejemplo si yo hubiese sabido de eso no hubiese perdido tiempo haciéndola tocar metalófono en el colegio, sabiendo que no le iban a comprar un metalófono que no iba a poder practicar en la casa, que no iba a tener su propio instrumento, si yo hubiese sabido que desde el principio, que le pusieron el implante cloquear, recién en tercero básico y que su desarrollo lingüístico y en muchas áreas está muy retrasado habría ideado un plan especial para ella, de las necesidades básicas musicales que tenemos que cubrir antes de empezar a tocar instrumentos, antes de empezar a hacer otras cosas y bueno, por otro lado, yo ahora en mi pedagogía, me estoy replanteando muchas cosas como en el orden en el que uno presenta las cosas a los niños y una de ellas es el ritmo, el pulso y el baile y creo que por lo menos en el caso de la hipoacusia, el baile sería algo muy positivo para insertarlos en el mundo musical en el caso como de la Rose, que estuvieron mucho tiempo sin escuchar nada, o casi nada o escuchando muy poco, entonces hacer muchas actividades que tengan que ver con el movimiento, con el baile eso es lo otro, en música nos hacían trabajar en paralelo con educación física para la peña de septiembre, entonces hacíamos los bailes en conjunto y también era un mundo hacer la Rose siguiera un pulso en el baile, onda no sé, si les tocaba algo en tres cuarto, es como 1... 2.. 3.... (Ralentiza el pulso), eso fatal, le costaba mucho seguirlo y ahí si era el caso donde encontrábamos problemas, porque, como la mayoría de los bailes eran en pareja los niños no querían bailar con ella, o nadie así como muy dado a bailar con ella y siempre terminaba con una compañera que era como su amiga y ya, afortunadamente eran más niñas que niños entonces como que pasaba piola eso, pero si hubiese sido que eran más niños que niñas y algún niño hubiese tenido que bailar con la Rose habría sido complicado, entonces eso, creo que el baile, el seguir el ritmo, el escuchar mucha música en una primera instancia cuando el niño ya está con su implante cloquear está descubriendo estas cosas casi como bombardearlo de todo esto que es escuchar y seguir, escuchar música y seguir el pulso, escuchar música y seguir el pulso, escuchar música y bailar, ya después escucha música y haga lo que quiera y observamos si está siguiendo un pulso o no y toda esas clases de cosas. Como te digo, YouTube me ha enseñado mucho, las musicogramas donde los niños van siguiendo con el dedito los dibujos acordes a la línea melódica, ni siquiera es al pulso ya es un paso más a la línea melódica, eso también sería muy favorable a la hora de introducirlo en este mundo.

E: Perfecto, esta interesante y la última pregunta dice: ¿Cuáles actividades de la educación/ enseñanza musical ha empleado para llevar a cabo el desarrollo de la percepción auditiva en niños y niñas con hipoacusia? esto igual retomando un poco lo que hablamos recién.

P: Está como te dije en ese colegio si tenía que ceñirme un poco más a los planes y programas y a las necesidades artísticas de ese colegio, entonces todas estas cosas que he pensado ahora no las aplique en su momento y podría haberlas aplicado y quizás habrían funcionado mejor las cosas pero era básicamente, preparar canciones para el festival de la voz entonces ahí el objetivo con la Rose era que se aprendiera la letra y fuera con el ritmo de la canción pero no que cantar afinadamente y obviamente que pudiera pronunciar lo mejor posible, después en el área de cuando hay que tocar y eso, también lo que yo te decía, bajar el nivel de exigencia tratar de que siguiera pulso y luego ritmo y de ahí ver qué más pasaba y en el área más teórica, ahí como que no hacía mucha diferenciación entre ella y sus compañeros pero no en la teoría en sí, si no que no se, responder, obviamente su grafía no era la mejor así que de repente si escribía algo como tendría que haber sido se la dejaba pasar igual, si no sabía algo pero lo podía ejecutar también, en el sentido de no poder expresarse verbalmente pero si poder hacerlo ¿ya se entiende? Y una de las cosas que creo más importante es la posibilidad, eso no lo mencione en ningún momento, es que lo recuerdo si es que importante, la posibilidad de trabajar con compañeros, porque al momento de tener una necesidad que la separa de su grupo de pares, como que, si hubo un período en que estuvo sola haciendo lo que le correspondía que fue cuando me fui dando cuenta de que ya, no le podía hacer tocar metalófono entonces teníamos que ver esto y el resto de sus compañeros estaban en otra cosa y como que ahí ya va sola a practicar con la psicopedagoga y no estaba muy incluida, en el sentido de práctica en conjunto hasta que con una amiga, primero fue una y luego fueron 2, se iban todas con la psicopedagoga a practicar una canción, en donde la Rose tocaba no sé, las maracas, la amiga tocaba el pandero y la otra amiga tocaba el metalófono entonces ahí ya como que podían armar un conjunto y eso creo que también es muy importante, a la hora de que se pueda desarrollar mejor porque obviamente te obliga a tener una cierta conexión con el resto, que eso ayuda a que puedan seguir mejor el pulso y puedan seguir mejor el ritmo y que todo fluya mágicamente y se cumple el sentido de inclusión de la persona en si, por que ya no está viendo su tema sola, sino que está trabajando con otros aunque ella trabaje diferente, sigue relacionándose con los demás.

b. Entrevista a Educadora Diferencial, Especialidad lenguaje y audición.

E: Vamos a comenzar la entrevista, con la primera que es ¿Diría usted que el concepto de inclusión es comprendido cabalmente en su área de especialidad? ¿Por qué?

ED: No

E: ¿Y por qué?

ED: no es comprendido, porque supuestamente nosotros estamos incluyendo a niños con diferentes necesidades educativas y discapacidad también, pero en este ámbito si lo asociamos con los estudiantes que presentan hipoacusia los docentes no están preparados para trabajar con este tipo de niños, y hablo en general, en todas las asignaturas debido a que estos chicos su lengua materna es lengua de señas, y para poder trabajar con ellos el docente debe tener un dominio de esta lengua, de lo contrario no puede trabajar con ellos de forma individual o particular, y aparte de eso tienen que entender el concepto de cómo aprenden ellos. Ellos (estudiantes hipoacúsicos) aprenden de forma abstracta, y necesitan eso (lengua de señas) sino, no podrían seguir avanzando. No todos los colegios tienen intérprete o educador, que es lo que requiere un estudiante. Un niño cuando ingresa a primer ciclo necesita un coeducador que es una persona sorda. Por la ley se exige que a un sordo le enseñe un sordo, no le puede enseñar un oyente. Antes, años atrás se hacía eso, un oyente le enseñaba señas a un sordo, pero la comunidad sorda sacó un proyecto que después pasó a ley la cual eso ya no está permitido.

E: Perfecto, vamos a la segunda pregunta, cuéntame desde tu experiencia ¿Cómo considera que debe hacerse efectiva la inclusión en el área de la educación musical?

ED: En el área musical, yo creo que la base la cual es que el profesor de la asignatura pueda comprender cómo llevar a cabo todos los conceptos al estudiante, sabiendo que el estudiante es sordo. Si lo vemos en primer ciclo, tiene que saber si el estudiante sabe lengua de señas y si sabe comprender, porque a diferencia del segundo ciclo, cuando el niño va en séptimo u octavo básico logra comprender un poco más lo cual puede entender canciones que estén en señas, como el himno nacional, o de grupos chilenos que interpretan las canciones en señas que los niños más grandes lo logran entender pero si ustedes le colocan eso a un niño de primer ciclo no lo va a entender porque no comprende las señas .

E: Entiendo.

ED: Aparte, tiene que tener claro de que un sordo se demora de diez a quince años, hasta veinte años recién a aprender a escribir, entonces claro, a él le puedes hacer las señas, a lo mejor las va a reconocer pero lo va a asociar todo a algo material, en una canción le va a costar un poco y a largo plazo es muy difícil en primer ciclo que se pueda trabajar así, lo podrían trabajar desde los instrumentos musicales, discriminar cuales son los

instrumentos de cuerda, de viento, etc. Entonces, la base es que el profesor debe entender y comprender cómo trabajar con un niño sordo. A lo mejor, no importa que no maneje la lengua de señas, pero entender que el estudiante es sordo, que para el estudiante tiene que ser todo concreto, que a lo mejor no va a poder comprender en su totalidad una música, pero sí a lo mejor puede aprender los instrumentos musicales, de qué tipo son, cómo utilizarlos, a lo mejor también a tocar los instrumentos dependiendo de la estrategia que tenga el profesor, a tocar la guitarra; a lo mejor no va a salir muy afinado, pero se puede. Lo importante es que el profesor comprenda. Si el profesor no comprende, no se podrá hacer nada, porque yo he tenido muchos problemas con profesores por la misma razón y con diferentes asignaturas. Cuando entras al mundo de los sordos, tu tienes que cambiar todo tu perspectiva de mirada, de vista tiene que cambiar. Tú ya no usas artículos, verbos, todo se acorta, hay muchas palabras que no se ocupan, entonces hay que ir rebuscando.

E: y desde la hipoacusia para seguir entendiendo un poco el caso. ¿Existen diferencias respecto a estas estrategias o cómo la abordamos desde una perspectiva distinta o es lo mismo?

ED: La hipoacusia se mide en rangos.

0 a 20: que es lo que nosotros encontramos entre comillas normales. 20 a 60 creo, no recuerdo bien los rango, moderada, que tiene pérdida auditiva pero no tanto. Luego tienes de 60 a 95: que es la severa, que normalmente todos los estudiantes hipoacúsicos tienen severa pero, al final es como no se escucha, solo sienten vibraciones: al tocar la mesa, los pasos, la música. Los hipoacúsicos severos disfrutan la música por sus vibraciones, eso les llama la atención

100 a +: Hipoacusia profunda, ellos no escuchan nada de nada, ninguna cosa, ningún ruido, nada.

Ahí va dependiendo la estrategia, yo tengo un estudiante que no nació sordo, hay niños que a medida que van creciendo pierden la audición o también hay casos como el de mi estudiante que le dio meningitis cuando ya adquirió la lectoescritura, entonces con él es mucho más fácil trabajar además de que tiene un implante coclear. Pero en el caso de un chico que nace sordo el trabajo es mucho más difícil aún que tenga un implante coclear ya que no ha adquirido la lectoescritura y necesita del apoyo de un fonoaudiólogo que le dé una terapia constante. Finalmente es muy distinto trabajar con estos dos casos, el que adquirió la lectoescritura y después quedo sordo, al otro caso del niño que nació con pérdida auditiva ya que habrá que bajarle el nivel, por ejemplo si va en 8vo básico hay que bajarle la enseñanza a primero básico de lenguaje porque no sabe leer ni escribir, solamente saben señas y las básicas.

E: Dime ¿Cómo los objetivos de inclusión, obligatoriedad de la enseñanza e igualdad de oportunidades tiene relación con la realidad del aula? (Tercera pregunta)

ED: No hay una realidad específica. En este caso, con este tipo de niños (hipoacúsicos) no se puede. No es la realidad. Nosotros no tenemos la cultura de trabajar con niños sordos. Si te das cuenta, si vas a una institución te darás cuenta que no hay nadie que sepa interpretar a un sordo. Normalmente siempre se dejan afuera, lo segregan, lo dejan de lado, entonces no se ve.

E: Perfecto, si igual esta pregunta va ligada con la que te voy a hacer ahora, llevándola a Ley General de Educación (LGE) menciona que “La educación es un derecho para todas las personas”. Tú crees que durante la práctica ¿esta medida se cumple? (Cuarta pregunta)

.

ED: Del todo no

E: Ya, ¿por qué?

Imagínate que están en clase de música, y no tienen intérprete, no tienen coeducador, ¿Cómo se le enseña al niño, si la profesora no sabe señas? No tiene cómo comunicarse con el estudiante, ahí ya están haciendo una falta a la LGE, y esa falta siempre se repite. Donde yo trabajo, hay cursos con estudiantes sordos, y cuando falta el intérprete o el coeducador, ese niño sordo queda sin la asignatura. Entonces se hace una segregación, ¿Qué curso tiene menos niños y se puede quedar sin intérprete?. Está la ley, pero no se cumple al cien por ciento.

A modo general, viendo todas las discapacidades que pueden haber dentro de un establecimiento, esta ley (y dependiendo de los municipios ya que ellos dan la plata para poder trabajar) se cumple hasta un ochenta por ciento a modo general. Si nos vamos a las necesidades educativas especiales yo creo que van cincuenta y cincuenta, porque los niños van al colegio, tienen en apoyo PIE pero, ¿Qué pasa con los profesores de asignatura? Entonces, claro, los niños están integrados, van al colegio, se ve todo lindo, pero en la práctica ¿Qué pasa? Ahí no se cumple. El otro día me llamaron de Angol porque había una niña sorda en un colegio que durante todo el año no había recibido apoyo y no sabían cómo trabajar con ella, la intérprete del colegio renunció, la educadora diferencial que había no se quería hacer cargo de ella porque era sorda, los profesores no le mandaban nada, y si le mandaban eran sólo guías. Entonces, en este caso no se cumple la ley que estás citando, ya que no tiene acceso a la educación. Lo mínimo que tiene que tener un colegio es un intérprete, no importa si no hay educador diferencial, el profesor tiene que si o si realizar las adecuaciones curriculares.

E: Ahora quiero seguir en esta misma línea, sobre la hipoacusia: ¿Cómo se ve afectada la percepción en los niños y qué repercusiones tiene en otros aspectos de su formación, el no percibir los sonidos de su entorno?

ED: Nosotros aprendemos a hablar porque escuchamos. Normalmente se dice a los padres que hay que estimular a los bebés hablándoles, cantándoles, etc. Gracias a eso nosotros aprendemos a hablar, a expresarnos, a pensar, pero ¿Qué pasa con un niño sordo que no escucha? No tiene nada de lo que nosotros tenemos. Por eso, ellos son totalmente visuales, es decir, tú te encuentras con un sordo y a lo mejor nunca en tu vida alguien te dijo algo, pero un sordo te va a decir que vio en ti, por ejemplo, que tienes un lunar en alguna parte del cuerpo. Ellos se fijan en todo de ti físicamente y las cosas que tú haces. Eso es impresionante, porque te encuentras con detalles que nunca te habías dado cuenta. Otra cosa importante es que los sordos no saben diferenciar lo bueno de lo malo hasta que no adquieran bien el pensamiento, pongamos por caso a un sordo de quince años que tiene un lenguaje básico, que comprende más o menos, él no va a distinguir de lo bueno o lo malo, es decir, tú lo mandas a robar y él va a ir a robar, él no va a saber que eso es malo.

E: Nosotros queríamos ir para allá, sobre las repercusiones de la hipoacusia, ahora vamos a la pregunta número seis, durante su formación como profesional, ¿Detectó algunas barreras que imposibilitan lograr el desarrollo de habilidades auditivas? ¿Qué elementos cambiarías con el fin de lograr dichas habilidades? Esto en el fondo enfocado a su formación como profesional en la universidad, si es que detecto que por ejemplo faltaron ramos o faltaron instancias dentro de estos ramos para atender estos casos en específico, los problemas que tienes tú en tu práctica como educadora y que tu cambiarías de eso.

ED: Yo creo que una de las cosas que faltó, porque claro en la universidad te hacen valorar los rangos, la audiometría -aunque no esté el certificado del médico-, pero falta seguir buscando algún tipo de estrategias tanto para trabajar con los profesores de asignaturas, con los padres y con los niños, porque cuando tu llegas a la realidad es totalmente diferente. Vas a la universidad y te enseñan una cosa, pero cuando entras al aula es otra cosa, porque todos los niños son diferentes, independientemente de que sean todos sordos siguen siendo diferentes. En realidad en Chile faltan estudios enfocados en niños que presentan hipoacusia porque no hay una base donde poder empezar, solo salimos con el título de la universidad y lo que se puede indagar por internet, pero cuando llegas a la realidad no tienes una base de nada sobre niños hipoacúsicos, entonces es ahí donde se presenta la mayor dificultad. Normalmente a los sordos se les

mandaba a escuelas especiales, al igual que los TEA, al igual que los motores, etc. pero por ley ahora ellos tienen el derecho de optar por entrar a una escuela regular porque no presentan discapacidad intelectual, ya que si ellos no aprenden solamente es porque no logran escuchar. Ahí eso les señalará algo importante, normalmente un sordo si le aplican un quiz para ver si tiene un déficit intelectual, les va a salir bajo si o si, pero eso no significa que sus necesidades educativas sean por déficit intelectual, ellos tienen un CI bajo porque son sordos, como consecuencia por el desarrollo que requiere por las etapas, pero no porque tengan una discapacidad intelectual como suele pasar a veces con los TEA o con los Down.

La otra vez me encontré con una persona de un niño que es sordo que tenía un CI bajo, entonces lo estaban viendo como discapacidad intelectual, pero no era que tenía discapacidad intelectual, sino que no había adquirido lo necesario para poder aprender los aprendizajes requeridos para la edad que tenía.

E: En ese sentido como para agregarle a la universidad sería como agregar ramos de investigación o ramos de ese estilo.

ED: A la universidad agregaría ramos de investigación, de aplicar un censo para ver cuántas personas sordas existen en cada región, cuántas personas van al colegio y cuántos no, cuántos adultos tienen el manejo de señas. También está el manejo de señas chilenas que es el que usa la comunidad sorda para comunicarse, pero la persona que es sorda que nunca se ha comunicado con más sordos tiene otro manejo de señas que usa en la casa con la familia.

E: La otra pregunta (Séptima pregunta) desde su área ¿Cómo crees que esta condición impacta en el desarrollo expresivo del estudiante? me interesa conocer esto específicamente porque desde nuestra área, el currículum escolar de música, menciona que la asignatura de música está ahí para desarrollar habilidades expresivas en los estudiantes, básicamente que se puedan comunicar de mejor manera, que puedan expresar sentimientos, que puedan expresar sus ideas y todo lo que tengan acá (señala la cabeza) lo puedan compartir con otra persona.

Es complejo responder una pregunta basada en estudiantes que su única manera de poder expresar sus sentimientos es a través de dibujos, algo manual. A lo mejor los niños más grandes pueden lograr comprender una canción, pero uno de primer ciclo, no. Quizás puede lograr entender si es que adquirió el conocimiento de los sentimientos, puede llegar a comprender que las canciones están basadas en eso. Por ejemplo, hace poco trabajé esto, pero en lenguaje y ahí les hice relacionar a los niños que las canciones

tienen sentimientos pero, si un sordo no logra comprender lo que está antes, no podrá comprender lo que viene después. Pero expresarlo en primer ciclo, no sé, tendría que ser con un baile, pero al fin y al cabo habría que enseñarlo. Por otro lado podría ser si siente las vibraciones de la música, ya que he visto a los niños sordos más grandes estar con audífonos y mover el cuerpo, pero más allá de eso, difícil.

E: Ahora vamos por esa misma línea, la pregunta ocho dice ¿Qué estrategias utilizas para evaluar los procesos de aprendizaje de los estudiantes/pacientes con hipoacusia?

ED: Yo normalmente lo que más evalúo en los niños con hipoacusia es la lengua de señas, porque esa es mi base. Yo no puedo evaluar escritura, lectura y comprensión, sólo la básica. Pero lo que más evalúo es la lengua de señas y la comprensión de la lengua de señas, independiente del curso en el que esté. Dependiendo de eso, si ellos adquirieron la escritura, puedo evaluar escritura; si ellos adquirieron la lectura de señas, puedo evaluar la lectura de señas. Se modifica bastante, todo lo que es oral se cambia a señas y a la vez, por ejemplo, en los niveles sexto, séptimo u octavo básico en la asignatura de Lenguaje se bajan todos a primero básico para que el estudiante logre adquirir la lectoescritura y como ya saben señas, en base a eso se trabaja la comprensión. En otras asignaturas, se les baja el grado a los objetivos, como por ejemplo, si es “comprender” y “analizar”, solo se les pide “comprender”. En la asignatura de música puede ser el verbo “expresar”, pero ¿cómo vemos el verbo expresar con los niños sordos en la música? A lo mejor los niños no conocen todos los instrumentos musicales, entonces ¿Qué hacemos? Pues conocer los instrumentos musicales, es decir, nos vamos por el lado intelectual. Dependiendo de cómo el estudiante vaya avanzando, le vamos a ir pidiendo más. Ahí es cuando utilizamos el Plan de Adecuación Curricular Individual (PACI), que se le hace a todo niño permanente, en este se coloca todo lo que ve la asignatura del curso en el que esté, y se ve lo que el niño es capaz de hacer y a qué nivel se va a bajar o adecuar, logrando una cuerdo entre el profesor y el especialista y, además, se le pide mucho apoyo a los intérpretes para que estén en contacto con los niños.

También depende del contexto, la escuela especial de sordos en Santiago es espectacular, pero si te vas a un colegio regular municipal, que normalmente tienen falta de recursos e ingresas a un niño sordo, que de por sí ya es diferente, cambia totalmente la perspectiva de vida. En su mayoría cuando se está en la carrera todos se especializan en DEA, TEL, TEA o TDH que están de moda hoy en día, pero llega un niño sordo o un niño ciego y nadie tiene mención para trabajar con esos niños. Claro, en la universidad nos pasan estas condiciones, pero si no sabes trabajar con ellos, no conoces su ambiente, no sabes cómo piensan, no sabes lo que son o no capaces de hacer, no puedes exigirles lo mismo que a los demás. En un colegio municipal, que no tiene dinero o recursos,

debería aun así tener un intérprete o educador diferencial, o incluso tener a ambos. En el colegio donde yo trabajo siempre hay niños sordos, pero ningún profesor sabe lengua de señas para poder comunicarse con los niños sordos, y el año pasado hubo mucho déficit de intérpretes y había que elegir a qué asignatura darle prioridad, cuál podía y no podía tener intérprete, que curso tenía más o menos niños, normalmente se prioriza matemáticas, ciencias e historia, y a veces música y educación física, que claro, a veces se ven como en un nivel más bajo, pero son las asignaturas donde se potencian a los niños con otras cosas. Hay otras realidades donde a los profesores no les interesan estos casos, otros donde las municipalidades no entregan las capacitaciones necesarias para que se puedan comunicar. Generalmente toda la pega se le da al PIE, entonces al final tengo que andar metida en todas partes, y de repente por cosas básicas que son solamente de comunicación.

En el caso de la música, si queremos que el estudiante conozca los tipos de instrumentos musicales, para evaluarlos se les pide que los dibujen porque no se les puede realizar pruebas escritas. Eso es muy importante, porque el año pasado en una escuela de sordos de Temuco cuando hice mi práctica, me encontré que a los niños les estaban haciendo pruebas escritas y los niños no sabían leer ni escribir. Para evaluar a un sordo, lo primordial es la lengua de señas, que aprendan los nombres de los instrumentos musicales en señas, y para constatar que saben en papel, puede ser que unan los dibujos de los instrumentos con sus respectivos nombres, pero si no saben leer no te servirá. Pueden hacer disertaciones en el caso de que hayan adquirido bastante lenguaje, maquetas, dibujos, explicar lo que comprendieron, ellos pueden darte eso y mucho más, pero debes ir pidiéndoles dependiendo del nivel en el que estén.

E: Ahora para la pregunta número nueve ¿Cuáles son las estrategias o cualidades que debemos conocer para que los y las estudiantes puedan desarrollar habilidades auditivas musicales? Acá te puedes explayar como tú quieras.

ED: ¡Todas! Lo primero que debe saber un profesor de música es que el estudiante es sordo, entonces no puede comprender/entender una canción, eso es lo principal. Después tiene que ver en qué capacidad esté el estudiante, porque puede estar en sexto u octavo básico, pero si él no logra entender algunas cosas, no te sirve de nada porque, como dije anteriormente, hay canciones que están en señas, la intérprete puede interpretar una canción pero el estudiante va a quedar mirando, a lo mejor va a reconocer señas pero no va a entender de qué se trata. Yo generalmente lo trabajo con los poemas en Lenguaje y después les pregunto de qué tratan, qué quiere decir una palabra específica, pero ¿Si el niño no la conoce, y va en sexto o séptimo básico? Si los del segundo ciclo no logran comprender, los del primer ciclo tampoco van a saber. Entonces, si tú te enfocas en

primer ciclo, lo primero que tienes que saber es que el niño es sordo, que no va a escuchar, pero ir viendo de qué otras maneras puede conocer la música, que puede ser a través de los instrumentos musicales, los tipos de instrumentos musicales que hay, que transmiten sentimientos, también pueden vincularlo con lenguaje, así se va complementando todo y reforzando lo que ya conocen, porque si tú le enseñas algo a un sordo hoy día, mañana se le olvida. Si los sordos no están reforzando de forma constante algo, al otro día no se acuerdan de nada. No olvidar que lo más importante es ir también el vocabulario de los niños, ya que no es ni la mitad del que tiene un oyente, así habrán más posibilidades para hacer actividades con ellos.

E: Otra pregunta, esta dice (Pregunta diez) ¿Cuáles actividades de la educación/enseñanza musical ha empleado para llevar a cabo el desarrollo de la percepción auditiva en niños y niñas con hipoacusia?

ED: El año pasado tuvimos tan pocas clases, como cinco meses más o menos por el estallido social y los paros que hubieron, pero lo que se trabajó en el área de música fue conocer un poco de instrumentos, y con los chicos más grandes vimos una canción que tenían que aprender en señas. Para serte más sincera, a los niños sordos en música se les deja de lado, una apoderada me llamó ayer porque había clases de música en Classroom y los niños tenían que escuchar canciones, entonces el niño de esta apoderada es sordo y me llamó muy molesta diciendo que necesita intervención del PIE, pero nosotros no adecuamos Música, el profesor tiene que adecuar Música. Nosotros nos enfocamos solamente en Matemáticas y Lenguaje o apoyo en Ciencias y en Historia y de las demás asignaturas podemos llegar a complementar., pero en Inglés por ejemplo es difícil porque si el estudiante no ha adquirido lengua de señas chilenas, será difícil enseñarle señas en inglés. En música, se le quita importancia porque son sordos, no escuchan, entonces se les repite la nota anterior o la nota que obtuvieron en Tecnología. Entonces, no he tenido actividades específicamente musicales, pero por ejemplo la apoderada que me hizo el comentario que te conté anteriormente, le tuve que decir que se le duplicaría la nota anterior y ella me dijo que no era posible que hicieran eso con los niños, que es discriminación, y claro, tiene mucha razón, porque eso no se hace. Por último le hubieras buscado que dibujen, que busquen instrumentos, no sé, cualquier otra cosa, pero no decirle que se le repetirá la nota. La apoderada me contó que antes tenía a su hijo en un colegio particular pagado muy caro, en el que sí lo hacían participar en la clase de música y le pasaban un instrumento, como unos palitos que chocaban entre sí, y que también participó en un coro para navidad. Entonces, de que se puede, se puede, pero también va en la voluntad que tengan los profesores, porque generalmente tú le pones a un estudiante sordo o con TEA a la clase, y se le arruina toda la clase, porque él

solo hace la clase para oyentes. Para los profesores más antiguos, es más difícil también porque ellos repiten las mismas clases todos los años.

A veces me detengo y pienso, ¿Por qué no estudié otra cosa? Jajaja. Una educadora diferencial tiene muchas barreras, tratando de velar porque todos los niños aprendan, sobre todos los niños sordos, que adquieran lo básico para poder avanzar. Me he echado mucha gente encima porque yo si peleo por los chiquillos. Respeto la comunidad sorda, las leyes, todo, entonces ustedes se encontrarán con muchas barreras, sobre todo con profesores antiguos que no logran comprender esa parte.

c. Entrevista a Fonoaudióloga Diplomada en Audiología Clínica

E: La primera pregunta. Todo esto siempre es desde tu experiencia, las preguntas tienen también hartito que ver con la aplicación dentro del aula ojala o en temas de educación, pero siempre en tu experiencia o tu perspectiva nos va a aportar algo para después poder ser aplicado en el aula.

F: Pero yo de experiencia de aula propiamente tal, no tengo

E: Ya. Pero seguramente igual en los pequeños que te ha tocado ver, si te hacen algún comentario acerca de su experiencia en el colegio de repente los papás o...

F: Ya, a ver, ahí vamos a ir viendo de a poco.

E: Leo pregunta 1.

F: Yo creo que igual depende de qué tan estudiosa fue la persona en pregrado, porque eso lo pasan en pregrado. A todos los fonoaudiólogos nos enseñan la diferencia de inclusión, integración, exclusión, segregación, básicamente como el concepto. Ahora entenderlo propiamente tal, yo creo que se entiende más cuando ejerce en educación, en algún proyecto de integración, yo creo que ahí se entiende a cabalidad el concepto porque uno, desde solamente la teoría uno no se imagina ni tampoco tiene los problemas que tiene cuando uno está in situ. Entonces, entender a cabalidad creo que lo pueden hacer los profesionales que trabajan en integración.

E: Ya y por ejemplo, pregunto si como igual ustedes lo que tratan de hacer como fonoaudiólogos también es parte de lograr una inclusión para las personas pero más individual ¿no?

F: Ya, es que estás mezclando concepto integración o inclusión, son dos cosas distintas.

Sí. Lo que se hace con las terapias con los niños con problemas, con cualquier persona básicamente, con cualquier persona que tenga un problema de hipoacusia, es integrarlo a

la sociedad independiente si la sociedad sea el colegio, la sociedad familiar, la sociedad en sus labores de trabajo. Es integrarlo básicamente a la sociedad, que tenga un rol de ente comunicativo, que esa persona se pueda comunicar con los demás y al mismo tiempo él pueda expresar sus emociones sentimientos, comunicarse, el punto central de nuestro quehacer es la comunicación. Ahora, ¿cómo logramos esta comunicación? Cualquier estrategia es válida. Lo primero que se utiliza en los niños, o personas con hipoacusia, son los audífonos, y que tengan una correcta adaptación a estos audífonos, y que tienen que tener todo un tratamiento, si este tratamiento no está, el éxito escolar de los niños es bien deficiente, o sea es necesario que un niño tenga este tratamiento auditivo, que pueden ser distintos tratamientos auditivos, no solamente audífonos. Primero el tipo de audífono puede ser distinto en cada niño porque depende mucho del grado de la hipoacusia, el tipo de hipoacusia, en el momento en el que se instauró esta hipoacusia o a veces, hay hipoacusia sin la necesidad de utilizar audífonos. Para eso, primero hay que hacer todo un procedimiento de evaluación auditiva, en el cual se hacen exámenes auditivos y también depende de la edad y del estado cognitivo de la persona, en cuáles exámenes se van a realizar. Por ejemplo los VERA, no sé si has escuchado hablar de los VERA.

E: No.

F: Ya, los VERA son unos tipos de test que uno conecta electrodos en el cerebro y aquí (indica con la mano el lugar), la mastoide que es donde está la parte, digamos, de la cóclea y lo que se busca es a ver si es que hay onda auditiva a nivel cerebral. Entonces, ver si es que la persona escucha a nivel cerebral o no escucha nada, si es que llega sonido por los oídos y llega la información al cerebro, qué hay. Ese examen se hace básicamente a guaguas muy chicas o a personas que tienen un estado cognitivo que no logran entender instrucciones. Eso es lo primero que se hace, qué tipo de examen se realiza. En Chile pasa sí, que la mayoría de los hospitales y clínicas tienen “*screening auditivo*”, ¿sabes lo que es “*screening auditivo*”?

E: No

F: El “*screening auditivo*” es un examen más o menos rápido que detecta si es que la/el niño recién nacido está con hipoacusia o no. Primero se hace el primer examen de emisiones otoacústicas, que se llama, si pasa o no pasa. Si este examen pasa, listo el niño está de alta y no se preocupan más de la audición de ese niño. Si no pasa, se cita luego de un mes, dos meses, se cita de nuevo para realizar de nuevo ese examen, si ese examen, prontamente no pasa de nuevo, ahí se hace un VERA, que es el examen que te decía anteriormente. Qué pasa ahí, ese niño que tiene VERA, se le hace un seguimiento porque por lo general si es que un niño no pasa dos veces la emisión otoacústica lo más probable es que ese VERA esté alterado pero, el hecho que esté alterado no quiere decir

que el niño sea sordo de frentón, o sea anacúsico, sino que pueden haber distintos grados y lesiones en la vía auditiva. Entonces, para que vayas cachando, es como un tema bien complejo ver qué tipo, la edad, qué tipo de examen se toma.

Cuando yo a un niño, una persona es capaz de responder ante estímulos o una ¿cómo se llama?, se me fue la onda, ¡una instrucción!, se le hace una audiometría común y corriente, ahí se van viendo los tipos de audiometrías, hay tipos de audiometrías por luz, hay tipos de audiometrías por condicionamiento de juego, y la audiometría que es más conoce el común de las personas que es sentarte en la cabina y tu respondes apretando un botón o levantando la mano. Ese examen es el más completo y es el más exacto pero, necesitas que la persona sea consciente, que tenga un estado cognitivo, no necesariamente normal, me refiero a estado cognitivo normal con la deficiencia intelectual porque igual hay niños con síndrome de down que responden bien o sea, la mayoría de los niños con síndrome de down responden bien, igual tienen una deficiencia intelectual pero, responden bien porque se condicionan bien porque tiene el estado suficiente de cognición para responder a ese examen que es bastante simple. Ahí tenemos más o menos un resultado. Con eso tenemos un resultado a ver qué tipo de hipoacusia hay, obviamente pasando por los otorrinos, nunca hay que saltarse a los otorrinos, es fundamental que vaya a un otorrino un niño con hipoacusia, porque de repente puede haber algo que haya que operar y es la solución y punto.

Dependiendo del grado, va a ver si se le ponen audífonos o se le ponen, por ejemplo, un implante coclear. Ojo que millones de gama de audífonos que hay o, la teoría dice que si no responde bien al tratamiento de audífonos, se debe poner implante coclear pero, en Chile hay auge para menores de tres años, se les pone implante coclear a todos, al menos, que lo necesite, con su respectivo tratamiento. Eso es una garantía explícita de salud, o sea, está garantizado cualquiera, independiente de las monedas, porque es una operación súper cara, y es súper caro todo lo que conlleva el implante coclear es súper caro. Claro, ahí creo que hay una dificultad después, que cuando ya están dados de alta, mantener el implante coclear igual sale caro, ahí hay que acceder a alternativas por ejemplo, no sé cómo lo hacen exactamente pero, está la ley Ricarte Soto, la cual yo creo que se puede acceder a un poco más de financiamiento y bueno, como funciona en Chile con muchas cosas, con rifas y cosas así, porque la pilas son caras. Entonces, si tú le ponen un implante coclear a un niño de una situación económica pobre, claro va a escuchar, todo bien, perfecto, vamos a tener tratamiento hasta los cinco años y de ahí ya está bien, se le da el alta, pero ya ahí la mantención de ese implante es importante, y ahí está como cojo el sistema.

Una vez que entremedio de todo esto, se realiza tratamiento fonoaudiológico, se le empieza a enseñar al niño a reconocer su mundo, desde su mundo hasta terminando con los fonemas. Primero es todo, es la parte comunicacional es un todo, desde reconocer sus

propios sonidos, saber que de repente lo que escuchó es el sonido de su guata y no otra cosa porque no saben identificar el sonido porque hay muchos niños que nacieron sordos de frentón no escuchando nada . En su cerebro no han escuchado nunca nada entonces de repente a los tres años le pusieron el implante coclear y hay que enseñarle qué significa cada uno de los sonidos, ese trabajo es más o menos largo, ese trabajo no se puede ver en el aula, ese trabajo debe hacerlo un fonoaudiólogo uno a uno un tratamiento con el niño en un lugar más clínico. Pero, para incluirlo en el aula obviamente el profesor, ahí entramos al tema del profe, los profes primero tienen que estar familiarizados con todas las cosas y detalles de esta hipoacusia, cuales son la proyección, la expectativa que tenemos con este niño, de partida tenemos que ver si es un niño que solamente es hipoacúsico o tiene algún tipo de síndrome. No es muy usual que un síndrome de Down ocupe implante coclear, no, tienen algunas pérdidas auditivas pero es más que nada porque se llenan de líquido y esos son operables con collera y funcionan bien, pero sí hay otras condiciones que si puede estar con combinantes y pueden haber alteraciones auditivas y también cognitivas entonces, qué pronóstico tiene ese niño, qué tu esperas llegar a tener con ese niño. Es importante que el profesor pueda tener un contacto directo con el fonoaudiólogo que esté tratando a ese menor, eso es como un punto fundamental, y hay un equipo multidisciplinario también ese niño lo más probable que necesite un psicólogo, que necesite también un neurólogo o (audiólogo?)⁶, de repente también terapeutas ocupacionales, depende mucho de en qué, cuál es la situación de cada niño ahí. En relación al fonoaudiólogo con el educador, ahí porque es importante saber cómo el pronóstico que tiene y qué cosas podemos y no podemos hacer con este niño, es para cambiar los currículum si son necesario. Bueno ahí ese tema es un tema más pedagógico que yo no, obviamente no lo manejo pero sé que se puede hacer. Según las necesidades educativas especiales de cada niño, hacen un cambio de currículum para que pueda cumplir de una u otra manera igual los objetivos de ese año. Es importante el manejo por ejemplo del lugar donde está situado el niño en el aula, saber si tiene o no sistema FM, ¿sabes lo que es el sistema FM?

E: No.

F: Ya, mira, te lo voy a explicar, súper simple. Sistema FM es una maquinita que se le incorpora al audífono o al implante coclear del menor, y el profe tiene otra maquinita. Cuando el profe tiene esta otra maquinita, lo que pasa es directamente el sonido, hace un filtrado de todos los sonidos y ruidos “fui”, para afuera y pasa directamente la voz del profe “pum” al oído del niño, entonces este sistema de FM es súper ultra práctico y necesario, casi así como ideal, lo máximo para que un niño tenga un real éxito y no se pierda con las diferentes cosas y estímulos que hay en un aula, porque hay demasiado

⁶ En el audio de la entrevista no se logra distinguir el tercer profesional que la entrevistada menciona para hacer hincapié en la importancia del trabajo y acompañamiento multidisciplinario en pos del niño con hipoacusia.

estímulo, entonces como este oído está malo, también está malo el sistema eferente. El sistema eferente es el sistema que nos enseña a, es como el sistema de atención del oído. Nosotros, los normo-oyentes, tu estas así, (golpea simulando el choque de una persiana con la ventana) ponte tú, la ventana está golpeteando algo, la ¿cómo se llama la cuestión de la ventana? La cortina, la otra cosa, esa que...

E: La persiana

F: La persiana, se me olvidó el nombre. La persiana, típico con el viento se puede poner a golpetear y está el “sss” la mosquita, está todo esto dando vuelta, están los niños corriendo fuera “hahaha”, y al mismo tiempo está hablando el profe y justo ahí atrás están peleando unos compañeros entonces, todo eso el niño lo va a escuchar. Como su sistema eferente lo más probable que esté malo, lo escucha todo y no puede, quiere escuchar eso y no puede, escucha todo, entonces obviamente por eso es importante la posición en la que está en el aula para que tenga más acceso rápidamente y pueda leer también los labios de los profes y todo eso, y su sistema FM es importante, ojala que todos los niños con problemas hipoacúsicos, hipoacúsicos profundo sobretodo tengan sistema FM, cuando son más leve no es necesario pero cuando son más profundo sí.

E: Con respecto a la segunda pregunta, desde tu experiencia como fonoaudióloga, cómo consideras que, con respecto al tema también de la inclusión de esto, de los niños con hipoacusia, cómo consideras que debe hacerse efectiva la inclusión en el área de la educación musical, pensando en que por ejemplo nosotros sabemos que, tenemos plena conciencia de que existen escuelas especiales para sordos y que lo más probable que niños con hipoacusia más severa asistan a estos colegios.

F: Claro. Lo ideal, personalmente pienso que lo ideal es que asistan al colegio normo-oyente, porque los otros colegios siguen hablando con sus gestos, la mayoría de los colegios para niños sordos, son no hablantes. Entonces, siguen con gestos, ellos no se incluyen en la sociedad, porque lamentablemente la sociedad no sabe hablar “sordomudo”, no sabe lenguaje de señas entonces, eso es un contra que tienen los colegios exclusivos para niños sordos. Lo ideal es que se oralice ese niño, hay que oralizarlos, idealmente, aunque tengan una pérdida auditiva profunda porque con todas estas ayudas técnicas se pueden oralizar. Les puede costar un poco más que al resto pero, se logra porque ellos no tienen dificultades para hablar, tienen dificultad para escuchar, pero no para hablar. El tema, obviamente del fonoaudiólogo, tener la capacidad de poder transmitirle toda esta información y que el niño logre mover sus cuerdas vocales, sus labios y todo su órgano fono articulatorio para poder pronunciar. Eso se puede, lo ideal es que sea, y para poder aprender lenguaje oral tienes que estar con más gente que habla. Si estás en un colegio con más niños con tu mismo problema de hipoacusia, se comunican mucho mediante gestos y no hablan, a lo más hacen algunos sonidos, pero

realmente no utilizan el lenguaje oral como alternativa de comunicación. Ya, eso es un punto.

Punto dos. Como te mencionaba el sistema FM es importante para que ustedes puedan lograr tener una efectividad con lo que quieran transmitir. También las personas con hipoacusia, en general, desarrollan muy bien otros sentidos, quizá el tacto, entonces a través de la vibración ustedes pueden lograr diferentes cosas para que logre identificar y darle un significado a una nota musical, porque vibran distinto. Son muy visuales también entonces, tienen que, básicamente lo que te quiero decir, es que tienen que potenciar todo lo que tienen, todo lo que tienen y ellos como te digo son muy visuales, son muy de tocar entonces hay que aprovechar todas esas cosas, son sus fortalezas por así decirlo. Hacerles un FODA de su, ¿sabes lo que es un FODA cierto?

FODA, Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas es un análisis. Identificar en cada niño cuál es ese análisis FODA y con eso tu puedes hacer un planteamiento de un tratamiento o de una como le dicen, una clase, ustedes, especial, un programa, una planificación, una planificación adecuada para ese menor, para que aprenda lo que tú quieras, siempre teniendo en cuenta lo primero que te mencioné, cual es lo máximo que podemos sacar de ese niño, tienes que fijarte si es que tiene problemas de deficiencias intelectuales, básicamente las deficiencias intelectuales es como tú piedra de tope, más que el problema auditivo. Acuérdate que dicen que Beethoven era sordo, dicen ¿será real? No lo sé, pero dicen....

E: ... que usaba como un cuerno que usaban antes para poder escuchar.

F: Claro, entonces, si él pudo hacerlo, cualquiera. Entonces, el límite, y tampoco no debe ser un impedimento para que tu no puedas enseñarle, sino que tener claro que va a ser mucho más difícil, y que lo que aprenda sea algo más básico que lo que aprende un niño sin deficiencia intelectual, pero a todos hay que darle la oportunidad porque uno siempre se puede sorprender, sobre todo por ejemplo en los colegios hay muchos TEA, y puede haber TEAs con problemas de hipoacusia, ¿sabe lo que es un TEA? Trastorno del Espectro Autista.

Una persona con trastorno del espectro autista, y como dice su palabra un espectro puede ser “uf” una condición demasiado distinto para cada niño. Lo que tienen en general es que todos son bien surtidos y tienen problemas en la comunicación social pero, son niños en general súper inteligentes, bien obsesivos con algo, entonces si le empieza a gustar la música ¡uh! yo creo que puedes lograr muchas cosas con un niño con este espectro y ¡uh!, es una herramienta súper bonita que le podrías dar a un niño con espectro autista, que aprenda música. En general. Qué más.

E: Está bien respondida la segunda pregunta. Voy a la tercera. Leo pregunta 3

F: Como te he dicho yo no he trabajado en aula así que no tengo idea básicamente yo solo te puedo hablar desde lo que...

E: A lo mejor tú piensas que algo se pueda hacer con respecto a esto.

F: Desde lo que pienso está, ¿cuáles son?

E: Obligatoriedad de la enseñanza e igualdad de oportunidades, se supone que la educación esta obligatoria desde la educación inicial como kínder, si no me equivoco

Fono: Pre – kínder

E: Hasta cuarto medio

F: Sí. Objetivos de la inclusión. Yo no sé si, yo creo que tú tienes que saber mejor, pero no sé si el concepto de inclusión ¿también incluye todos esos cursos?

E: Se supone que la ley, también la ley de la educación con respecto a la inclusión es para todos, se supone que todos tienen que tener acceso a la educación en todos los cursos.

F: No, si acceso hay, pero como dice obligatoriedad, hay, tengo entendido, que harto de deserción escolar sobre todo cuando pasan a estudios de enseñanza media.

E: Si, sucede también que hay harta deserción sobre todo en la enseñanza media.

F: Por eso, la obligatoriedad de la enseñanza, creo que no se está produciendo, porque realmente no es obligatorio, ¿cómo te están obligando?, ¿Cómo lo están haciendo? Se supone que el estado debiera velar de alguna manera que esto realmente se termine, pero no se está velando, no va a alguien a “toc, toc señor, ¿por qué su hijo no vino al colegio hoy día?” Y si sabes que se están vulnerando los derechos de ese menor, hacer algo al respecto, creo que no se está haciendo. A lo mejor yo tengo la ignorancia pero, creo que eso realmente no se está produciendo. En ese sentido una vez más en Chile en el asunto de la enseñanza hay dos Chile, el Chile que tiene las “lucas” para poder pagar todas las cosas y tratamientos de sus niños, versus el Chile que no las tiene. Entonces, es bastante probable que si ese menor por algún motivo quiera dejar de ir al colegio, ahí va a quedar, porque los papás tampoco tienen las herramientas para poder convencerlos para que vayan al colegio, que es lo mejor para él, porque tampoco saben qué es lo mejor, nadie sabe, hay familias enteras que tienen problemas cognitivos sociales y no saben qué hacer, porque toda la familia no sabe. Ahí está fallando ese concepto de obligatoriedad.

Igualdad de oportunidades que tienen relación con la realidad del aula, si y creo que eso si cumple, o sea, dentro de tu propia aula. No a ver, déjame pensarlo bien. No creo que se esté cumpliendo tampoco, porque los profesores no tienen es su malla, ni nada,

capacitaciones para estar con estos niños con necesidades educativas especiales. Corrígeme si me equivoco pero tú no tienes idea de cómo tratar a un niño... ¿cierto?

E: Estás muy en lo correcto. De hecho igual estamos investigando esa parte. Claro, existe una legislación, está la Ley de inclusión, aplicable a la educación pero pasa que ni las escuelas, por decir, normales o generales, no especializadas, no cuentan con recursos para, o están equipadas para, y los docentes tampoco están formados para.

F: Eso es una gran... se puede hacer a través de una OTEC, por ejemplo, no sé, no la OTEC no, cómo es que se llama las cuestiones éstas de la enseñanza que existen, que la OTEC es para los privados, existen otras agrupaciones que capacitan a los profesionales en educación. Entonces esa sería una forma de poder acceder. No me acuerdo como se llama, pone que OTEC es en privado, en la enseñanza y colegios públicos tiene otro nombre pero básicamente apunta a lo mismo y que son organizaciones que tienen profesionales y cursos que están validados por el SENCE para perfeccionar más a los profesionales, capacitar en forma regulada y en serio. Ya, para la educación también existe una de estos conceptos pero no me acuerdo como se llama.

A través de ese concepto se podría, yo creo que poder tener algún tipo de capacitación para los profes, o sea que exista algún fonoaudiólogo, o distintos profesionales de la salud que enseñen normas, cosas básicas que necesite un profesor para poder tener mejor llegada con ese niño con distintas dificultades, ya sea un niño hipoacúsico, deficiencias intelectuales, hiperactividad, etc. Porque también hay hartos niños hiperactivos y tampoco los profes están capacitados para eso, es lo más común, es lo más común.

E: Si, generalmente se recurren a las medidas súper antiguas como..

F: Darle “*Ritalin*”.

E: Castigar. ¡Claro! Se medica a los niños y en el aula los profes no saben más que castigar al niño, sacarlo de la sala y eso al final no...

F: Está súper mal.

E: Si, deja de cumplir con los objetivos de la educación.

F: Claro, porque qué sacas sacando a un niño, porque en cada ramo los sacan para afuera, entonces al final el niño va a terminar, no nada, no aprende nada. Entonces, si tu estas con un niño que no sabe nada obviamente va a estar aburrido en clase porque no entiende nada, va a estar aburrido y no está llenado sus necesidades, porque el niño tiene una necesidad distinta. Todas esas cosas, yo creo que necesitan una capacitación de profesionales del área de la salud, y como te decía fono, kine, terapeuta ocupacional, toda una pincelada para tener este manejo, para saber qué hacer en ese momento. Los

colegios que tienen inclusión, también es entre comillas porque la inclusión es para algunos niños, para algunos niños como te mencionaba, como los TEA, los síndrome de down o los síndromes más raros, para esos son la inclusión y para eso tienen contratado, no sé, veintidós horas al fonoaudiólogo. Pero también necesitamos que incluyan al niño con déficit atencional, que se incluya el niño que tiene problemas emocionales, y esos niños no están teniendo terapias de inclusión porque no están relacionados, supuestamente, con la inclusión y claramente necesitan inclusión. Entonces por eso creo que no se está llevando a cabo la igualdad de oportunidades, porque los profes no están capacitados.

(Lee pregunta 4)

No creo que se cumpla. No creo que se cumpla para todas las personas, porque hay niños perdidos en el fin del mundo que no tienen el acceso a la educación como el resto. Hay niños que podrían acceder, como al día de hoy se ha hecho mucho por tele terapias, pero no pueden hacer eso porque no tienen un computador, no tienen internet, no tiene electricidad, no tienen cosas básicas que a día de hoy se necesitan. Hoy día es básico y elemental que un niño tenga un computador, o aunque sea un teléfono en mal estado para poder comunicarse por internet, a través de tele terapia, pero algo básico y hay niños que no lo tienen, básicamente por plata y otros porque viven en lugares demasiado aislados pero, que con la tecnología que hay hoy en día, igual se puede llegar, , se le pasa internet satelital, no sé, hay alternativas para poder lograrlo pero, no se está logrando, no se está logrado este derecho en todos los niños.

(Lee pregunta 5)

¡Oh! ¡Aquí podemos estar hablando como tres años de esta pregunta! A ver, lo primero, vamos a lo primero que te hablé. Es súper importante que se detecten los problemas auditivos a través de los exámenes, como te puedes dar cuenta tu que un niño está con problemas para escuchar. Lo primero es que si tienes cualquier sospecha, llévalo, mejor pasar por exagerado que no, cualquier sospecha. De verdad que mi experiencia ha dicho eso. Cualquier sospecha que el niño está escuchando mal, sobre todos los papás que lo conocen bien se van a dar cuenta, “este niño parece que no me está escuchando muy bien”, llevarlo al profesional pertinente, ya sea un pediatra para que le dé una orden para que lo evalúe un fonoaudiólogo, ya sea un otorrino para que le dé una orden que lo evalúe el fonoaudiólogo, o un tecnólogo médico de audición, pero que se evalúe ese niño que empiece a tener un proceso de evaluación. Es mejor llegar a la conclusión que estamos exagerando, que perder tiempo valiosísimo en el tratamiento de un niño, ¿por qué?. Idealmente si pesquisamos un problema de hipoacusia, tiene que ser, ojalá antes de los 3 años y si lo detectas mucho antes, mucho mejor porque para el niño va a ser completamente, va a desarrollar su lenguaje igual que cualquier otro niño. Por ejemplo,

si tu pones un implante coclear a un niño a los seis meses, prácticamente la pega se hace sola porque su cerebro se está desarrollado junto con él, él percibe el mundo a través de ese implante coclear, entonces el tratamiento fonoaudiológico es básicamente una guía. Si tu pones un implante coclear pasado el periodo de locución, o sea pasado los tres, cuatro o cinco años, ahí la pega es mucho más difícil, y que el niño entienda ese entorno, es mucho más complicado. Entonces, la pregunta sobre cómo afecta a los niños, y que puede afectar desde que simplemente no entienda bien el lenguaje, hasta que no cache nada de lo que pasa a su alrededor, puede tener accidentes porque no escucha que le están tocando la bocina, puede ser un niño que no interpreta, quizás, espérate que ahí me tupi un poco. También tenemos la necesidad de saber si aparte de hipoacúsico tiene alguna otra patología, porque puede ser que más encima que malinterprete las emociones de las personas como en el caso de los niños con TEA. Entonces por eso es fundamental. Te acuerdas que te dije que en Chile generalmente, en casi todos los hospitales y clínicas se hace este test para ver si el niño es sordo o no es sordo. Se le hace todo un seguimiento si es que es sordo, si es que no es sordo, o si ese examen sale bueno, pasa, de ahí para adelante no se le hace ningún seguimiento, y de ahí para adelante también pueden pasar cosas. Aun niño le puede dar una meningitis, queda hipoacúsico. Un niño puede tener otitis a repetición, que es súper común, un niño tenga otitis a repetición y tenga líquido en su oído constantemente y si no has llevado a ningún especialista para poder retirar ese líquido, permanentemente el niño va a tener una pérdida auditiva de treinta decibeles. Si tu pierdes treinta decibeles no estás escuchando bien la conversación, o sea, no escuchar bien la conversación, si tú eres niño, no vas a desarrollar el lenguaje correctamente, vas a tener muchos problemas de lenguaje desde retrasos leves del lenguaje, hasta trastornos complicados del lenguaje, severos, simplemente porque se les hace un examen de impedanciometría y audiometría bien cortito a los niños y eso se ve al tiro. Un otorrino pone, si es que son a repetición, se ponen unas cositas que se llaman colleras ¿has escuchado hablar de ellas?

Las colleras o tubos de ventilación se ponen en los oídos, el cuerpo los expulsa solos y el niño está escuchando bien. Entonces, es tan simple como eso. Pero hay muchas personas que pueden dejar pasar eso y el niño está teniendo problemas por eso. A mí eso me pasa bien seguido. Por ejemplo, yo no trato, no atiende a tanto niño hipoacúsico porque acá tratamos a niños, gente de quince años para arriba pero, la consulta particular me llegan trastornos de lenguaje en su diversas y ahí a todos los niños les aplico impedanciometría y que es para ver, para medir si en el oído medio hay líquido o no, cómo está su oído medio, pongo una cosa súper corta, te juro un minuto, nada, una pone una sonda y “tut tut” suena y... de los últimos te puedo decir, de los últimos cinco niños que he atendido tres están con problema de líquido y eso me pasa súper seguido y ahí obviamente los derivó al otorrino, porque lo más probable, sobre todo en esta época es un tema de alergia pero, si tú, la alergia no la tratas como corresponde se vuelven crónicas y esa

mucosidad, en vez de estar, igual como el moco que te sale a ti en vez de estar líquido se pone espeso porque se infecta, al infectarse el oído ahí pueden haber una serie de complicaciones más o menos importantes.

Ya, entonces, prevención. Es súper importante que los papás lleven a los niños a examen auditivo una vez al año, hasta por lo menos los cinco o seis años, porque ya de ahí para adelante el niño va a decir solo “oh mamá, me molesta acá, no escucho bien acá” es distinto pero, hasta como los cinco o seis años yo creo que debiera ser fundamental y no se hace. Como te digo ese niño que ya pasó, pasó y de ahí nadie más lo controló, o sea obviamente tú tienes tu control con tu pediatra, y el pediatra claro le ve los oídos, pero el control del niño sano sobre todo cuando el niño es grande, es una vez al año y esto puedo para en cualquier momento entonces y no todos llevan al control de niño sano. Eso es algo fundamental, que con cosas pequeñas podemos lograr una gran diferencia en el tratamiento de un niño hipoacúsico.

Las dificultades que va a tener el niño son en todo ámbito comunicacional familiar personal, profesional, educacional, es bastante probable que un niño que si no se trata estas condiciones sea una persona que no tenga éxito escolar, tenga fracaso escolar. Porque así como escuchan es como escriben, como leen. Si, ponte tú, un niño que escucha mal va a escuchar “pato” en vez de “plato” y es lo mismo lo que escribe, así mismo lo que lee. La comprensión lectora va a estar completamente alterada. Claramente todo en el colegio, la enseñanza se basa en el lenguaje hablado y escrito, todas las instrucciones, todo lo que uno hace es a través del lenguaje hablado y escrito entonces va a tener todo esto alterado. ¿Responde eso mejor a tu pregunta?

(Lee pregunta 6)

E: Nosotros detectamos muchas barreras en nuestra formación. A lo mejor tú, cuando tuviste tu formación profesional como fonoaudióloga detectaste si algún impedimento para quizá reconocer después en tu momento de futuro trabajo...

F: ¿Impedimento físico?

E: Quizá de formación o de malla.

F: No, eso está bien desarrollado. Tenemos ramos de audición propiamente tal desde lo más básico hasta todo un desarrollo complejo, además, yo tuve un post título de audición. Pero desde que se inicia la carrera la audición es un tema importante. Está bien desarrollado el tema, entonces no detecte en mí el problema para poder entenderlo, quizá algunos de los compañeros sí, porque uno en la universidad tiene compañeros que provienen de todo tipo de desarrollo cognitivo distinto entonces, ahí igual hay personas que sí pueden tener, sobre todo en la parte de la formación más formal de la audición que es más compleja, por ejemplo los ejemplos de presión sonora y las formas y los

logaritmos, igual hay gente que no entiende porque hay que ponerle más cabeza. Por eso no somos tantos los que nos dedicamos a la audición, porque la parte de estudiarlo es compleja, la parte de hacerlo es simple, pero lograr entender cómo funciona la audición con respecto a la fisiología del oído y cómo funciona la fisiología del cerebro todo ese conjunto es la parte compleja. Pero ahí tienes que estudiar más, no más. Pero no, está bien, en la universidad que yo estudie por lo menos está bien desarrollado. Yo por lo menos entendí siempre todo.

E: Entonces, tú consideras que te formaron con todas las herramientas posibles y tú también en tu estudio...

F: En audición sí.

E: para desarrollar en tus futuros pacientes...

F: El tratamiento del lenguaje ahí no está tan bien desarrollado. Ahí hay algunas dificultades con respecto al ramo de niños propiamente tal, no sé si lo habrán cambiado al día de hoy, cosa que lo dudo, es muy memorión la cuestión, es mucha memoria, tal personas dice tal cosa, y no lo llevan a la práctica, uno en la práctica cuando trabaja con personas con trastornos del lenguaje, sobre todo los TEL que son los trastornos específicos del lenguaje, tienes que mostrarle un montón de test. En la universidad te dicen toma ahí están los test se usa esto para esto, lo que más hacen es pasar test. Eso y el tratamiento. Nunca nadie nos explicó cómo se hace un tratamiento, eso es una herramienta, no sé si piedra de tope pero, es algo que uno tiene que carneársela por otro lado y estudiarlo por otras partes el desarrollo del tratamiento y la evaluación del lenguaje

E: Interesante. Cómo dices tú, uno como normo oyente percibe los sonidos, escuchas pero también está esa necesidad de comunicar las cosas, de oralizar las cosas. Entonces, no es solamente el desarrollo de las habilidades auditivas, sino también tiene que ser una cosa conjunta: hay desarrollo de habilidades auditivas pero, también desarrollo del lenguaje.

F: Si tú llegas y le pones un audífono ¡listo! Solucionado tu problema. No. Ese es el inicio para empezar a desarrollar un tratamiento que logre tener a una persona el día de mañana en alta, éxito, que lleve una vida normal, la más normal que pueda, que pueda desarrollarse en lo que quiera, que sus impedimentos físicos no sean una barrera para lograr lo que quiera. En este tema específico en la audición. La audición la mejoramos subiendo....

Básicamente yo se lo explicó así a mis pacientes. Los oídos son el medio, el nervio auditivo es la carretera el cerebro es donde queremos llamar. Si tú no estás percibiendo, si la audición no está llegando, obviamente no va a haber nada por esta carretera, o

puede ser que esté llegando en forma deficiente, entonces esta carretera va a empezar a tener hoyos. La información no va a llegar de la misma manera al cerebro, va a llegar alterada. Tenemos estos dos escenarios más básicos que son: o no llega la información o llega alterada. Tu poniendo audífono o implante coclear, ya está llegando la información y esta carretera ya empieza a funcionar pero, como estuvo tiempo sin funcionar como correspondía, tú tienes que enseñarle todo, a interpretar todo eso. Es súper importante en el tema de la terapia es que el paciente interprete cada uno de los sonidos que está escuchando. Primero tú, le enseñas cosas muy generales del entorno, figuras fondo de su propio cuerpo y luego cuando ya identifica todas estas cosas uno se va a lo más fino como el lenguaje, siempre, nunca se excluye, la terapia del lenguaje siempre va metida entremedio porque el lenguaje, no solo es el lenguaje expresivo, está la parte comprensiva entonces siempre también se va estimulando que tenga por ejemplo, con lo que se parte es con categorías semánticas, que el niño tenga más vocabulario, que el niño comprenda todo su mundo. Por ejemplo categorías semánticas básicas como el baño la cocina la ropa la fruta las verduras los animales, los que son de la granja, los de la selva, las onomatopeyas ¿sabes lo que son las onomatopeyas?

E: Sí.

F: Todo eso es lo más básico. Los colores, las figuras geométricas, arriba, abajo, preposiciones, adentro, afuera, todas esas cosas hasta los tres años es lo más básico, que vaya aprendiendo, “métale” información a su cerebro. Al mismo tiempo a medida que este niño va comprendiendo, y como ya está escuchando de alguna manera va a tener este feedback y va a empezar a tener la ganas de hablar entonces va a decir, en su idioma, algunas cosas que son completamente inteligibles para nosotros, quizá o quizá muy legible porque todo depende de cada niño y también siempre se hace una terapia de expresión del lenguaje y habla, pero son completamente indispensables para el desarrollo de este humano que está con problemas auditivos. Como decías tú, no es solo cosa de ponerle el audífono y listo. Sería todo mucho más simple y tendría hartos menos pega. Pero bueno. Por ejemplo ahora, lo que estoy haciendo con pacientes que vienen para acá estoy haciendo un tratamiento auditivo. Son personas adultas que están utilizando audífonos pero, también tienen que aprender a codificar el sonido de sus audífonos porque, el hecho de ponerte audífonos no siempre vas a escuchar como lo escuchas antes, también van a haber alteraciones. También, hay muchas personas que llevan muchos años escuchando mal, el mismo ejemplo de la carretera funciona igual. Entonces lleva, persona que le pusimos los audífonos a los setenta años y vienen escuchando mal desde los cincuenta, llevan veinte años escuchando mal, entonces también empezó con un tratamiento auditivo muy básico, desde el llanto de una guagua, de ahí para adelante, un tratamiento auditivo súper básico hasta llegar a las cosas más complejas. Los necesitan no solamente los niños, sino que a los adultos también les pasa.

Claro que en un niño es mucho más complejo porque tiene todo esto borrado entonces, tú tienes que enseñarle todo.

E: Leo pregunta 7

F: Yo creo que ya te contesté la pregunta entremedio.

Yo: Si. Bueno hablaste del tema de los trastornos del lenguaje, el fracaso escolar.

F: Fracaso escolar. Si es que un niño no es tratado como corresponde va a tener fracaso escolar, porque así como escuchan, es como hablan y cómo escriben. Entonces, es necesario un tratamiento auditivo, sea como sea. Lo te explicaba antes. Ojalá haya que tratar de que tengas evaluación audiológica al menos una vez al año, que se hagan un *screening auditivo*, que en los colegio se hagan operativos. Yo acá he tratado de que se haga eso pero como justo vino la pandemia, es complicado pero, operativo de ir a los colegios y hacer el *screening auditivo*. ¿Cuál es el *screening auditivo*? Tú vas con tu maquinita y ves si tiene problemas o no tiene problemas y el que tiene problemas se cita para hacer un examen más completo, eso debiera pasar en todos los colegios. Tengo entendido si, que la JUNAEB lo está haciendo con los colegios más vulnerables. Los colegios privados tienen que siempre buscárselas con la suya y ahí también hay un temas que hay que hacerlo pero tampoco se está haciendo. Claro, apelan a que el papá los va a llevar a un particular, pero como te mencionaba que hay muchos niños que están con problemas de hipoacusia, no se sabe. Para eso son importantes los *screening auditivos* y los operativos en todo el colegio para poder detectar a tiempo y no tenga fracaso escolar

E: Leo pregunta 8

F: Bueno, a niños propiamente tal no he tratado con trastorno del desarrollo del lenguaje porque generalmente los niños que tienen estos problemas son tratados en el hospital como en el Calvo, porque ahí tienen todo el equipo multidisciplinario para ser tratados. Pero, qué es lo que se hace con los pacientes en general, uno tiene primero hacer un informe de evaluación y su informe de tratamiento. En el informe de tratamiento uno por lo general tiene tablas de logrado, no logrado, semi logrado, y eso se va modificando a medida que va a avanzando en la terapia y se hacen reevaluaciones también, eso básicamente y obviamente, se rehacen audiometrías, se rehacen todos los exámenes, esas son las dos estrategias. Volver a evaluar. Tener tablas con lo que se quiere lograr, para ver si está logrado, no logrado, inadecuado, los tiempos también en que lo logra, y son comparaciones. Uno compara un período con el período siguiente y se vuelve a hacer audiometría cada seis meses, y ver cómo va respondiendo, ver los avances. Para eso está toda esa gama de cosas que uno hace. Que las evaluaciones fonoaudiológicas en general son súper largas. Yo evaluando a un niño normal necesito cuatro sesiones. Más o menos, porque yo siempre incluyo, aunque los papás me han dicho “no si le hice una

audiometría y le salió normal, igual les hago audiometría yo. Entre tres a cuatro sesiones por lo menos, ahí uno está un mes evaluando a un niño al menos, y a partir de eso se hace un tratamiento.

Básicamente con lo que te decía, el análisis FODA, qué cosas tiene, cuáles no, cuáles son sus debilidades, las amenazas, todas esas cosas del niño y uno hace un tratamiento a partir de las cosas que tiene y las que no tiene. Porque aprovechas las habilidades. Por ejemplo, tú te das cuentas que un niño es muy visual, aprovechas mucho eso, le muestras cosas en el computador, lo que está aquí, que toque realmente como son las cosas. Tú aprovechas esas habilidades y a través de las habilidades, fortaleces sus oportunidades, todas sus cosas o, ves las oportunidades que tiene el niño, las fortalezas. Por ejemplo, una fortaleza puede ser que un niño es muy concentrado y ahí tú vas analizando con ese análisis que es más simple. Que hay algunos colegas que lo hacen súper complejo pero, es básicamente que tú a través de todo lo que tiene bueno te vas agarrando de lo que no tiene, para poder potenciar y poder sacar todas esas habilidades.

E: Leo pregunta 9. Bueno en el currículum uno de los principales ejes, el primero que se ve y que se trata para después trabajar el resto, es el eje de Escuchar y apreciar, de ahí se desprende la creación porque se entiende que el niño primero tiene que escuchar, tiene que aprender a reconocer los sonidos, la música, cómo funciona más o menos, para después crear él música, interpretar música y reflexionar acerca de lo que escucha.

F: A partir de eso, creo que es importante que los profes de música tengan claro que la percepción de una persona con hipoacusia, es distinta, no necesariamente más baja, puede ser distinta, sobre todo si tiene un implante coclear, o si son hipoacúsicos severos. El hecho de poner un audífono no quiere decir que esa persona va a poder escuchar igual que tú y que yo, porque tienen zonas muertas del oído. Entonces, las zonas que están vivas por así decirlo, de alguna manera estimulan para que esta persona pueda percibir estas zonas muertas pero, sólo en intensidad muy alta, muy elevada entonces, va a estar distorsionado, puede que un do para él, lo va a percibir como do porque así se lo estás enseñando pero, psico - acústicamente capaz que sea una interpretación completamente distinta a lo que estás esperando. ¿Se entendió? Entonces, si tú haces un trabajo de escuchemos esto y pintemos, por ejemplo, el resultado puede ser completamente distinto en un niño con hipoacusia y no creas que va a estar mal, porque va a estar, “oye este niño está con problemas psicológicos porque está pintando completamente distinto”, estabas esperando a que fuera verde, rojo, no sé, y pinta todo oscuro, es porque su percepción psicoacústica es distinta. Lo que está percibiendo su cerebro es distinto, está estimulando áreas distintas porque neurológicamente no lo puede hacer de otra manera. ¿Sí?

E: Y en ese sentido, me produce curiosidad, como tú dices, ellos independiente que tengan alguna ayuda como el audífono, no van a escuchar y no van a seguir escuchando igual que uno. Por lo tanto, el mismo ejemplo, si yo estoy con un piano y toco la nota do, que yo la escucho como el do y a lo mejor él la escucha diferente. ¿Yo podría hacer que el chico me cante la nota para yo saber también cómo la percibe él, saber si es la misma tonalidad o un poco más bajo?

F: Sí podrías hacer eso. Que te cante cómo percibe pero pensando en que tampoco, que ahí hay un tema que los niños con hipoacusia son súper desafinados entonces, pero, son desafinados por eso. A ver si te puedo explicar. Te voy a dibujar cómo es la idea para que puedas entender.

Por ejemplo la cóclea ¿sabes lo que es la cóclea? El oído está compuesto de tres partes: el oído externo, el medio, y el interno. Y en el interno está la cóclea, acá va la parte eléctrica, esta es la parte que realmente escucha del oído. Y aquí van los nervios auditivos que llevan al cerebro y acá se interpreta y codifica la información. Esta es una vía eléctrica, aquí va el nervio auditivo. Las personas que les ponen el implante coclear, es acá adentro. Aquí ponen básicamente, una sonda con electricidad que estimula toda la cóclea. Si tu estiras esta cóclea, por así decirlo, se llama tono tónica, es como un piano, básicamente la forma que más podemos asimilar es de un piano. Entonces, depende del sonido que vaya entrando, la zona que se va activando. Por decirte do, re, mi fa, sol, la, si, esto se interpreta en Hertz técnicamente pero, depende de la vibración que va a escuchar entonces te va decir esto es un re. Qué pasa, lo que te explicaba que hay muchas personas con hipoacusia que tienen zonas muertas de la cóclea. Ponte tú, le estás tocado un re, y no o va a escuchar como re, a lo mejor lo va a escuchar como do o como mi, porque ante tanta intensidad las células van a reaccionar, porque estás parte no la escucha, uno sigue subiendo y de repente la va a escuchar, y se escucha distorsionado porque es otra parte de la cóclea la que está escuchando y puede ser que sean varias partes de la cóclea que están escuchando eso, entonces puede que no sea un tono, puede que sean mezclas de tonos, que pueden ser dos o tres, no lo tiene claro entonces, hacerlo cantar es súper difícil porque, o sea que tú le digas do, re, mi, y que digas está escuchando un re en vez de un do, no va a ser eso, no es eso. ¿Entendiste? Básicamente es eso, entonces es una distorsión del sonido que no tiene una interpretación como do, re, mi, fa, sol, la, si, do, porque son distintas áreas las que se están activando, también pasa que esto, cada una es una fibra del nervio auditivo, está llevando la información al cerebro, si tu estas escuchando un sonido o una canción alegre, puede que él no escuche exactamente que sea alegre, puede que escuche que sea algo melancólico. También hay que tomar en cuenta que a las personas con hipoacusia les cuesta mucho entender las subjetividades. Si tú les pones conceptos abstractos, les cuesta mucho entenderlos porque son concretos. Para ellos por ejemplo el amor es un concepto muy complejo de

entender, sobre todo si son conceptos profundos, todo lo que sea abstracto. Tu pelea, tu lucha puede ser ir por ahí, que ellos aprendan a interpretar cosas abstractas. Que el concepto de alegría es mucho más allá de una sonrisa en una cara, el concepto de alegría tiene que ver con los colores, tiene que ver con los olores con la sensación que sientes en el cuerpo, con que si se te aprieta la guata o no se te aprieta la guata, si se acelera el corazón o no se acelera el corazón. Todo lo que implica el concepto de alegría para que él pueda entender lo que es la alegría, lo que es el amor, todos los concepto abstractos

E: Leo pregunta 10

F: Si, con el xilófono, porque es algo que tienen casi todos los niños en sus casas. Es súper fácil que tengan un xilófono barato y sirve. Y básicamente lo que he hecho con el xilófono es para ver los tiempos de las palabras, la metría, pe – rri – to, pe – lo – ta. También para que tengan memoria auditiva, por ejemplo: do – do - fa. Puedes también trabajarlo con ellos, la memoria auditiva e ir poniendo cada vez más compleja la serie de la memoria auditiva. En eso básicamente lo he ocupado. Pero si se pueden utilizar, o el piano haciendo más o menos lo mismo, o la maraca, que tiene que ver con los tiempos y la memoria auditiva.

E: ¿Yo podría trabajar también más ritmos que melodía? Si es que el caso de hipoacusia es muy severo y no logra escuchar muy bien los tonos de la música.

F: Claro hacer que sea con instrumentos de percusión. Si también puede ser que sea más simple para la persona captar más el pulso. Lo más probable es que sienta el pulso o vibración.

E: Y ahí buscar instrumentos que generen esa vibración que se pueda sentir.

F: Claro, por ejemplo un bajo también puede ser una buena herramienta. Mientras más bajo más vibración va a provocar, más vibración porque la onda es más “bum, bum”, la otra la onda es más cortita entonces, no se logra percibir. Es una cosa de... pero si pueden ser también aprendido los movimientos de un pandero mientras él va sintiendo el pulso. Cuando siente el pulso tiene que saber que tiene que mover el pandero por ejemplo, tres veces. Eso también puede ser aprendido.

Obviamente para eso necesitas mucho feedback. Cómo le haces feedback: grabándolo, que él vea, tratando de aislar sus sonidos para que pueda escucharlo en su sistema FM, en sus propios audífonos directamente. Tienes que ocupar todas las estrategias que se te ocurran para que tenga mayor reconocimiento de distintas formas, no solamente utilizar una forma.

E: Por ejemplo en eso de que se pueda mirar, ¿sería bueno que en una sala de clase pueda haber un espejo donde él se pueda mirar?

F: Sí. Nosotros trabajamos harto con espejos. Los espejos son importantes, sobre todo para el inicio. Después lo ideal, cuando ya está aprendida un poco la cosa, es sacarlo para que sea automático pero, al principio los espejos ayudan bastante. Imitación de uno, que te imite a ti, que vea al espejo, le sacas el espejo que lo pueda hacer solo, que tenga procesos.

E: Y como tú dices, es importante ojalá que en las escuelas se pudiese implementar el sistema FM para que haya una mejor...

F: Claro. Y la JUNAEB lo entrega, no FONADIS. Yo hace años trabajé para una empresa de audífonos, y esa empresa tenía el convenio con FONADIS, Fondo Nacional de Discapacidad, y después también con JUNAEB creo, se les entregaba a los niños de escasos recursos unos audífonos con sistema FM súper bueno. Esos audífonos los calibraba yo, les enseñaba a usar el sistema FM, mandaba las instrucciones para los profes. Pero, el mandar instrucciones para los profes era algo que nacía de mí, no era parte del programa, porque era obvio que el profe no tiene porqué saber utilizar esa cuestión. Entonces, explicaba bien a la mamá, para que le explicara al profe y también se le mandaba un escrito al profesor para que pudiera más o menos cachar cómo funcionaba.

Gran parte de estos niños, la gran mayoría estaban en colegios para puros niños con hipoacusia entonces, los profes saben manejar el sistema FM. Eso fue hace muchos años, así que no se si ese colegio seguirá existiendo porque es demasiado cerrado.

E: Claro. A nosotros igual nos interesa porque está este derecho igual para todos en la educación y como tu bien decías, no se produce porque las escuelas generales no están adaptadas para responder a las necesidades.

F: No está adaptado ni el colegio, ni los profesores.

E: Ni la comunidad educativa en general. Entonces a eso queremos apuntar nosotros.

F: Que no sea el niño “cacho”, que sea no más. Y parte del desafío del profe es poder desarrollarse y también es parte del desarrollo de todas las políticas escolares, educacionales, que nos integren a los profesionales. Porque hay profesionales, hay fonoaudiólogos, conozco varios colegas que trabajan en colegios pero, siempre me están llamando para preguntarme por temas auditivos, siempre, todos, porque de mi grupo de universidad, de amigos, soy la única que se hizo de audición. Todos me llaman, me mandan los exámenes, o que significa esta cuestión que se me olvidó porque no ve un examen hace mucho tiempo, tal cosa, y qué puedo hacer, tal cosa.

Desde ahí que no están integrados. Tienen fonoaudiólogos, pero no tienen al fonoaudiólogo pertinente y correcto, demás que sí porque no van a contratar un

fonoaudiólogo experto en audición por un solo niño hipoacúsico en el colegio. Pero, si ven que hay un niño hipoacúsico en el colegio, llamen a un fonoaudiólogo experto en audición, horas extras, que exista eso en la política, que esté escrito en la política. Ya está bien, está este fonoaudiólogo que es para todos los niños pero, necesitamos alguien más específico en este momento, hagámoslo, para cubrir las necesidades específicas de este niño. Puede ser un fonoaudiólogo por toda la zona oriente, que el fonoaudiólogo vaya por todos los colegios pero, que exista esa interrelación porque en el caso de los fonoaudiólogos, obviamente te hablo de los fonoaudiólogos porque yo soy fonoaudiólogo y conozco más esa realidad, nosotros somos especialistas en todas las áreas, hay muchas áreas distintas, mucha diversidad, por ejemplo están los fonoaudiólogos expertos en niños, los expertos en niños con TEA, los expertos en niños con problemas de atención, están los fonoaudiólogos expertos en adultos, los expertos en adultos con problemas cognitivos. Yo soy experta en audición y en general yo veo más adultos que niños, podría decirse que soy más experta en adultos que en niños porque es lo que más he trabajado. Y también tengo otra área de especialización, también me dedico a la fonoaudiología estética, que son dos áreas nada que ver. Por eso te digo que los fonoaudiólogos tenemos muchas áreas de especialización, es mucho más general, no sabe tanto de audición, sabe las nociones más básicas pero, no sabe tanto. Por eso sería bueno que la ley procure que sean especialistas.

Mallas Curriculares de la Carrera de Pedagogía en Música de Universidades chilenas

1. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Pedagogía en Música

PLAN DE ESTUDIO




<p>01 SEMESTRE Lectura Musical 1</p> <p>Polifonía 1 Piano 1 Organología Análisis 1 Música Tradicional en Chile 1 Práctica Coral 1 Historia de la Música 1 Antropología Cristiana</p>	<p>03 SEMESTRE Lectura Musical 3 Armonía y Análisis 1 Piano 3 Formación Vocal 1 Guitarra 1 Informática Musical 1 Práctica Coral 3 Historia de la Música 3 Identidad Profesional Docente</p>	<p>05 SEMESTRE Lectura Musical 5 Armonía y Análisis 3 Piano 5 Formación Vocal 3 Guitarra 3 Flauta Dulce 2 Práctica Docente Inicial Taller de Psicología del Aprendizaje Inglés 1</p>	<p>07 SEMESTRE Dirección de Conjuntos 1 Danzas y Juegos Tradicionales en Chile Taller de Percusión Metodología de la Investigación Práctica Docente Intermedia Teoría y Planificación Curricular Evaluación del y para el Aprendizaje Inglés 3</p>	<p>09 SEMESTRE Práctica Docente Final</p>
<p>02 SEMESTRE Lectura Musical 2 Polifonía 2 Piano 2 Estrategias Discursivas para acceder al Conocimiento Disciplinar Análisis 2 Música Tradicional en Chile 2 Práctica Coral 2 Historia de la Música 2 Fundamentos Filosóficos y Sociales de la Educación</p>	<p>04 SEMESTRE Lectura Musical 4 Armonía y Análisis 2 Piano 4 Formación Vocal 2 Guitarra 2 Flauta Dulce 1 Práctica Coral 4 Historia de la Música 4 Educar en y para la Diversidad</p>	<p>06 SEMESTRE Lectura Musical 6 Armonía y Análisis 4 Instrumento Electivo Armonía Popular Formación Fundamental 1 Metodología de la Educación Musical 1 Psicología de la Niñez y de la Adolescencia Psicología Social Aplicada en la Escuela y su Comunidad Inglés 2</p>	<p>08 SEMESTRE Dirección de Conjuntos 2 Conjunto Instrumental Estrategias Discursivas para Comunicar y Enseñar el Conocimiento Disciplina Formación Fundamental 2 Formación Fundamental 3 Metodología de la Educación Musical 2 Tecnologías Digitales para el Aprendizaje y el Desarrollo Profesional Docente Investigación Educativa y Pedagógica Inglés 4 Ética Cristiana</p>	

Pedagogía en Música



Ciclo Básico de Iniciación		Ciclo de especialización							
1º Semestre	2º Semestre	3º Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre	7º Semestre	8º Semestre	9º Semestre	10º Semestre
LENQUAJE Y PERCEPCIÓN MUSICAL I	LENQUAJE Y PERCEPCIÓN MUSICAL II	LENQUAJE Y PERCEPCIÓN MUSICAL III	LENQUAJE Y PERCEPCIÓN MUSICAL IV	OFICIO MUSICAL I	OFICIO MUSICAL II	OFICIO MUSICAL III	OFICIO MUSICAL IV		
EDUCACIÓN DE LA VOZ CANTADA I	EDUCACIÓN DE LA VOZ CANTADA II	PRÁCTICA CORAL I	PRÁCTICA CORAL II	PRÁCTICA MUSICAL COLECTIVA I	PRÁCTICA MUSICAL COLECTIVA II	PRÁCTICA MUSICAL COLECTIVA III	PRÁCTICA MUSICAL COLECTIVA IV		
INSTRUMENTO FUNCIONAL I: PIPERA, FLAUTA DULCE Y FLAUTA DULCE	INSTRUMENTO FUNCIONAL II: PIPERA, FLAUTA DULCE Y FLAUTA DULCE	INSTRUMENTO FUNCIONAL III: PIPERA, FLAUTA DULCE Y FLAUTA DULCE	INSTRUMENTO FUNCIONAL IV: PIPERA, FLAUTA DULCE Y FLAUTA DULCE	TALLER DE ESPECIALIDAD I	TALLER DE ESPECIALIDAD II	TALLER DE ESPECIALIDAD III	TALLER DE ESPECIALIDAD IV		
		INSTRUMENTO PRINCIPAL I	INSTRUMENTO PRINCIPAL II	INSTRUMENTO PRINCIPAL III	INSTRUMENTO PRINCIPAL IV	INSTRUMENTO PRINCIPAL V	INSTRUMENTO PRINCIPAL VI		
INGLÉS PARA LA EDUCACIÓN	INGLÉS PARA LA MÚSICA			MÚSICA Y CULTURA OCCIDENTAL I	MÚSICA Y CULTURA OCCIDENTAL II	MÚSICA Y CULTURA LATINOAMERICANA I	MÚSICA Y CULTURA LATINOAMERICANA II		
		PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	EVALUACIÓN		METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	SEMINARIO DE GRADO	
INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN	REALIDAD EDUCACIONAL CHILENA	CURRÍCULUM						ÉTICA PROFESIONAL	
		DIRÁCTICA DE LA MÚSICA I	DIRÁCTICA DE LA MÚSICA II	DIRÁCTICA DE LA MÚSICA III	DIRÁCTICA DE LA MÚSICA IV				
EXPRESIÓN ESCRITA I	EXPRESIÓN ESCRITA II		TALLER DE INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICA TEMPRANA I	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	ELAB I: TALLER DE REFLEXIÓN Y PRÁCTICA	ELAB II: TALLER DE REFLEXIÓN Y PRÁCTICA	ELAB III: TALLER DE REFLEXIÓN Y PRÁCTICA	ELAB IV: TALLER DE REFLEXIÓN Y PRÁCTICA
									FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Experiencia de Integración Perfil Intermedio Evaluación de Perfil Intermedio

Título Profesional y Licenciatura en Educación

	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	SEMESTRE 5	SEMESTRE 6	SEMESTRE 7	SEMESTRE 8	SEMESTRE 9	SEMESTRE 10
ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN RITMO AUDITIVA I 3 •	EDUCACIÓN RITMO AUDITIVA II 3 •	EDUCACIÓN RITMO AUDITIVA III 3 •	EDUCACIÓN RITMO AUDITIVA IV 3 •	EDUCACIÓN RITMO AUDITIVA V 6 •	EDUCACIÓN RITMO AUDITIVA VI 6 •	ARMONÍA Y ARREGLOS 3 •			
	PIANO FUNCIONAL I 3 •	PIANO FUNCIONAL II 3 •	PIANO FUNCIONAL III 3 •	PIANO FUNCIONAL IV 3 •	GUITARRA FUNCIONAL 3 •	GUITARRA APLICADA A LA EDUCACIÓN MUSICAL 3 •	BATERIA 3 •	CHARANGO 6 •		
	ASPECTOS GENERALES DE LA MÚSICA 6 •	MÚSICA EN LA CULTURA OCCIDENTAL I: BARROCO Y CLÁSICO 6 •	MÚSICA EN LA CULTURA OCCIDENTAL II: ROMÁNTICO Y SIGLO XX 6 •		MÚSICA EN LA CULTURA OCCIDENTAL III: JAZZ 3 •	MÚSICA EN LA CULTURA OCCIDENTAL IV: ROCK 3 •	MÚSICA EN LA CULTURA OCCIDENTAL V: LATINOAMÉRICA 6 •	MÚSICA EN LA CULTURA OCCIDENTAL VI: CHILE 6 •		LABORATORIO DE MÚSICA TRADICIONAL CHILENA 6 •
	QUEJES Y ZAMPONAS 6 •		FLAUTA DULCE I 3 •	FLAUTA DULCE II 3 •		PRÁCTICA Y DIRECCIÓN DE CONJUNTOS 3 •				OPTATIVO DE PROFUNDEIZACIÓN 6 •
				CANTO I 3 •	CANTO II 3 •	PRÁCTICA CORAL 3 •	DIRECCIÓN CORAL 3 •	DIRECCIÓN CORAL 3 •	DANZAS CHILENAS 3 •	OPTATIVO DE PROFUNDEIZACIÓN 3 •
	EDICIÓN DIGITAL DE PARTITURAS 3 •	RECURSOS AUDIOVISUALES PARA EL AULA 3 •			DISEÑO CURRICULAR EN LA EDUCACIÓN MUSICAL 3 •		MÉTODOS Y MODELOS DE INICIACIÓN MUSICAL 6 •			TALLER DE RECONSTRUCCIÓN DE SABERES 6 •
		TALLER DOCENTE I: IDENTIDAD DOCENTE 6 •	TALLER DOCENTE II: APRENDIZAJE ARTÍSTICO 6 •	TALLER DOCENTE III: CULTURA ESCOLAR 6 •	TALLER DOCENTE IV: EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN MUSICAL 6 •	TALLER DOCENTE V: GESTIÓN DE CONJUNTOS ESCOLARES 6 •	TALLER DOCENTE VI: GESTIÓN DE CONJUNTOS ESCOLARES 6 •	TALLER DOCENTE VII: DIDÁCTICA DE LA MÚSICA 6 •	PRÁCTICA PROFESIONAL I 12 •	PRÁCTICA PROFESIONAL II 12 •
	TEORÍAS PEDAGÓGICAS 6 •	APRENDIZAJE Y DESARROLLO HUMANO 6 •	TEORÍA, POLÍTICA Y CURRÍCULO CURRICULAR 6 •	EVALUACIÓN: APLICACIÓN Y DIDÁCTICA 6 •	HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN CHILENA 6 •	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 6 •	SEMINARIO DE GRADO I 12 •	SEMINARIO DE GRADO II 12 •		
	DERECHOS HUMANOS, GÉNERO Y MULTICULTURALIDAD 3 •	COMUNIDAD Y SOCIEDAD 3 •	HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA DEL SIGLO XX 3 •	ELECTIVO 6 •						
ÁREA DE FORMACIÓN FACULTAD	IDIOMA 1	IDIOMA 2	IDIOMA 3							
	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE									
ÁREA DE FORMACIÓN GENERAL										
ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA										

EVALUACIÓN NACIONAL DIAGNÓSTICA DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE***

5. Universidad Católica Silva Henríquez

► MALLA CURRICULAR MENCION EN ARTES MUSICALES*

1° Semestre	2° Semestre	3° Semestre	4° Semestre	5° Semestre	6° Semestre	7° Semestre	8° Semestre	9° Semestre	10° Semestre
Aprendizaje y Desarrollo del Pensamiento	Transformaciones Socioculturales en el Espacio Educativo	Epistemología y Enfoques Curriculares	Didáctica General en Contextos Diversos	Fundamentos de las Prácticas Evaluativas	La Labor Docente en la Sociedad Digital	Ética Profesional	Investigación Educativa	Optativo	Optativo
Teoría y Lenguaje Musical I	Teoría y Lenguaje Musical II	Teoría y Lenguaje Musical III	Práctica Inicial	Teoría y Lenguaje Musical V	Teoría y Lenguaje Musical VI	Patrimonio y Educación Artística	Proyectos Artístico-Educativos	Investigación en Educación Artística	Seminario de Grado
Piano Funcional I	Piano Funcional II	Piano Funcional III	Teoría y Lenguaje Musical IV	Piano Funcional V	Música y Danzas de Latinoamérica	Práctica Intermedia	Imaginarios Infantiles y Cultura Juvenil	Didáctica Interdisciplinaria	Práctica Profesional II
Técnica Vocal	Práctica Coral I	Práctica Coral II	Piano Funcional IV	Dirección Coral	Didáctica de la Música I	Práctica de Conjunto I	Práctica de conjunto II	Práctica Profesional I	
Guitarra Funcional I	Guitarra Funcional II	Flauta Dulce Funcional	Práctica Coral III	Ensamble Instrumental Escolar I	Ensamble Instrumental Escolar II	Didáctica de la Música II	Didáctica de la Música III	Curso de Formación General	
Historia de la Música I	Historia de la Música II	Historia de la música III	Curso de Formación General	Curso de Formación General	Curso de Formación General	Curso de Formación General	Curso de Formación General	Curso de Formación General	



Pedagogía Educativa

Asignaturas de la Carrera: Pedagogía en Educación Musical

1 Semestre	2 Semestre	3 Semestre	4 Semestre	5 Semestre	6 Semestre	7 Semestre	8 Semestre	9 Semestre	10 Semestre
Sociointropología Educativa I	Filosofía Educativa I	Esfuerzos Curriculares	Gestión Educativa I	Teoría Evaluativa	Diseño de Procesos Evaluativos en Educación Musical	Liderazgo Pedagógico	Orientación Educativa	Música en Chile y Latinoamérica	Práctica Profesional
Construcción de la Identidad Profesional Docente	Construcción de Artefactos Sonoros	Psicología del Aprendizaje y del Desarrollo	Armonía II	Historia y Análisis Musical I	Diseño de Procesos de Enseñanza y Aprendizaje	Historia y Análisis Musical III	Recursos Digitales para el Aprendizaje	Taller de Creación	Educación y Formación Ciudadana
Lectoescritura Musical I	Lectoescritura Musical II	Armonía I	Lectoescritura Musical y Práctica Coral II	Práctica y Conjuntos Musicales I	Historia y Análisis Musical II	Dirección y Creación de Conjuntos Musicales I	Historia y Análisis Musical IV	Taller de Integración Disciplinar Didáctico	Nivelación Extracurricular
Instrumentos Musicales I	Instrumentos Musicales II	Lectoescritura Musical y Práctica Coral I	Instrumentos Musicales IV	Didáctica de la Educación Musical I	Práctica y Conjuntos Musicales II	Didáctica de la Educación Musical III	Dirección y Creación de Conjuntos Musicales II	Pensamiento Crítico y Resolución de Problemas	
Anatomía y Fisiología	Acústica y Electroacústica	Instrumentos Musicales III	Pedagogía de la Identidad de Género	Práctica Inicial	Didáctica de la Educación Musical II	Práctica Intermedia	Seminario de Licenciatura en Educación	Nivelación Extracurricular	
Desarrollo de Habilidades de Pensamiento	Comunicación Oral y Escrita	Desarrollo de la Comprensión Lectora en Inglés	Teorías de la Educación	Epistemología y Paradigmas para la Educación Educativa	Análisis de Proyectos de Investigación Educativa	Metodología de la Investigación Educativa I			
Nivelación Extracurricular	Nivelación Extracurricular								

Importante: "La información publicada en este folleto está sujeta a cambios producto del mejoramiento continuo de los programas académicos y del proceso de renovación curricular impulsado por la Universidad de La Serena para el proceso de Admisión 2019".



UNIVERSIDAD DE LA SERENA
Tu Universidad Estatal en la Región de Coquimbo



ACREDITADA 4 AÑOS • DIC. 2016/DIC. 2020
Gestión Institucional • Docencia de Pregrado • Investigación • Vinculación con el Medio

7. Universidad de Magallanes



PEDAGOGÍA EN ARTES MUSICALES PARA E. BÁSICA Y MEDIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

Malla Curricular

1º SEMESTRE: PLAN COMÚN

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE	NOVENO SEMESTRE	DÉCIMO SEMESTRE
INGLÉS I	INGLÉS II	INGLÉS III	CURRÍCULO	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II	SEMINARIO DE GRADUACIÓN I	SEMINARIO DE GRADUACIÓN II	NIVELACIÓN PEDAGÓGICA	GESTIÓN CULTURAL
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA II	CULTURA ESCOLAR Y VALORES	DIDÁCTICA CONTACTO	EVALUACIÓN	GESTIÓN Y PROYECTOS	COMPOSICIÓN ESCOLAR	ELECTROACÚSTICA	NIVELACIÓN ESPECIALIDAD	DISEÑO DE PROYECTO ENSEÑANZA MEDIA
PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	NIVELACIÓN DE COMPETENCIAS	FONIATRÍA	EDUCACIÓN VOCAL	PRÁCTICA CORAL I	PRÁCTICA CORAL II	PRÁCTICA CORAL III	PRÁCTICA DE DIRECCIÓN CORAL	ACTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA EN ARTES MUSICALES	TRABAJO DE TITULACIÓN ENSEÑANZA MEDIA
ANÁLISIS DE TEORÍAS EDUCATIVAS	ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD	PRINCIPIOS BÁSICOS DE ACÚSTICA	CULTURA TRADICIONAL CHILENA	CULTURA TRADICIONAL CHILENA II	TALLER DE DANZAS TRADICIONALES DE LATINOAMÉRICA	TALLER DE INSTRUMENTOS FOLCLÓRICOS	PRÁCTICA DE CONJUNTO FOLCLÓRICO APLICADO AL CONTEXTO ESCOLAR	TÓPICOS DE PROFUNDIZACIÓN	
RÍTMICA Y EXPRESIÓN CORPORAL	EDUCACIÓN EN CONTEXTO HISTÓRICO Y SOCIAL	LECTOESCRITURA MUSICAL Y TIC II	LECTOESCRITURA MUSICAL Y TIC III	ANÁLISIS DE LA MÚSICA I	ANÁLISIS DE LA MÚSICA II	ARMONÍA FUNCIONAL III	TALLER DE CREACIÓN METODOLÓGICA	DISEÑO DE PROYECTO EDUCACIÓN BÁSICA	
TECLADO FUNCIONAL I	TECLADO FUNCIONAL II	TECLADO FUNCIONAL III	TECLADO FUNCIONAL IV	TECLADO FUNCIONAL V	ARMONÍA FUNCIONAL II		DIRECCIÓN DE CONJUNTO INSTRUMENTAL ESCOLAR	TRABAJO DE TITULACIÓN EDUCACIÓN BÁSICA	
FLAUTA DULCE I	FLAUTA DULCE II	TALLER DE INSTRUMENTOS DE VIENTO	TALLER INSTRUMENTAL DE CUERDAS	ARMONÍA FUNCIONAL I					
GUITARRA FUNCIONAL I	GUITARRA FUNCIONAL II	GUITARRA FUNCIONAL III	HISTORIA DE LA MÚSICA DE TRADICIÓN ESCRITA EN CHILE	HISTORIA SOCIAL DE LA MÚSICA POPULAR EN CHILE					
INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA MÚSICA	HISTORIA DE LA MÚSICA OCCIDENTAL	TALLER DE CREACIÓN DE OBJETOS SONOROS EN CONTEXTOS NO FORMALS	PRÁCTICA PEDAGÓGICA INICIAL EN ESTABLECIMIENTOS)	PRÁCTICA PEDAGÓGICA INTERMEDIA EDUCACIÓN BÁSICA (1º CICLO)	PRÁCTICA PEDAGÓGICA INTERMEDIA EDUCACIÓN BÁSICA (2º CICLO)	PRÁCTICA PEDAGÓGICA INTERMEDIA ENSEÑANZA MEDIA (1º Y 2º MEDIO)	PRÁCTICA PEDAGÓGICA INTERMEDIA ENSEÑANZA MEDIA Y (3º Y 4º MEDIO)	PRÁCTICA PEDAGÓGICA FINAL EDUCACIÓN BÁSICA	PRÁCTICA PEDAGÓGICA FINAL ENSEÑANZA MEDIA
PRÁCTICA PEDAGÓGICA I	PRÁCTICA PEDAGÓGICA II: VINCULACIÓN CON AMBIENTES EDUCATIVOS NO FORMALS	HISTORIA DE LA CULTURA MUSICAL EN LATINOAMÉRICA							
	LECTO ESCRITURA MUSICAL Y TIC I								

8. Universidad Mayor

MALLA CURRICULAR: PEDAGOGÍA EN ARTES MUSICALES PARA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA										
CMY	INICIAL				DISCIPLINARIO				PROFESIONAL	
	PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	Semestre	Semestre	Semestre	Semestre	Semestre	Semestre	Semestre	Semestre	Semestre	Semestre
ÁREA FORMACIÓN ESPECÍFICA	Fundamentos Antropológicos y Sociales de la Educación	Pedagogía de Responsabilidad Social	Psicología del Aprendizaje y Educación Emocional	Desarrollo Psicológico y la Neurociencia en la Educación		Investigación Educativa	Tesina I	Tesina II	Práctica Profesional en Educación Básica	Práctica Profesional en Educación Media
	Lenguaje Musical I	Lenguaje Musical II	Lenguaje Musical III	Lenguaje Musical IV	Curriculum y Evaluación para el Aprendizaje	Evaluación de las Artes Musicales		Estética de la Música	Profundización de los Saberes I	Profundización de los Saberes II
	Formación Instrumental I	Formación Instrumental II	Formación Instrumental III	Formación Instrumental IV	Didáctica del Lenguaje Musical	Instrumento Principal I	Instrumento Principal II	Instrumento Principal III		
	Expresión Vocal I	Expresión Vocal II	Expresión Vocal III	Taller de Expresión Coral	Formación Instrumental V	Acústica y Creación de Obj. Sonoros		Taller de Sonido y Tecnología Musical		
	Taller de Percusión	Taller Rítmico Corporal y Danza Educativa			Dirección Coral I	Dirección Coral II	Conjunto Instrumental I	Conjunto Instrumental II		
	Músicas del Mundo		Introducción a la Armonía	Armonía I	Armonía II	Creación y Arreglos Musicales I	Creación y Arreglos Musicales II	Taller de Montaje Musical		
			Cultura Tradicional Chilena I	Cultura Tradicional Chilena II			Didáctica de la Música para Educación Básica	Didáctica de la Música para Educación Media		
							Optativo de Especialidad I Música Popular o Música Latinoamericana	Optativo de Especialidad II Banda Instrumental o Música de Cámara		Examen de Título
					Cultura Tradicional Chilena III					
	ÁREA FORMACIÓN BÁSICA	Tic's en el Aula e Introducción a B-Learning				Tic's en el Aula				
ÁREA FORMACIÓN EN GESTIÓN	Habilidades Comunicativas Escritas	Comprensión Lectora		Comunicación Estratégica y Oral						
ÁREA FORMACIÓN GENERAL	Competencias Académicas Universitarias	Habilidades Investigativas			Práctica de Responsabilidad Social	Práctica de Observación Participante en Educ. Básica	Práctica de Observación Participante en Educ. Media			
		Inglés I	Inglés II	Inglés III	Inglés IV	Liderazgo y Espíritu Emprendedor			Multiculturalidad	Educación para la Ciudadanía

LICENCIADO(A) EN EDUCACIÓN

TÍTULO PROFESIONAL: PROFESOR(A) EN ARTES MUSICALES PARA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

Nota: la malla curricular podría ser modificada en función del mejoramiento continuo y regulatorio de la carrera.

9. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación



FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUSICAL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA EN MÚSICA

1º AÑO		2º AÑO		3º AÑO		4º AÑO		5º AÑO	
I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
	PRÁCTICA I: AUTOCONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD PROFESIONAL DOCENTE 3 sct		PRÁCTICA II: AUTOCONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD PROFESIONAL DOCENTE 3 sct		PRÁCTICA III: EJES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD PROFESIONAL DOCENTE 3 sct		PRÁCTICA IV: PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD PROFESIONAL DOCENTE 3 sct		PRÁCTICA V: ARTICULACIÓN DE LA IDENTIDAD PROFESIONAL DOCENTE 6 sct
Lectura y Escritura Musical I 5 sct	Lectura y Escritura Musical II 5 sct	Solfeggio y Transcripción I 4 sct	Solfeggio y Transcripción II 4 sct	Curriculum Educativo 3 sct	Creación de Repertorio: Contrapunto 4 sct	Creación de Repertorio: Instrumentación 4 sct	Seminario de Formación Musical 6 sct		
Iniciación al Piano Funcional 3 sct	Piano Funcional 3 sct	Armonía I 4 sct	Armonía II 4 sct	Creación de Repertorio: Melodía Acompañada 4 sct	Seminario de Técnicas de Ejecución Instrumental I 3 sct	Seminario de Técnicas de Ejecución Instrumental II 3 sct	Seminario de Formación Didáctica 6 sct	Seminario de Formación Profesional 4 sct	PROYECTO DE TÍTULO 30 sct
Iniciación a la Guitarra Funcional 3 sct	Guitarra Funcional 3 sct	Flauta Dulce I 3 sct	Flauta Dulce II 3 sct	Formas y Estructuras de la Música Tonal I 2 sct	Montaje y Técnicas de Conjunto Instrumental I 4 sct	Montaje y Técnicas de Conjunto Instrumental II 4 sct	Seminario de Elaboración Proyectos 6 sct		
Técnica Vocal I 3 sct	Técnica Vocal II 3 sct	Instrumento Armónico I 3 sct	Instrumento Armónico II 3 sct	Instrumento Armónico III 3 sct	Instrumento Armónico IV 3 sct	Investigación Educativa 3 sct	Seminario de Grado 6 sct		
Lenguaje Corporal 3 sct	Expresión del Movimiento 3 sct	Cultura de Tradición Oral Chilena 4 sct	Cultura de Tradición Oral Latinoamericana 4 sct	Repertorio de Conjunto Instrumental 3 sct	Montaje y Técnicas de Dirección Coral I 4 sct	Montaje y Técnicas de Dirección Coral II 4 sct			
Introducción al Discurso Musical 3 sct	Historia de la Música Occidental Antigua 3 sct	Historia de la Música Occidental Moderna 3 sct	Música Popular y Vanguardias 3 sct	Repertorio Coral 3 sct	Seminario Música Chilena 3 sct	Formas y Estructura de la Música Tonal I 2 sct			
Herramientas TIC para el Desarrollo Docente 3 sct	Informática Musical para el Desarrollo Docente: Audio Digital y Multimedia 3 sct	Informática Musical para el Desarrollo Docente: Editor de Partituras 3 sct	Segundo Idioma II 4 sct	Conjunto Folklórico 3 sct	Didáctica y Evaluación en Música 4 sct	Didáctica y Uso de los Recursos Tecnológicos 4 sct			
Estudio Comparado de las Metodologías en Educación Musical 4 sct	Políticas Públicas en Educación y Cultura 3 sct	Problemática y Escritura Científica 3 sct		Seminario Música Latinoamericana 3 sct	Desarrollo Personal y Contexto Escolar 3 sct				
Paradigmas Psicológicos de la Educación 3 sct	Paradigmas Sociológicos de la Educación 3 sct	Segundo Idioma I 4 sct		Psicología del Aprendizaje 3 sct					
				Segundo Idioma III 4 sct					

ÁREAS FORMATIVAS
■ ÁREA FORMACIÓN MUSICAL
■ ÁREA DE FORMACIÓN DIDÁCTICA
■ ÁREA DE FORMACIÓN INVESTIGATIVA

Educación Musical		TÍTULO PROFESIONAL							
I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE	IV SEMESTRE	V SEMESTRE	VI SEMESTRE	VII SEMESTRE	VIII SEMESTRE		
Introducción a la Investigación	Informática Educativa II	Electivo de Formación General I	Curriculum y Evaluación	Electivo de Formación General II	Electivo de Formación General III	Metodología de la Investigación II	Seminario de Grado		
Educación en Chile	Psicología del Desarrollo	Metodología de la Investigación I	Metodología de la Educación Musical I	Estética de la Música	Instrumento Principal II	Dirección Coral II	Práctica Profesional		
Informática Educativa I	Lógica	Historia de la Música y Audición Dirigida I	Repertorio para Preescolar	Instrumento Principal I	Práctica Avanzada II Primer Ciclo Básico	Práctica Avanzada III Segundo Ciclo Básico	Examen de Grado		
Bases Neurológicas del Aprendizaje	Sociología	Cultura Tradicional I	Cultura Tradicional II	Práctica Avanzada I Preescolar	Armonía II	Armonía III			
Apreciación Estética	Repertorio a Voces Iguales	Taller de Integración Musical II	Educación Musical e Informática	Armonía I	Dirección Coral I	Música de Cámara II			
Antropología Filosófica	Taller de Integración Musical I	Lectura Musical III	Lectura Musical IV	Historia de la Música y Audición Dirigida II	Metodología de la Educación Musical III	Análisis de la Compilación			
Lectura Musical I	Lectura Musical II	Multimedia y Educación Musical	Formación Instrumental IV Piano	Metodología de la Educación II	Música de Cámara I				
Formación Instrumental I Piano	Formación Instrumental II Piano	Formación Instrumental III Piano	Formación Instrumental IV Flauta	Taller Instrumental					
Formación Instrumental I Flauta	Formación Instrumental II Flauta	Formación Instrumental III Flauta	Formación Instrumental IV Guitarra						
Formación Instrumental I Guitarra	Formación Instrumental II Guitarra	Formación Instrumental III Guitarra	Formación Instrumental IV Voz						
Formación Instrumental I Voz	Formación Instrumental II Voz	Formación Instrumental III Voz							

11. Universidad de Playa Ancha

Pedagogía en Educación Musical

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO	CUARTO AÑO	QUINTO AÑO
PRIMER SEMESTRE Habilidades Comunicativas para el Desarrollo del Aprendizaje de la Enseñanza I Desarrollo Psicológico del Estudiante en Contextos Educativos Lectura Musical Inicial Historia de la Música Universal Lenguaje Vocal e Instrumental Canto y Piano Taller de Preparación para la Práctica Inicial	TERCER SEMESTRE Empleo de TICs para la Vida Académica Orientación Educativa para el Desarrollo de la Persona Lectura Musical Media Armonía Tradicional Práctica de Conjunto Canto y Piano Taller de Preparación para la Práctica Intermedia	QUINTO SEMESTRE Segunda Lengua (nivel elemental) Currículum Educativa Ejecución Musical Flauta y Guitarra Armonía y Arreglo Cultura Tradicional Chilena Taller de Preparación para Práctica Avanzada	SÉPTIMO SEMESTRE Segunda Lengua (nivel intermedio I) Enfoques Pedagógicos Sobre los Saberes Disciplinarios Música Tradicional Chilena Dirección Coral e Instrumental Conjunto Instrumental Acústico Taller de Práctica Avanzada Mediada	NOVENO SEMESTRE Práctica Profesional Trabajo de Síntesis Profesional Sello Institucional
SEGUNDO SEMESTRE Habilidades Comunicativas para el Desarrollo del Aprendizaje de la Enseñanza II Fundamentación del Saber Pedagógico Aprendizajes Societales de la Educación Lectura Musical Básica Historia de la Música en Chile y América Ejecución Musical Canto y Piano Pasantía Inicial	CUARTO SEMESTRE Empleo de TICs para la Vida Profesional Políticas y Gestión en Sistemas Educativos para el Logro de Aprendizajes Lectura Musical Avanzada Armonía Clásica Lenguaje Instrumental Flauta y Guitarra Práctica Coral Práctica Intermedia Integradora	SEXTO SEMESTRE Segunda Lengua (nivel básico) Evaluación Educativa de Aprendizajes Estrategias Creativas de Enseñanza y Aprendizaje Análisis de la Música Danzas Tradicionales Chilenas Práctica de Conjunto Flauta y Guitarra Taller de Estrategias de Microintervención	OCTAVO SEMESTRE Segunda Lengua (nivel intermedio II) Investigación Educativa Taller de Formulación de Proyectos Artísticos Musicales Conjunto Musical Electro Acústico Música Latinoamericana Taller de Preparación para la Práctica Final	

* Todos los semestres incluyen prácticas integradas, permanentes e investigativas
 * Estructura curricular sujeta a modificaciones
 * Articulación con Magíster



